

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### La causa por los sucesos del Prado

#### EL FISCAL SOLICITA LA ABSOLUCION DEL CAPITAN CAMPINA

En virtud de lo dispuesto por reciente auto dictado por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, se le hizo entrega al señor Fiscal de dicho Tribunal del sumario formado contra el general Asbert, el senador Vidal Morales, el representante Arias y el capitán de la policía señor Campiña, para que dentro del término de tres días, si lo estimaba oportuno, formulara conclusiones provisionales respecto al referido capitán.

Y ayer fué evacuado ese trámite por el Ministerio Fiscal, presentando el siguiente importante escrito:

**“A LA SALA DE LO CRIMINAL:**

El Fiscal en la causa de radicación número 2 de la radicación del año pasado, seguida en este Tribunal por los delitos de homicidio, atentado y disparo, contra Ernesto Asbert y otros, dice:

Que evacua el trámite que se le ha conferido en el auto de fecha 27 del mes en curso, para formular, respecto al procesado Emilio Campiña y González Muñoz, las siguientes conclusiones provisionales:

**Primera:** Reproduce la relación de hechos de mi escrito de 13 de Noviembre último, en que se determina la participación que en ellos tuvo el procesado Campiña.

**Segunda:** En lo que se refieren a dicho procesado los hechos constituyen un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, previsto y penado en el artículo 421 del Código Penal.

**Tercera:** Es autor de ese delito por participación directa el procesado Emilio Campiña y González Muñoz.

**Cuarta:** Han concurrido respecto de este procesado las circunstancias eximentes de responsabilidad criminal de los números 4.º y 7.º del artículo 8.º del Código Penal.

**Quinta:** Procede la “absolución” del expresado Emilio Campiña y González Muñoz.

**Otrosi:** Reproduce la prueba propuesta en mi anterior escrito de conclusiones.

Habana, Enero 29 de 1914.

JOSE FIGUEROA.

## Llegó Ferrara, y dijo.....

Que el contrato del Empréstito le parecía inmejorable; que elogia la política de atracción del Gobierno; que el Congreso debía legislar más y mejor.....

En el vapor “Halifax”, que entró en puerto anoche, procedente de Key West, regresó a la Habana el representante a la Cámara doctor Onest Ferrara, acompañado de su distinguida esposa, la señora María Luisa Sánchez de Ferrara.

A recibir al doctor Ferrara acudieron, entre otras conocidas personas, los señores coronel Charles Aguirre y señora, doctor Manuel Menéndez y señora, doctor Luis Octavio Divino, doctor Pelayo García, doctor Andrés García Santiago, Francisco D. Fogolotti, José Pennino, Salvador Castella, César Petriciones, José García y otros.

El coronel Aguirre y varias de las personas antes citadas, fueron al costado del “Halifax”, en la lancha “Habanera”, a bordo de la cual viajaron a tierra los distinguidos viajeros.

### HABLA FERRARA

El doctor Ferrara se mostró muy afectuoso con los reporters que acudieron a saludarle, y les hizo las de-

## Hablando con Díaz de Villegas

### Sus propósitos al frente de la Asamblea Municipal del liberalismo nacional. Dicho partido se encuentra donde estaba antes. La Conjunción y su programa. Los trabajos de propáganda para el porvenir.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el señor Díaz de Villegas, a fin de recoger algunas impresiones acerca del movimiento político que se ha iniciado en las fuerzas “asbertistas” y su designación para presidir la Asamblea Municipal de la Habana, de dicho partido. Nos recibió con su proverbial amabilidad y a preguntas nuestras manifestó lo siguiente:

—El movimiento político que hemos iniciado es lógico y natural. Como el partido liberal nacional lo viene realizando los otros, pues es preciso reorganizar los comités y comenzar los trabajos preparatorios para las elecciones que se avecinan. La política requiere actividad y debe tenerse unidos a los adictos para que cumplan los deberes que han contraído para con el país y el partido.

Yo he aceptado la Presidencia de la Asamblea Municipal por deber y por disciplina. Mis correligionarios me han honrado con esa designación, y no podía excusarme a sus mandatos. Quiero dar ejemplo de disciplina para que los demás lo den en todo tiempo, pues la unión y la disciplina son la base de las fuerzas políticas, y, por tanto, creo que en ello he de ser atendido por los que a ese puesto me han llevado.

—La misión de la Asamblea se circunscribe al Municipio de la Habana y sus funciones son conocidas. Las otras determinaciones que con la política general se refieren serán las que acuerden los organismos superiores del Partido.

—No hemos hecho nada en detrimento de la Conjunción que formamos para las pasadas elecciones con el partido conservador. Nosotros estamos donde estábamos, defendiendo el programa que nos llevó a la lucha. Si por ahí se dice que la Conjunción no existe, será por culpa de otros, no de nosotros, que no tenemos noticia de ello.

—Ciertamente existen quejas contra algunos Secretarios y otros altos empleados de la Administración que no han querido darse cuenta de que a la

### Los jefes del partido decidirán lo que aconsejen las circunstancias. Para ellos la Conjunción existe aún. Quejas que tienen.

Conjunción deben la posición que hoy tienen, y no tratan a los aliados como debieran, pero esto es accidental, no afecta al fondo del problema planteado y que nos llevó a contender unidos, ni es motivo de rupturas cuando pueden tener enmienda esas faltas, si es que no se quiere en realidad romper el convenio que entonces se hizo con nosotros; pero repito que cuando ese caso llegue, la dirección del partido será la llamada a deter-

minar la línea de conducta que habremos de seguir, de señalar posiciones, y a cumplir sus mandatos estaremos dispuestos, pues nos mantendremos hoy, como entonces: unidos y dispuestos para la lucha.

—Nuestra fuerza es conocida: a ella se debió en gran parte el triunfo en las pasadas elecciones, como lo reconocieron nuestros aliados, y si por circunstancias que no son del caso analizar, algunos lo han olvidado, el

## Vidriera artística pintada a fuego para el gran salón de fiestas del “Casino Español”.



Forma un medio punto dividido en nueve cuadros. El conjunto, de sobria composición, representa una alegoría de España.

Al fondo de una arcaada estilo Renacimiento compuesto, destácase una puesta de sol en el mar. En primer término aparece una arrogante figura de matrona, simbolizando a España, que sostiene la bandera española. Detrás de ésta yese un león en actitud de acocho.

En la parte superior de la arcaada, las banderas de España y Cuba aparecen elegantemente armonizadas con los distintos motivos de ornamentación. En la parte baja, a modo de

zócalo, destácase una de las carabelas de Colón y el escudo de España, orlado de laurel, que juega en armónicas líneas con el motivo que inspira la ornamentación del ventanal.

Fue éste construido expresamente para el “Casino Español” en la fábrica “La Veneciana,” de Basilio Paraiso, establecida en Zaragoza, fábrica de crédito mundial.

Mide la vidriera 290 por 199 y sus distintas piezas se enlazan con armadura de hierro.

Del mérito y dimensiones de esta vidriera sólo existe una en Europa: la de la puerta-cancela de la Villa Pharaoh de Constantinopla, también construida por “La Veneciana.”

país lo sabe perfectamente y la conciencia pública está por encima de los que de aquel modo piensen, y de éstos sería, en ese caso, la responsabilidad de lo que ocurriese.

—Seguimos teniendo a nuestro jefe y amigo el general Asbert el mismo afecto y la consideración personal de siempre, y en los momentos de sufrimiento por que ha pasado,—por la desgracia que todos hemos lamentado,—a su lado hemos estado, y así le seguiremos siempre, con la esperanza de que pronto ha de alcanzar su causa un fallo favorable dada la rectitud e imparcialidad reconocida, de nuestro Tribunal Supremo de Justicia. Esa prueba de fidelidad ha sido criticada por algunos, pero nosotros la consideramos como la más alta que ha podido dar este partido que sabe seguir a sus jefes lo mismo en las horas del triunfo que en las amargas del sufrimiento y del dolor, máxime tratándose de hombre de las condiciones personales del general Asbert.

—No es la Asamblea Municipal, repito, el organismo llamado a dar reglas de conducta para el presente y el futuro en relación a la política general del país, sino los organismos superiores. Nosotros estaremos organizados convenientemente para esperar sus mandatos y acatarlos. Así es que de lo que sucederá en lo adelante nada puedo decirle, pues lo que procuraré es que nuestras fuerzas, que son numerosas, como ha quedado demostrado una vez, estén organizadas y dispuestas para lo que se acuerde por los referidos organismos superiores, y respetar y cumplir mientras no se decida por ellos lo contrario, los acuerdos vigentes de la Conjunción.

Nada más puedo decirle, concluyó manifestándonos el distinguido y popular político que ha sido designado para presidir la Asamblea Municipal de la Habana del partido Nacional liberal, y nos despedimos de él agradecidos una vez más de las delicadas atenciones que siempre nos ha dispensado.

## El Empréstito de los \$10,000,000

### AYER SE LEYO LA MINUTA PARA EL CONTRATO DE ESTA OPERACION.

En el despacho del Secretario de Hacienda se efectuó ayer tarde una importante reunión en la que se dió lectura a la minuta del contrato del empréstito de diez millones de pesos.

A dicha reunión asistieron el señor Cancio; mister Lloyd, representante de los señores Morgan y Compañía, de Nueva York; mister Davis, Presidente del “Trust Company of Cuba”; mister Gradner, abogado americano; el doctor González de Mendoza (don Claudio), abogado del Trust, y el señor Literas, Notario.

Después de aclarados algunos particulares, acordaron poner en limpio la minuta y volver a reunirse hoy para continuar tratando del asunto.

El señor Cancio se quedó con una copia para estudiarla.

## El Tribunal de la Haya

Confirmando la noticia que dimos en la edición de la tarde de ayer, el señor Presidente de la República ha expedido un Decreto nombrando al señor Cosme de la Torre, ex-Secretario de Estado, Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de la Haya, en representación de la República de Cuba; y renovando el mandato que con igual carácter se le confirió a los señores Antonio Sánchez de Bustamante, Gonzalo de Quesada y Manuel Sanguliy.

## El Panteón de la Policía

El Secretario de Gobernación, señor Hevia, ha dirigido un escrito al Jefe de la Policía Nacional, recomen-

dándole se sirva señalar el domingo 8 del entrante mes para llevar a efecto la inauguración del panteón de la policía, en el cementerio de Colón.

El señor Hevia ha señalado para ese acto un día festivo por entender que de esa manera tendrá mayor lucimiento y asistirá más concurrencia, ocurriendo lo contrario en un día laborable.

## Lo del Centro de Dependientes

### La solución propuesta por el señor Casteleiro. Animada reunión. Modificanse algunas de sus bases. Voto de gracias. Espíritu de concordia. Declinando responsabilidades.

En Oficios 22 celebraron una animada reunión los señores que formaron el Comité electoral que mantuvo la candidatura de los señores Casteleiro, Pons y González en las últimas elecciones celebradas en la Asociación de Dependientes. A la reunión, además del Comité en pleno, asistió gran número de asociados defensores de la candidatura citada.

Presidió su Presidente don José Valdés, Presidente de honor de la Asociación.

A propuesta del señor Sanjuán se acordó por unanimidad por todos los señores concurrentes, puestos de pie, aprobar en principio la carta-proposición del señor Casteleiro, a reserva de discutir una por una las bases propuestas.

Segundo: Se aprobó por unanimidad la base primera.

Tercero: Igualmente se aprobó la segunda de las bases.

Cuarto: La cláusula tercera fué sustituida por la siguiente: “Tercera: Los Presidentes y Vicepresidentes de honor de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, con los Presidentes de las sociedades españolas hermanas, entendiéndose por éstas los Centros regionales con Casa de salud, y el Presidente del Casino Español, sean o no socios de nuestra Asociación, constituirán una Directiva o Junta de Gobierno que se encargará provisionalmente de la Asociación y presidirá el señor Presidente del Casino Español, que ostenta a la vez la representación de las Colonias españolas confederadas de la República.

Quinto: También fué aprobada la cláusula 4.ª, con la modificación de que al Presidente y el primer vice de

cada una de las candidaturas que lucharon en las últimas elecciones se agregue el segundo vice de ambas candidaturas.

Sexto: La cláusula 5.ª fué modificada en la siguiente forma: “Que el Comité formado con arreglo a la anterior cláusula, quedará en libertad para escoger entre los elementos más valiosos de la sociedad y los que crea más útiles a la mejor administración y gobierno de dicha sociedad.

Séptimo: Se acordó un voto de gracias para el señor Presidente del Comité Electoral don José Valdés por sus gestiones y constantes trabajos en pro de la candidatura y de confianza a la comisión para que continúen en cuanto sea necesario, en vista de las circunstancias por que atravesamos. Estos acuerdos y este voto de confianza se limitan, al tiempo concedido por el Gobierno Provincial para que se resuelva la cuestión pendiente; si durante este lapso de tiempo no fueran aceptados se entenderá que no hay acuerdo posible, declinando por tanto toda responsabilidad que pudiera haber en lo que resulte de las disposiciones dadas por el Gobierno, las cuales acatamos.

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer  
ENERO 29.  
**\$ 5.492-24**

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET ENERO 29.  
A las 3 p. m. Acciones.. 456,100 Bonos..... 2.784,000  
A la hora del cierre Acciones.. 456,100 Bonos..... 2.793,000

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada ENERO 29.  
Acciones.... 463,709 Bonos..... 2.909,000

Pasa a la última plana.

SOCIEDAD Y EMPRESA

"DIARIO DE LA MARINA"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y cumpliendo lo dispuesto por la Junta Directiva, se cita, por este medio, a los señores Accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General...

En dicha Junta también se dará cumplimiento a lo que dispone el Artículo 61 del Reglamento de la Empresa.

Habana 24 de Enero de 1914.

El Secretario, JOAQUIN PINA.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Table with exchange rates for various currencies including Plata española, Oro americano, and LUISES.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

News and financial reports from New York, London, and other international locations, including market conditions and company news.

Cotizamos:

Table showing market rates for various commodities and currencies, including London, Paris, and Hamburg.

Acciones y Valores.

Market analysis and news regarding stocks and bonds, including reports on the Banco Español and other financial institutions.

VENTA DE VALORES

Report on the sale of securities in the New York market, mentioning the sale of 463,709 shares.

ASPECTO DE LA PLAZA

Market overview and commentary on the current state of the financial market, including price movements and trading activity.

Report on the sale of 7,000 sacks of centrifugal wool, detailing the terms and conditions of the transaction.

Market news regarding the sale of 1,000 sacks of wool and other commodities.

Report on the sale of 2,000 sacks of wool, including details on the bidding process and final price.

Market news regarding the sale of 10,000 sacks of wool and other goods.

Report on the sale of 600 sacks of wool, including details on the market conditions and price.

Market news regarding the sale of 2,000 sacks of wool and other commodities.

Circulares Comerciales

Official circulars and notices from the government and various companies, including information on public works and regulations.

Plan Berenguer

Details of the Plan Berenguer, including the names of the involved parties and the terms of the agreement.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

Subasta de Reconstrucción del Teatro Nacional

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, se hace saber para general conocimiento que, a las dos de la tarde del día 2 de Marzo del año en curso...

CENTRO GALLEGO

Sección de Sanidad SECRETARIA

Por acuerdo de la Sección antes expresada, se saca a pública subasta por un periodo de dos años el arrendamiento del local destinado a barbería...

En Sárdenas se ha constituido una sociedad regular colectiva, denominada Cárdenas Film Renting Co. (Magrífat y Ca.)...

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

Table of private market quotations for various securities, including bonds and stocks, with columns for value and percentage.

Colegio de Corredores

Table of quotations for the Colegio de Corredores, listing various market items and their corresponding prices.

Advertisement for N. GELATS & Co. BANQUEROS, offering services for travelers and credit cards.

Advertisement for BANCO NACIONAL DE CUBA, featuring the slogan 'PAGUE CON CHEQUES' and listing capital and assets.

Advertisement for 'EL IRIS' insurance company, established in 1855, offering fire and life insurance.

Advertisement for COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS, a national bank of Cuba, providing financial services.

Advertisement for Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano de la Habana, detailing the terms of the savings plan.

Advertisement for CENTRO GALLEGO SECRETARIA, providing information about the organization and its services.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.  
 APARTADO DE CORREOS: 1010  
 DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA.  
 TELEFONOS: REDACCION A 6301. ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA	ORO	PLATA	ORO	PLATA	ORO
12 MESES . . . . .	14 00	21 20	15 00	22 00	16 00	23 00
6 MESES . . . . .	7 00	11 00	8 00	12 00	9 00	13 00
3 MESES . . . . .	3 75	6 00	4 00	6 00	4 50	6 00

EDITORIALES

Los Presupuestos del Estado

Va transcurriendo el tiempo que requiere el estudio de los presupuestos nacionales para su aprobación por el Congreso, y creemos que de no acelerarse ese trabajo en el Senado, que en esta ocasión ha tenido la prioridad para conocer de ellos, se repetirá lo acontecido en años anteriores: o que no se aprueben, siguiendo los del anterior ejercicio, o que pasen a última hora sin las enmiendas que exigen, previo un estudio concienzudo. Conviene tener en cuenta que los actuales presupuestos son los del año anterior, prorrogados por no haber aprobado el Congreso el proyecto que oportunamente presentó el Gobierno.

Y es que se ha creído que es tarea fácil realizar aquel estudio sin una adecuada preparación para ello y sin valerse tampoco del concurso de peritos en materia de contabilidad, y de ahí que se pierda el tiempo en minucias, cotejando partidas sin un plan de antemano establecido y se incurra en el error de suprimir plazas necesarias, dejando en cambio las que no lo son, y de rebajar sueldos y categorías que en justicia deben mantenerse; cuando lo procedente es impedir todo aumento de gasto y toda reforma de los servicios con ocasión de la presentación o discusión de los presupuestos, por ser esto contrario a lo que la Constitución prescribe sobre la materia.

En lo que concierne a la manera de normalizar la marcha del Tesoro impidiendo el déficit, o que éste tome caracteres más agravantes, ya que se reinicia en el error de comprometer el superávit inicial calculado y se votan créditos extraordinarios sin miramiento alguno—en lo cual este Congreso en nada tiene que envidiar a los anteriores—no hay más que dos medios: o aumentar los ingresos o disminuir los gastos. Es imposible lo primero, pues el Estado, los Municipios y los Consejos Provinciales sacan ya al contribuyente unos 46 millones de pesos en moneda americana, es decir 23 pesos por cabeza; y lo segundo no se quiere realizar, pues los gastos, ahora como ayer, se siguen aumentando desconsideradamente; de modo que no se advierte propósito alguno de que se normalice la marcha del Tesoro. En esto del gastar sin tasa e incesantemente lo mismo proceden los conservadores que los liberales, como lo demuestran la reseña de las sesiones del Congreso y los decretos de transferencias, en los cuales se dispone ya la aplicación de créditos para gastos que se han realizado excediéndose de las respectivas consignaciones.

Con ese sistema resulta inútil asignar cantidades fijas a cada servicio y el presupuesto queda convertido en un papel mojado.

Gran parte de responsabilidad en este desbarajuste corresponde al Congreso, que no ha sabido o no ha querido establecer en los presupuestos normas expresas respecto a que los gastos se ajusten indefectiblemente a lo consignado en cada partida y a que las transferencias no puedan en caso alguno sufragar gastos que se realizan excediéndose de los respectivos créditos, y que sigue votando créditos extraordinarios. Por ese camino el déficit que se enguete con parte del Empréstito de diez millones surgirá de nuevo, y pronto y habrá que apelar de quinta o sexta vez al préstamo... hasta que se agote la mina.

Baturrillo

Dos, tres, extenso "Baturrillo," no bastarían para mencionar las bellezas que contiene este libro "Hacia Tierras Viejas" del patriota cultísimo de Oriente que se llama Emilio Bacardí. Son las impresiones de su viaje desde Santiago hasta Egipto y Palestina, pasando por los Estados Unidos, "tierra de clásica libertad," y por Europa, cuyo cerebro—París—presta colores brillantes a la paleta del artista.

El Colegio Comellas es uno de los planteles de educación privada que gozan de mejor concepto en la Habana. Naturalmente, la enseñanza que allí reciben las niñas no es anti-religiosa ni mucho menos. Se completa la instrucción con la educación moral. Saldrán de allí alumnas preparadas para doctoras; pero estas, y las otras, salen seguramente dispuestas para la misión generosa de la familia.

Es lástima que estas 160 páginas de "Hacia Tierras Viejas" no aparecieran en papel satinado, ilustradas con grabados: sería una obra, no sólo recreativa, sino muy instructiva, que no debería faltar de la biblioteca de ningún cubano estudioso.

En la enseñanza pública no podríamos hacer lo mismo?

Me ha seducido el estilo de Bacardí, fácil y eminentemente descriptivo; laónico, pero con poderosa fuerza de explicación; regocijado a ratos, a ratos sentencioso; admirador de las grandezas que el autor ha visto, pero idolatra siempre de la patria del autor a cuya doliente historia y a cuyo porvenir sonríe tan dulcemente se refiere.

En senda carta me da cuenta el señor M. García del fallecimiento de un veterano maestro de Santo Domingo, don Balbino Pérez, muerto en miseria a los treinta años de continuados servicios en la escuela. El Ayuntamiento le adena cantidades de la época colonial. Su pobre familia no tendrá que comer mañana.

Desde la primera pincelada reproduciendo la Sierra Maestra y los alrededores de la vieja ciudad cubana, hasta el último melancólico cuadro de la tierra donde se desarrolló el drama sublime de la muerte del Cristo, hay una precisión en las líneas, una delicadeza en los colores y una armonía tal en el conjunto, que siente uno que se acabe la lectura, y desea que el anciano literato, viva mucho y viaje más, por si nos es posible volver a deleitar nos leyéndolo.

Volveré sobre este asunto, por caridad y por justicia.

¡Qué hermosas observaciones las suyas, entre cien acerca de la libertad, el respeto, la despreocupación de cómo visten y de lo que hacen los demás transeúntes en Nueva York, las que le inspira el respeto al niño; los coches y los carros que se detienen para que pasen dos niñas con sus cochecitos en que dos angelitos sonríen; los letrados que ostentan ciertos bancos del parque; *for children and women*; los hombres se levantarán sin que nadie les mande, cuando una dama o un niño deseen sentarse.

La muerte de Balbino Pérez, maestro de Santo Domingo, a los 30 años de servicios educando niños, viene a robustecer la razón de los que pedimos una ley de retiro escolar. Esa pobre viuda; esa anciana madre política del abnegado educador villareño, quedan en miseria. Balbino preparó centenares de seres para las luchas de la vida, y él cae oscuro, y pronto será olvidado. Por lo menos, que tarde en alejarse sobre el hogar enlutado el cuervo de la desesperación.

No hace mucho conduje yo a un nietecito a un coche de línea; le acomodé y pagué la cuota para que le llevaran al domicilio de su madre. Antes de que el coche saliera del pueblo, ya los hombres robustos, nuevos pasajeros, le habían expulsado de su sitio; entre ellos estaba un abogado conocido mío que, naturalmente, estuvo en la Universidad. Al fin mi niño fué en el pescante con el cochero, no obstante haber pagado como los demás.

Los ayuntamientos? No hacen nada por los desinteresados sacerdotes del deber. El Estado? Lo mismo que los ayuntamientos; premia favores políticos, no abnegación ni constancia en el buen obrar.

Que de los fondos del mismo magisterio salga la piadosa asignación.

J. N. ARAMBURU.

Una aclaración

CARTA DEL PRESIDENTE DEL SENADO.  
 Habana, 29 de Enero de 1914.  
 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Distinguído amigo:  
 Con motivo de haber acordado el Senado poner en tramitación, pasando al estudio de dos Comisiones, un proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, concediendo un crédito de un millón de pesos para construir un edificio destinado al Congreso de la República, se formula en el DIARIO DE LA MARINA, edición de esta mañana, cargos verdaderamente infundados contra el Cuerpo que tengo el honor de presidir, y velando por sus prestigios deseo poner las cosas en su lugar, rogando a usted la publicación de las siguientes líneas.

Es cierto que el Senado, en una de sus últimas sesiones, acordó poner en tramitación el indicado proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Representantes en 7 de Febrero de 1906. Y este acuerdo lejos de significar una actitud loca, una labor antireglamentaria o una manera rara de legislar, está perfectamente ajustado al criterio de la misma Cámara de Representantes y a la Ley de Relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores.

En efecto, dicho Cuerpo en 25 de Abril de 1913 acordó "comunicar al Senado que con referencia a los proyectos de ley pendientes de resolución, en ambos Cuerpos Colegisladores, observará el exacto cumplimiento de lo preceptuado en el artículo diez y siete de la Ley de Relaciones;" y dicho artículo diez y siete está redactado así: "Cada uno de los Cuerpos Colegisladores puede abandonar en cualquier estado los proyectos de ley o de resolución que le hayan sido propuestos por los individuos de su seno, comunicándolo así al otro Cuerpo; pero no puede dejar de discutir y votar los que le hayan sido remitidos por el otro Cuerpo Colegislador ni los propuestos en virtud de recomendación del Ejecutivo."

Pero hay más, existe un precedente. El Senado, en 30 de Junio de 1913, aprobó el proyecto de ley concediendo un crédito de \$65,000.00 para la construcción de un Hospital Civil en Guantánamo; dicho proyecto de ley, procedente también de la Cámara, fué aprobado por este Cuerpo en 12 de Junio de 1906.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien fácil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear. Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda; pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben comprarlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."

LA APARIENCIA DE EDAD

Es un obstáculo para el que busca Empleo.  
 No podéis volveros viejos. En estos días de empuñada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como sea posible la juvenil apariencia.  
 Y es imposible conseguir esto sin profesión de cabello que esté creciendo. La presencia de la caspa denuncia la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.  
 El Herpicide Newbro es el único destructor de esta caspa, de eficacia conocida y de aplicación muy grata.  
 El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No aceptéis ningún sustituto que os ofrezca, porque no lo hay. Curs la compra del cuero cabelludo. Vendase en las principales farmacias.  
 Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.  
 "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes esclusivos.



GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS HUXLEY "NER-VITA"

Recetados por más de setenta mil Médicos de todas nacionalidades.  
 En la Tisis Pulmonar  
 ,, Albumino-ostiatúria  
 ,, Dispepsia  
 ,, Senilidad  
 ,, Clorosis  
 ,, Anemia  
 ,, Osteomalacia  
 ,, Raquitismo  
 Como un reconstituyente del sistema nervioso.  
 Impotencia, Neurastenia  
 y en la convalecencia de enfermedades aniquilantes, como tifoida, gripe, pulmonía, etc.  
 Los Glicerofosfatos y Formiatos Huxley (Ner-Vita) son auxilios poderosísimos de las fuerzas vitales; confortan los nervios robustecen el cerebro y prestan fuerzas al intelecto, por lo que son usados por los intelectuales de todos los países.—Eficacísimo en la debilidad orgánica, impotencia y apatía sexuales.  
 Preparados solamente por la reputada compañía inglesa: Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd. Londres, 59 D'ingwall Road, Croydon

INSISTIMOS

El problema planteado en la Asociación de Dependientes sigue en pie; y el peligro que amenaza a la rica y prestigiosa Sociedad, precisamente en su época de prosperidad mayor, es cada día más grave.

Siempre indicamos nosotros la necesidad de que esta clase de instituciones resolvieran "en familia" sus asuntos. En las familias también hay divergencias; no todos los miembros que las componen piensan idénticamente ni son de un mismo carácter; pero todos procuran entenderse y, sobre todo, todos procuran que no se enteren "los de al lado." De esa manera los conflictos de intereses, de opiniones, de proyectos, no se exacerban, no se complican, no se convierten en conflictos de amor propio, y la tranquilidad vuelve otra vez a sosegar todos los ánimos.

Un asunto que se hace de dominio público se agranda extraordinariamente; los que figuran en él, llegan a imaginarse que los pueblos ni reposan ni descansan, fijos siempre en sus acciones, en la marcha del conflicto y en lo que va a resultar... El triunfo y la derrota, en este caso, adquieren proporciones estupendas y la solución pacífica, por un acto de resignación o sacrificio, se vuelve cada día más difícil. La cuestión ha descendido; ya importa poco el asunto que se discute; ya no significan nada los intereses que se aventuran: lo que se quiere es que el amor propio no quede postergado.

Decía el señor Zorrilla, en la entrevista que con él celebró uno de nuestros redactores, que para solucionar el problema de la Asociación de Dependientes había que echar a un lado el amor propio. Eso quiere decir que ya no se trata de la defensa de los derechos, de los intereses, de las prosperidades de la Sociedad; que la lucha ya no obedece al amor que se tenga a la institución; que el tema, siempre her-

moso, alto, admirable, de los hombres que aspiran a regir la Asociación de Dependientes, en cuanto perdió la lucha su carácter de "plática de familia" ha dejado de ser lo que antes era: antes se podía expresar así: Primero, la Asociación y después la Asociación; "ahora habría que expresarlo así: "Primero yo y después la Asociación..."

Nosotros no creemos, no podemos creer que ya se haya llegado a tal extremo; conocemos a los hombres que figuran en estas candidaturas origen de la cuestión; a su honorabilidad, a su prestigio a su historia, no se les puede hacer responsables de las intemperancias cometidas por los que llaman el señor Zorrilla "socios inquietos." No se trata en este caso—queremos creerlo así—de poner a salvo el amor propio; se trata del exceso de entusiasmo con que defienden su causa algunos "socios inquietos." Y por el bien general y por la vida de la Asociación, que debe ser la aspiración suprema de todos los asociados, esperamos todavía que se retire el asunto "de la calle" que se discute y se resuelva serenamente dentro de la Sociedad, que los socios inquietos reflexionen y comprendan el peligro a que exponen la Asociación y los intereses de treinta y pico mil de asociados que no participan de las mismas inquietudes.

El caso es de vida o muerte; nos parece que merece la pena de proceder con reflexión y alteza de miras. Y nos parece que ha llegado la hora de hacer algo, aunque no sea más que demostrar a la policía la seriedad de estas instituciones y los beneficios que reportan al país, para que se sepa respetarlas.

Deja el impresiones tan variadas, tan bellas y tan tristes en el alma...

José M. Vidal mi amigo, obtinado en que los niños cubanos aprendan mecanografía en las escuelas públicas, y cozoan su sistema de escritura a máquina, sin necesidad de ver el teclado, ni aún saber leer, ha dirigido instancia en súplica al gobierno para que incluya esa enseñanza entre las asignaturas oficiales de los altos grados primarios.

Ya no sé con qué palabras apoyar el intento. La mecanografía es la escritura del presente y del porvenir. No hay razón para que el Estado no enseñe, lo que se enseña en los colegios privados, con gran contento de padres y alumnos.

Mil gracias a María Teresa Comellas por su invitación para la cuarta Conferencia celebrada en su plantel. Disertó el erudito literato quisqueyano, Henríquez Ureña.

Del Municipio

EL TRANVIA ELEVADO  
 El señor Tiburcio Castañeda ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando que se incluya en el orden del día de la primera sesión que celebre la Cámara municipal su proyecto de establecimiento de un tranvía elevado en esta capital.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas.  
 Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.  
 En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-caaca compuesta o sea VINO QUINA- CACAO SARRA.  
 Una vez conocido, amigo para siempre.  
 Droguería SARRA y Farmacias.

El señor Tiburcio Castañeda ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando que se incluya en el orden del día de la primera sesión que celebre la Cámara municipal su proyecto de establecimiento de un tranvía elevado en esta capital.

La aprobación por parte del Senado del anterior proyecto de ley fué comunicada en el mismo día a la Cámara de Representantes, y no consta que ésta hiciera objeción alguna a dicha aprobación.

Es decir, que el Senado no ha hecho otra cosa que dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Relaciones, ajustando su criterio si sustentado, de conformidad con dicha Ley, por el otro Cuerpo Colegislador.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo y S. S.  
 E. Sánchez Agramonte, Presidente del Senado.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fij... Colominas y Compañía los ha... San Rafael núm. 82

LA PRENSA

El Día encabeza su editorial con un gran signo de interrogación. Da a entender el colega que no encuentra otro emblema más ajustado a la actual situación...

El movimiento producido por la Comisión de Asuntos Sociales es una de las interrogaciones que más preocupan a El Día. Escribe el colega: ¿Qué surgirá de la excitación que a virtud de inyecciones oficiales se opera...

A estas preguntas pueden seguir otras. Continuarán los grupos políticos, incluso los conservadores, mirando con prevención y recelos a aquellos que con propósitos desinteresados...

¿Proseguirán las fracciones políticas demandando y reclamando lo que ya no puede dar el gobierno? ¿Persistirán los conservadores descontentos en su empeño de amoldar al gobierno a sus aspiraciones políticas...

En cuanto a lo de las reformas sociales, ¿las animará y moverá un alto espíritu de orientación y unificación de las fuerzas obreras hacia su progreso real y verdadero o se perderá esa empresa...

Estas interrogaciones nos parecen menos interesantes que las de El Día. ¿Podría responder a alguna de ellas el colega?

A propósito de la Comisión de Asuntos Sociales, los dependientes de cafés anuncian una asamblea magna para la noche del 30 de los corrientes en el Circolo de Monte y Prado, altos.

Si El Día abunda en interrogaciones, El Mundo habla en su editorial por admiraciones. Le ha asombrado el colega el proyecto de lo que él llama Capitolio para el Senado y la Cámara.

COMO GANAR MUCHOS PESOS CON 10 CTS. Hay muchas maneras de ganar dinero, Ganándolo directamente y No dejándolo de ganar.

El deslinde de la hacienda de Usas. HABL A EL CO-RRESPONSAL (Por telégrafo) Holguín, Enero 29.—9.30 a. m. Rectifico mi información sobre deslinde con Felipe Usas presunta estafa de diez y ocho mil pesos a comerciante Beola, pues las personas que manejaron ese dinero me dicen...

lacio de Justicia! ¡Y esto en un país en el que "no" hay un Asilo Nacional para los cubanos ancianos, incapacitados de trabajar por su edad avanzada!

¡Y esto en un país en el que no hay un Asilo Nacional para los ciegos—los hombres más desgraciados de la tierra! ¡Y esto en un país en el que la Escuela de Ingenieros carece de talleres bien provistos del material necesario para la enseñanza objetiva...

¡Y esto, agregamos nosotros, en un país donde hay centenares de niños faltos de escuelas públicas y donde, en las que existen, se encuentran los pupitres amontonados y hacinados los alumnos!

Ya han brotado fórmulas de solución para el conflicto del Centro de Dependientes. En la del señor Castelleiro hay algo de aquellos arranques y nobles explosiones de que hablábamos en comentarios anteriores...

Al doctor Zayas no le ha parecido bien que algunos colegas hayan querido dar carácter político a su asistencia al banquete pinareño en honor del general Nodasa, al que concurrió también el general Gómez.

Yo quiero categóricamente declarar que no estoy de acuerdo en ningún plan o proyecto; y que asistiré simplemente como liberal y como amigo, que festeja a un correligionario meritísimo, y a un amigo estimado, a quien deseo con afecto sincero la conservación de la recuperada salud.

DE HOLGUIN EL DESLINDE DE LA HACIENDA DE USAS. — HABL A EL CO-RRESPONSAL (Por telégrafo) Holguín, Enero 29.—9.30 a. m. Rectifico mi información sobre deslinde con Felipe Usas presunta estafa de diez y ocho mil pesos a comerciante Beola...

El indulto de los del crimen de Boquerón El señor Presidente de la República, por Decreto de ayer, ha indultado totalmente a Rafael Ponce de León y Betancourt, Julián Izquierdo y Bordón, Rafael Duarte y Suárez y Federico Gisbert y Mahí, de la pena que le fue impuesta por un Consejo de Guerra en la causa formada por el conocido crimen de Boquerón (Orient.)...

De la "Gaceta" Conferencia

AUMENTO DE HABER.—RIFA AUTORIZADA.—PAGO DE UNA DEUDA.—EL ALCANTARILLADO.—EL SELLO DE GARANTIA PARA EL TABACO.—MARINERO INDULTADO.—NOMBRE.—TRANSFERENCIA DE CREDITO

Autorizando al Brigadier general, jefe interino del Ejército, para que a partir del primero del mes de la fecha el haber mensual asignado al encargado general del "transporte a lomo" sea de \$125.00, que se abonará con cargo al capítulo de "Imprevistos" del Ejército, del Presupuesto vigente.

Concediendo el permiso solicitado por Sor Petra Vega, Superiora del Asilo de niñas "San Vicente de Pad", para rifar un reloj de oro, un alfiler de corbata y una leontina con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de las niñas huérfanas que mantiene dicha institución.

Prohibiendo que por la Secretaría de Hacienda, se transfiera del "Fondo de Rentas Públicas", a la cuenta del 19 por 100 de la Renta de la Aduana de la Habana la cantidad de \$435.000.00 para el pago de las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

Indultando al marinero de segunda de la Marina Nacional Rogelio Jiménez Mayarí, del tiempo que le resta por cumplir de la pena de diez meses y un día por rebeldía temporal que le fué impuesta en consejo de guerra.

Modificando el segundo párrafo del artículo 21 del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de 16 de Julio de 1912 en los términos que comocen nuestros lectores.

CITACIONES JUDICIALES Juzgados de primera instancia. — de Guanabacoa, a Juan y Enrique Maspons y Franco, Eduardo y Valentín Blanco y Sánchez, Manuel García y Fernández, Emilio Valdés y Gutiérrez y Casero Infanzón y Fernández, De Camagüey, a Anrrella Xiqués Medival, Esperanza Loinaz Céspedes y Maréa Eulogia Céspedes García, o a sus sucesiones.

NOTAS PERSONALES

Despedida Hoy embarca para España el Evid. P. Dominicó Paulino Quirós. Es un piadoso e ilustrado sacerdote que ha venido a esta República a asuntos de interés para la Orden.

NECROLOGIA Pedro Checa y Herrera Con indecible sorpresa recibimos la noticia de haber fallecido ayer en Guanabacoa nuestro antiguo amigo y compañero don Pedro Checa y Herrera, que fué durante algunos años incesante y batallador periodista en la Habana y en Guanabacoa.

Han fallecido: En Pilotos, la señorita Rita Martínez; en Camagüey, doña Francisca de Quessada; en Trinidad, don Valentín Pérez y Quintana; en Manzanillo, doña Francisca Borrás; en Santiago de Cuba, doña Adela L'Infant de Alayo y don José Rodríguez Pérez; en Roberto, Pastor S'vario.

Esta noche dará una conferencia en los salones del Centro Asturiano el joven y brillante orador Dr. V. González de Castro. Sus amigos y admiradores de la Habana solicitaron de la Sociedad la licencia correspondiente...

El orador puede abordar el tema con perfecto conocimiento de causa: aparte de sus estudios, que son muchos y muy serios, ha recorrido toda la América latina, a excepción de Santo Domingo y Méjico. Hablará de lo que vio.

Ahora, le preguntamos: ¿Y no pudiera saberse lo que va usted a decir? Y nos respondió también: —Ya veremos... Aún lo ignora.

Queja contra el Secretario de Hacienda El abogado don José Tadeo González, a nombre y en representación del señor Hermann Ostertag, uno de los liquidadores del último Empréstito, estuvo ayer tarde en Palacio a quejarse ante el señor Presidente de la República contra el Secretario de Hacienda, por no haberle contestado un escrito que le envió hace algunos días...

EL TIEMPO El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía así: Enero 29, 1 y 10 p. m. Tiempo para la Florida: Bueno en las partes Sur y Este, con lluvia en la parte del Noroeste esta noche o mañana.

OBSERVATORIO NACIONAL Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en mm.: Pinar, 761.08; Habana, 760.40; Matanzas, 760.45; Isabela, 761.12; Songo, 762.00; Santiago, 761.94.

Temperaturas: Pinar, del momento, 19.4; máxima, 27.0; mínima, 18.0; Habana, del momento, 20.5; máxima, 23.2; mínima, 20.0; Matanzas, del momento, 19.0; máxima, 24.2; mínima, 17.8; Isabela, del momento, 18.0; máxima, 24.0; mínima, 18.5; Songo, del momento, 18.0; máxima, 23.0; mínima, 14.0; Santiago, del momento, 22.0; máxima, 26.0; mínima, 20.0.

Viento, dirección y velocidad, en metros por segundo: Pinar, 6E 4.5; Habana, E. 4.5; Matanzas, E. 4.5; Isabela, S. Sojo; Songo, E. 8.0; Santiago, NW. 4.5.

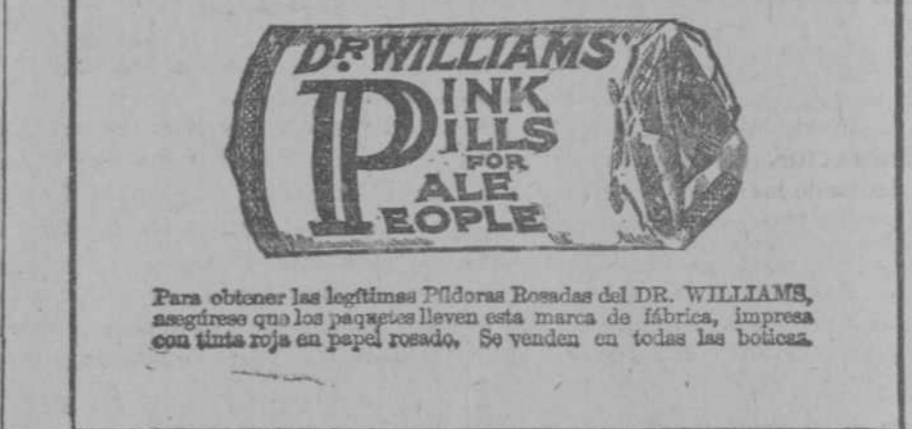
Estado del cielo: Pinar, Habana y Matanzas, despejado; Isabela, parte cubierto; Songo y Santiago, cubierto. Ayer llovió en San Cristóbal, Cabañas, Quebra Hacha, Mariel, Guanajay; Santiago de las Vegas, La Salud, San Nicolás, Madruga, Güines, Palos, Nueva Paz, Santa Marta del Rosario, San José de las Lajas, Rincoén, Bejucal, Guanabacoa, Regla, Columbia, Mariano, Arroyo Arenas, Punta Brava, Santa Cruz del Norte, Jaruco, Cruces, Camarones, Santo Domingo, Lajas, Placetas, Fomento, Remedios, Caibarién, Calahazar, Cifuentes, Camajuán, Zulueta, Salamanca, Jico, Santa Clara, San Jerónimo, Florida, Morón, Pina, Stewart, Ciego de Ávila, Nuevitas, Lenguaño, Guáimaro, Camagüey, Yara, Buecío, Manzanillo, Niquero, Delicias, Baira, Omatá, San Agustín, Barcoo, Infisa, Jamaica, Sagua de Tánamo, Guantánamo, Caimanera, Tienabos, La Maya, Songo, San Luis, Palma Soriano y Santiago de Cuba.

AVISO AL PUBLICO

Ha llegado a nuestro conocimiento que muchas personas que desean tomar como remedio tónico para la sangre y para los nervios, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, confunden este remedio con otros que son purgantes y no tónicos.

Para protección de tales personas se recomienda no pedir nunca "píldoras rosadas" sino Píldoras Rosadas del Dr. Williams, pues no es posible curar los males para que nuestro remedio se recomienda, con remedios de aplicación y composición enteramente distintas.

Dr. Williams Medicine Co., Propietarios de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams



MAQUINA DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER" MODELO 10 VISIBLE Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba. Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 6.-Habana

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens Todos los Médicos predicam que este libro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 6¼ a 6.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el JARABE DEPURATIVO DEL Dr. J. GARDANO ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS. LUPUS O TIÑA PELADA. BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguilar

GINEBRA Aromática de Wolfe UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA MICHAELSEN & PRASSE Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

TRIBUNALES

LA CAUSA CONTRA EL CORONEL ARANDA POR RETARAR DUELO AL ALCALDE. EL SECRETARIO DE JUSTICIA EN EL SUPREMO. EL RECURSO DE LAS "MARCAS INDUSTRIALES." EL CRIMEN DEL HOTEL "PERLA DE CUBA." OTRAS NOTICIAS.

EN EL SUPREMO

Visita del Secretario de Justicia. Ayer tarde concurrió al Tribunal Supremo el Secretario de Justicia señor Cristóbal de Laguardia, visitando al Presidente señor José Antonio Pichardo.

Desistimiento

Por auto de ayer se tuvo por desistido a Miguel Díaz Lago, con las costas a su perjuicio, en el recurso de casación que interpuso contra sentencia de la Audiencia de esta ciudad que lo condenó por un delito de disparo de arma de fuego y lesiones a la pena de un año, 8 meses y 21 días de presidio correccional.

Con lugar

Se ha declarado con lugar el recurso de casación que interpuso el Ministerio Fiscal contra sentencia de la Sala Segunda de la Audiencia de esta ciudad que absolvió a José Aguirre Fernández de un delito de estafa.

Por una segunda sentencia se condena al mencionado Aguirre a la pena de 500 pesetas de multa, sin lugar a la responsabilidad civil que le cupiera.

Sin lugar

Por sentencia de ayer se declara no haber lugar al recurso de casación que por infracción de Ley interpuso Esteban Fleites Varona contra sentencia de la Audiencia de Camagüey que lo condenó por los delitos de disparo y lesiones a la pena de un mes y veinte días de arresto mayor y 325 pesetas de multa por ambos delitos.

Asimismo fué declarado sin lugar otro recurso por infracción de Ley: El interpuesto por Francisco Corbató contra sentencia de la Sala Primera de la Criminal de la Audiencia de la Habana, que lo condenó por un delito de hurto a la pena de 750 pesetas de multa.

Inconstitucionalidad

Se ha declarado por el Tribunal en pleno del Supremo mal admitido el recurso de inconstitucionalidad que interpuso el doctor Mario Díaz Irizar contra resolución del señor Presidente de la República de 28 de Octubre último, que se refiere a denegación de marcas industriales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—Ministerio Fiscal contra José María Adán Cepero y Juan Ganjo por infracción del Código Postal. Habana. Fiscal: señor Figueredo. Ponente: señor Gutiérrez.

Infracción de Ley.—Enrique Gorriñ Barreto por disparo. Habana. Ldo. M. A. Vieites. Fiscal: señor Figueredo. Ponente: señor Ferrer.

Infracción de Ley.—Emilio Mayor y Mayayo, por usurpación de calidad profesional. Audiencia Habana. Ponente: señor Latorre. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor García Balsa.

Sala de lo Civil

Infracción de Ley.—Contencioso-administrativo. José Abalo contra resolución del Ayuntamiento de Baracoa de 12 de Noviembre de 1910. Ponente: señor Tapia. Ldo.: Cabello. Mandatario: señor Illas.

Infracción de Ley.—Mayor cuantía Miguel y Alberto Caballero contra William Van Horne sobre nulidad. Ponente: señor Tapia. Dr. Tomeu. Mandatario Illas.

EN LA AUDIENCIA

Lo del Dragado

Ya ha sido elevada a la Fiscalía de esta Audiencia, sin procesados, una de las causas que se han venido tramitando contra la Compañía del Dragado de los puertos, o sea la radicada en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital a virtud de un exhorto del señor Secretario de Justicia enviado por conducto del Fiscal del Tribunal Supremo al de esta Audiencia, señor Cossío, en el cual se denunciaron ciertas irregularidades cometidas, a juicio del denunciante, por la aludida Compañía en las obras realizadas en los puertos de la Esperanza, Caibarién y Cienfuegos.

Del despacho de este sumario se encargará probablemente el Abogado Fiscal señor Francisco de Rojas.

La causa contra el coronel Aranda. Para ayer tarde estaba señalada ante la Sala Primera de lo Criminal la celebración del juicio oral de la causa seguida contra el coronel Manuel Aranda, Juan Capilla y José Montes, a quienes se acusa de haber retado a duelo al Alcalde de la Habana, señor Freyre de Andrade.

Esta vista fué suspendida, una vez más, por haberlo así solicitado los defensores señores Scaedes, Herrera Sotolongo y Vidal.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por la Sociedad de Taboada y Rodríguez Eugenio Rayner.

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecida por don Manuel Sánchez Gómez contra don Gonzalo Fernández de Córdova.

La del incidente establecido por don Cándido Matos contra don Nicasio Nueva, en cobro de pesos, sobre posesión de un embargo de bienes.

Y la del juicio de menor cuantía seguido por el Ldo. Teodoro Cardenal contra don Ramón Suárez.

Todas estas vistas quedaron concluidas para dictar sentencia.

De la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones en el día de ayer interesando la imposición de las siguientes penas:

Para José Boarde Díaz, por defraudación a la Aduana, 100 pesos de multa o 100 días de arresto.

Para Octavio García Chappoten, por defraudación a la Aduana, 31 pesos de multa.

Para Faustino Pulido, por atentado a agente de la autoridad, un año y un día de prisión.

Para Salvador López, por homicidio, 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

Este sujeto fué el que en la noche del 20 de Diciembre del año próximo pasado, en la cocina del café "Perla de Cuba", situado en Galiano 53, al ser requerido por el dependiente Peña para que no se demorara en servir un plato que le había pedido, le asestó con un cuchillo una herida en la región precordial, de la cual falleció a los pocos momentos.

Para Enrique Catasús y Catasús, por estafa, cuatro meses y un día de arresto.

Para Rodrigo Valladares (a) "Tintín", Antonio Rodríguez de Armas (a) "El Mendigo", Alejandro Rodríguez (a) "El Filipino" y José María León, por un delito de robo consumado y otro en grado de tentativa, ocho años de presidio mayor para todos.

Para José Bernardo Díaz, por introducción de billetes de lotería extranjera, 100 pesos de multa.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando a Cipriano Sauriz (a) "Pompeya", por homicidio, a catorce años, 8 meses y un día de reclusión.

Condenando a Santiago Rojas, por perjurio electoral, a 6 meses de arresto.

Condenando a Rogelio Andux, por lesiones, a 750 pesetas de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral en causa contra Joaquín Castañón González por rapto. Defensor: señor Socarrás.

Contra Pedro Fuentes Martínez, por disparo. Defensor: señor Sarratín.

Sala Segunda

Contra Homobona Velázquez O' Farrill, por robo. Defensor: señor Marmol.

Contra María Pérez Rodríguez, por lesiones graves. Defensor: señor Lavedán.

Sala Tercera

Contra Francisco Moya y otro, por robo. Defensores: señores Carrera y Marmol.

Contra Tranquillo Rodríguez por asesinato. Defensor: señor Carreras.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Juzgado del Sur.—Armando Jiménez contra Aniceto Uriarte y Leocadia Perdomo sobre nulidad de un procedimiento hipotecario. (Mayor cuantía). Ponente: señor Vivanco. Letrados: señores López y Tomeu. Procurador: señor Barreal. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Norte.—José Toyos, padre del menor Emilio Toyos, contra José Hevia. (Menor cuantía). Ponente: señor Vivanco. Letrados: señores Peña y Castellanos. Procuradores: Montero y Calderín. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Norte.—L. M. Bentación, S. en C., contra Manuel Blanco, S. en C., sobre indemnización de daños y perjuicios. (Mayor cuantía). Ponente: señor Edelman. Letrados: señores Armas y Roig Mendoza. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Norte.—Sociedad de Moretón y Arzuza contra Isidro Maciá. (Menor cuantía). Ponente: señor Plazaola. Letrados: señores Jiménez y Hernández. Procuradores: se-

ñores Zayas y Llana. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Este.—Antonio Díaz Alonso contra Raffloer Erbalow and Company, sobre pesos. Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Martí, Vuen y O. Hernández. Procuradores: señores Aparicio y Roca. Secretario: señor Diez Muro.

Notificaciones

Tienen notificaciones para hoy en la Sala de lo Civil de la Audiencia de esta ciudad, las siguientes personas:

Letrados: Mariano Caracuel; Pedro Herrera Sotolongo; Hilario C. Brito; Joaquín López Zayas; José Ramón Fernández; Carlos I. Párraga.

Procuradores: Toscano; Riera; G. Vélez; M. Ibáñez; P. Rubido; Castro; V. Montiel; E. Cedrón; Zayas; Leandros; Barreal; Granados; Tejera; Matamoros; Chiner; I. Daumy; Reguera; Pereira; Llansa; O'Reilly; G. Vélez.

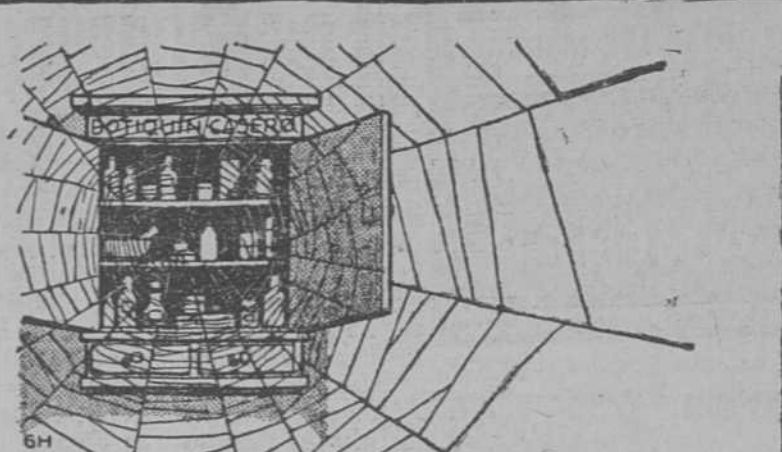
Partes y Mandatarios: Ramón Feijóo; José A. Solís; Eleuterio de España; Luis Márquez; Arturo Don; Ramón Illas; Juan Vázquez; Carlos López; Rafael Martínez; Pablo Piedra; Benito Fernández; Mariano Espinosa.

Los propietarios de Regla

En la Sala "Centro Español", se reunieron los propietarios, comerciantes e industriales de Regla y eligieron la directiva para el año de 1914. Efectuado el escrutinio, resultó la directiva siguiente:

Presidente, don José María Mesa. Primer Vice, don Lorenzo Bosch. Segundo Vice, don Fermín Méndez. Tercer Vice, don Manuel Vilarello. Cuarto Vice, don Juan Cabezas. Tesorero, don Bernabé González. Vice, don Francisco González. Secretario, don Francisco Garzón. Vice, don Antonio Linares. Contador, don Mamel Corbató. Vice, don Avelino Pérez.

Vocales: señores José F. Díaz, Manuel Geijo, Vicente Lamelas, Francisco Martínez, Joaquín Grillo, Constantino Espinola, Antonio Cabazola, Leonardo Alemán, Manuel Herrero, José Alvarez Feito, Antonio Ruiz, Manuel Fernández Blanco, Florentino V. Ruydiaz, José Quintana, Vicente Orjales, José Fernández Vilarello, Alfonso Bartoli, Juan Chaguaceda, Carlos San Martín, Manuel Lamelas, Ceferino Alvarez, Antonio Ramos, José Otero, Pedro Hermida, Antonio Felid, Félix Díaz Blanco, Celestino Fernández, Emilio Arechaderra, Antonio Díaz y Francisco Alfonso.



El patriarcal botiquín casero

con sus hierbas, píldoras y cataplasmas, en su mayoría de valor muy dudoso, se ha perfeccionado hoy día, pues la ciencia moderna ha preparado, en forma comprimida y manual, un remedio de eficacia maravillosa contra dolores de todas clases (de cabeza y de muelas, neurálgicos y nerviosos, hemicránea) gripe, fiebre, etc. Este remedio lo constituyen las

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER



GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

TENIA Se espere infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO--GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO. BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNCH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las orcianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecas. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL:

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

PASAJES DE LLAMADA

Quiero Vd. traer desde España hasta Cuba a un pariente o a un amigo?—Pues suscribalo a TURISMO HISPANO-AMERICANO, sección PASAJES DE LLAMADA.

Un peso plata al mes. Puede Vd. traer a Cuba a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos, a sus parientes, a sus protegidos, a sus amigos, etc. Le abtremos un crédito por el importe del viaje en el caso desgraciado de no obtenerlo gratuitamente en cualquiera de nuestros CONCURSOS DE CONSTANCIA. Ese crédito nos lo pagará usted cómodamente, A PLAZOS.

PASAJES DE LLAMADA BOLETIN DE INSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ se suscribe con la cuota de UN PESO PLATA al mes a favor de \_\_\_\_\_ residente en España, para obtener un pasaje de llamada (gratuitamente o a pagar a plazos) como miembro de Turismo Hispano-Americano.

Envíese este BOLETIN con la primera cuota a los Sres. LLERANDI Y Cia. San Rafael y medio. Habana

PARA PROLONGAR

la vida. Un niño se levanta muchas veces sin el menor daño después de una caída que habría roto los huesos de su abuelo. ¿Por qué? Porque el cuerpo del niño es flexible y elástico, mientras el de su abuelo es duro y quebradizo. La sangre deposita materias que tienden a obstruir el corazón y las arterias a impedir la circulación; la mayor parte de las personas que tienen más de sesenta años sufren más ó menos de ese desarreglo, el cual las trae al estado que se conoce por el nombre de vejez. Eminentes autoridades pretenden que si pudiéramos alimentar convenientemente el cuerpo y deshacernos de los residuos inútiles, la vida podría prolongarse casi indefinidamente. En todo caso se puede vivir noventa años lo mismo que cincuenta, siempre que tengamos un cuidado inteligente de nosotros mismos. Conservéese el sistema limpio de gérmenes mórbidos y los nervios con pleno gobierno de sus varias funciones, mediante el uso de un vitalizador como la PREPARACION de WAMPOLE y, descontando los accidentes, todo el cuerpo permanecerá fuerte y elástico mucho más tiempo del que sería posible de otro modo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Para Desórdenes de la Sangre, Escrófula, Enfermedades Agotantes y Afecciones Pulmonares está por encima de todas las demás. El Dr. Hernando Segui, Catedrático de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de la Habana, dice: "Empleo diariamente la Preparación de Wampole, obteniendo un resultado muy superior al de cualquiera otra preparación análoga." Es una preparación que tiene en sí su mejor anuncio. En las Boticas.

DOLOR AL ORINAR

se debe a enfermedad de la vejiga. Un calmante y remedio asombroso para los dolores y afecciones urinarias y de la vejiga, es la ANTICALCULINA EBREY

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



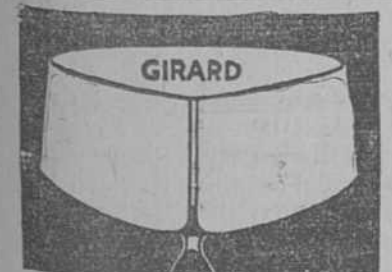
PURIFICA y hace moreca el cutis como no lo hace ningún otro aceite. Hace desaparecer la tosta, dura del sol, barros, pecas manchadas, así como las afecciones que desfiguraban la piel. No deja rastros de la brea empleada. Ha resistido 34 años de prueba y es tan inocua que la saboreamos para ver si está hecha como es debido. Rechúscense las imitaciones.

MUESTRAS GRATIS. — Altribo de 10 centavos, para cubrir el franco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERD. T. HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRA despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica. Drogueria SARRA y Farmacias exclusivamente. Botella 15 centavos.



GIRARD, 2 3/4 pulgs. de alto MILTON, 2 3/4 pulgs. de alto CUELLOS ARROW Ajustan y caen bien

CAMISAS ARROW Estan hechas de materiales escogidos, de corte perfecto y en colores inalterables.

Chert, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Rochester & Zolter, Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba. Disponibles en todas las camiserías

PARA LOS NIÑOS  
**EMULSION DE ANCIER**

Preguntamos:  
**"¿Por Qué Toser?"**



P. ¿Qué es bueno para la tos?  
R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.  
P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?  
R. Setenta años.  
P. ¿Lo abonan los médicos?  
R. De lo contrario no lo haríamos.  
P. ¿Publica la fórmula?  
R. Sí. En cada frasco.  
P. ¿Hay alcohol en él?  
R. Ni una gota.  
P. ¿Podría obtener más informes de ello?  
R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
Preparado por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

**CONSEJO DE MEDICO**

Cada día sabemos que un niño, un niño, un niño...  
**CONSEJO DE MEDICO**  
Cada día sabemos que un niño, un niño, un niño...  
Esta acentuada mortalidad es causada por resfriados, catarros, influenza, escarlatina, que pronto pasan en bronquitis aguda, orquitis, en catarros, asma, opresión, dolor, dolores de estómago, falta de apetito, debilidad, anemia, languidez y tuberculosa con sudor abundante, con o sin espasmo de angria y que causan por uso-úlido los fatigamientos antes de edad.  
Porque no curarse tan pronto como los primeros síntomas aparecen y evitar todas las pesadas consecuencias de una muerte penosa, que toca padre, madre, hijos y arruina la familia?  
Enfermos y valencianos: según sin vacilación el tratamiento de la **BACILINA RAVENET** que previene las enfermedades del pecho, cura todas estas dolencias y ha preservado millones de enfermos desgraciados. La **BACILINA** está siempre orientada por los médicos en todas las enfermedades arriba mencionadas.  
Dr. RAVENET, 26, rue Vanneau, PARIS  
De Venta en La Habana: Droguería SARRA  
Dr. Marcel JOURNÉ y varias farmacias

**Para Hacer Dinero**

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.  
Una encharcada todas las mañanas de **MAGNETA SARRÁ** le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.  
Droguería SARRA y Farmacias.

**CONTRA EL ESTREÑIMIENTO**  
y las Enfermedades que de él dimanán  
**ALIVIO y luego CURACION**  
POR LA **CUSCUTINE FOULON**  
PILDORAS para adultos  
de sabor muy agradable para criaturas y niños  
Frecios medicamentos  
Depósito en CUBA: Ingeñero D. M. JOHNSON LA HABANA y todas farmacias  
FOULON & Co., Pharm. 189, St-Martin, PARIS

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8.  
48 HABANA 48.  
Especial para los pobres de 5/4 a 6 C 43

**ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS**

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acentúe juventud y felicidad.  
Loción NEVADA SARRÁ, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros.  
Frasco de prueba 15 centavos.  
Droguería SARRA y Farmacias.

**Los progresos de la Hacienda española**

Por considerarlo de interés para nuestros lectores insertamos a continuación el notable artículo publicado por el eminente financiero don Juan Navarro Reverter, en el periódico de Londres The Financial News; artículo que alude en su última "Correspondencia de España" nuestro ilustre correspondal en Madrid, señor Ortega Munilla.

Dice así, el aludido artículo:

I  
Los progresos realizados por la Hacienda española desde los comienzos del siglo actual son tan considerables y efectivos como apenas conocidos en el Extranjero. Dejaremos a las estadísticas oficiales la prueba de estos hechos, excusando palabras y argumentos menos convincentes que los números, medida fiel de la realidad. Podrán las cifras de totalidad parecer modestas y reducidas si se las compara con las de otras naciones más poderosas por su población, poder colonial, riqueza, desarrollo mercantil, vigor industrial y producciones; pero esta comparación sería completamente errónea, porque los términos no son homogéneos. Nuestra tesis, lo que con pruebas afirmamos, es el intenso adelanto y el progreso de las actividades nacionales en el corto período de los años que van transcurridos desde el principio del siglo actual, y a esta demostración nos limitaremos.

Los presupuestos de España, en el último tercio del siglo pasado se saldaban generalmente con déficit, y la suma de estos descubiertos se traducía, al consolidarse, en un aumento de la Deuda pública. La cifra de los ingresos oscilaba entre 750 y 800 millones de pesetas, y la de los gastos excedía por término medio a éstos en más de 70 millones.

Se agravó esta situación de un modo agudo con los gastos extraordinarios que sufrió España para sostener las guerras coloniales en la América y en Oceanía. Tal y tan difícil era la situación de la Hacienda al finalizar el siglo XIX.

Prodióse entonces un movimiento energético y vigoroso de gran patriotismo, y con una gallardía y una decisión pocas veces igualada en la historia de las desgracias nacionales, hizo frente España a todas las obligaciones que sobre su Hacienda pesaban. Liquidó todos los compromisos contraídos; mantuvo para su Deuda exterior el pago en oro sin gravamen ni descuento alguno, reconociendo la totalidad del capital, y sólo impuso sacrificios a los contribuyentes y a los acreedores españoles. Este notable ejemplo de dignidad en los momentos de aflicción y de anhelo fué un hecho que inició la reconstrucción de nuestra Hacienda pública.

II

En efecto; a los presupuestos del último tercio del siglo pasado, cuyos ingresos ascendían a unos 800 millones de pesetas, liquidados con déficit de más de 70 millones anuales, sucedieron los del presente siglo, alcanzando en el año 1900 un ingreso de 967 millones y medio. Desde entonces la recaudación de los tributos ha seguido sin interrupción un movimiento creciente, hasta exceder de 1,200 millones de pesetas anuales. Del mismo modo las liquidaciones de los presupuestos se han hecho con sobrantes o superávits, que llegaron a alcanzar en el presupuesto de 1906 la suma de 102 millones de pesetas, y cuyo promedio en los años transcurridos hasta 1912 es de 55 millones de pesetas anuales.

Para que pueda juzgarse mejor la importancia que estos progresos de nuestra Hacienda pública encierran, conviene recordar que al practicar la liquidación de los considerables gastos que las últimas guerras coloniales ocasionaron a España resultó dador el Tesoro público al Banco nacional de 1,111 millones de pesetas, representados por pagarés de Deuda flotante en la cartera de aquel establecimiento de crédito. En el corto transcurso de diez años entregó el Tesoro del Banco 1,011 millones de pesetas para pago de aquella Deuda flotante, destinando a este efecto 410 millones en metálico, casi todos ellos procedentes de los superávits de los presupuestos, y el resto del producto de la negociación de valores del Tesoro.

Demuestran estas cifras la regularidad y el orden con que se gobierna la Hacienda del Estado y los esfuerzos y sacrificios hechos por la nación para satisfacer las necesidades públicas y mantener con toda solidez el crédito de la patria.

Algún espíritu suspicaz o inercidulo podrá objetar que una experiencia continuada durante trece años no es garantía bastante para asegurar la continuación de esta regularidad en el aumento de los ingresos y en la seguridad de los sobrantes. Cierta es que la previsión humana no puede alcanzar a sucesos inesperados ni a súbitas perturbaciones; pero en el orden racional de los hechos, las Haciendas que reflejan las fuerzas vitales y productoras de las naciones y se fundan en un estado de solidez normal del país no representan ficciones pasajeras, sino antes bien reúnen las garantías necesarias

para hacer frente a las futuras contingencias del Estado. Responden por la regularidad de la Hacienda española sus continuados progresos durante los años transcurridos del siglo actual; pero su principal seguridad es el desarrollo de las energías productoras de la nación.

Nos creemos obligados a demostrar, aunque en breve síntesis también numérica, esta aseveración.

III

La difícil situación de la Hacienda española después de nuestras guerras coloniales produjo una saludable reacción en el ánimo de todas las clases sociales, que acometieron con energía y decisión la explotación de sus elementos de producción y de sus fuentes de riqueza, más copiosas de lo que generalmente se cree. Los resultados de esta mayor intensidad del trabajo han correspondido a los esfuerzos de la nación. Examinemos algunas de las cifras que lo demuestran.

El comercio exterior, signo revelador de las actividades económicas, ascendió en el año 1901 a 1.733.9 millones de pesetas, y en 1912 ha llegado a 2.286.6. El aumento ha sido de 552.7 millones, que representa el 32 por 100. Examinando los grupos principales de este comercio se encuentran las siguientes mejoras:

Materias primas, objetos fabricados, agricultura.  
La importación de primeras materias en los nueve primeros meses del año 1911 fué de 355.2 millones; en el mismo período del pasado año ha sido de 391, con un aumento de 35.8 millones, representando un 10 por ciento en sólo el intervalo de dos años.

En cambio, la exportación de artículos fabricados en España, que durante los nueve meses de 1911 registró la cifra de 164.8 millones, ha ascendido en los mismos tres trimestres de 1913 a 191.5, con un aumento de 26.7 millones, o sea de 16 por 100 en los dos años de diferencia.

Son los productos alimenticios un elemento de producción nacional muy estimado en el Extranjero, y el adelanto de nuestra agricultura, sobre todo en frutas primeras, sigue un desarrollo creciente, de mucha importancia. La exportación de éstas en los nueve primeros meses de 1911 fué de 257.6 millones de pesetas, y en igual período de este año ha subido a 308.3. La diferencia favorable de este crecimiento es de 50.7 millones de pesetas, o sea un aumento de 19 por 100 anual.

Es la exportación de minerales otro factor importante de nuestra prosperidad nacional. En el año 1893 exportáramos mineral de hierro por valor de 43.2 millones. En 1912 la exportación ha subido a 93.2 millones, con aumento de 50 millones de pesetas. En el mismo año 1893 la exportación de pirita de hierro se estimó en un valor de 3.7 millones. En 1912 la exportación ha alcanzado un valor de 4.794.000 pesetas, con aumento de pesetas 4.503.000.

Bien claramente demuestran estos ejemplos, tomados al azar, los desarrollos realizados por la industria patria en el transcurso del siglo actual. Comprueban los hechos anteriores y dan más clara y precisa idea de ellos las cifras relativas a los transportes marítimos y terrestres. Al final del siglo XIX el movimiento de la navegación de altura y de gran cabotaje se representaba en España, por entradas y salidas, por un total de 12.6 millones de toneladas, y en 1912 ha alcanzado 19.7, con un aumento de 7.1 millones de toneladas.

Los principales transportes terrestres en España se verifican por ferrocarril, cuya red comprende cerca de 14,000 kilómetros, cantidad todavía exigua para su extensión y sus necesidades. El número de viajeros transportados por las líneas férreas en 1901 fué de 80 millones; en 1912 ha llegado a 51.2, con aumento de 21.2 millones. La carga en toneladas de mercancías, que en 1901 fué de 16.9 millones, en 1912 ha llegado a 29, con un aumento de 12.1 millones.

Los ingresos totales en el último decenio reflejan estos notables desarrollos. En 1903 se recaudaron 282.1 millones de pesetas; en 1912 ha subido el ingreso a 392.2; diferencia, 110.1.

Bastan estos hechos cifrados para demostrar el aumento de las prosperidades materiales de la actividad española en cuanto se refiere al trabajo industrial en todos sus aspectos. Pocas cifras nos bastarán para hablar de los progresos agrícolas.

Es creencia muy generalizada que el estado de la agricultura española, no sólo es estacionario, sino decadente. Los números se encargan de desvanecer este error, como otras muchas aseveraciones que sin fundamento circulan.  
En efecto; el rendimiento anual de la producción agrícola de España se estimaba en el último quinquenio del siglo pasado, según las estadísticas publicadas por el ministerio de Fomento, en 2,440 millones de pesetas. Para el quinquenio de 1903 a 1907 el promedio del valor anual, según las mismas estadísticas, ascendió a 3,824 millones.  
Como se vé, el valor de la produ-



**Depilatorio Maria Stuard**

Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello  
La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida



Depilatorio Maria Stuard  
Depilatorio Maria Stuard  
Depilatorio Maria Stuard  
Depilatorio Maria Stuard  
Depilatorio Maria Stuard

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que éste sea.  
es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.  
es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.  
es un método práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.  
deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben fijarse en sus hijitas, pues á los 12 ó 14 años, generalmente, aparece el primer vello, y en este caso una ó dos aplicaciones del número 1 bastan para que el vello no reaparezca nunca más.

Núm. 1.—Para que desaparezca el vello.  
LOS PROSPECTOS EXPLICAN EL MODO FACIL DE USARLO  
DE VENTA EN LA HABANA: DROGUERIA DE SARRA, C 2815

Núm. 2.—Para que desaparezca el pelo.  
C 2815

La circulación de billetes del Banco de España era en 1900 de 1,522 millones de pesetas. Obsérvese que en esta época la deuda flotante del Tesoro en la cartera del Banco era de 1.111 millones de pesetas, y debía influir naturalmente en la cifra de la circulación de billetes. Pagados 1.011 millones al Banco en los años sucesivos hasta 1909, disminuyó algo la circulación; pero en la actualidad asciende a más de 1,900 millones de pesetas; esto es, ha aumentado más de 400 millones en los últimos años.

Progresión más elevada todavía han tenido las cuentas corrientes y las operaciones de crédito en todos los Bancos de la nación.  
El cambio internacional, que en 1901 oscilaba entre 35 y 39 por 100, se ha estacionado durante los años 1912 y 13 entre 5 y 6 por 100, sin que se hayan alterado las grandes perturbaciones bursátiles originadas por la guerra de los Balcanes. Prueba decisiva es esta de que los ingresos de valores oro compensan ya los pagos que la nación hace al Extranjero y que auguran el próximo y definitivo establecimiento del patrón oro.

Esta exposición de los progresos industriales, agrícolas, mercantiles, navales y financieros de la España de nuestros días justifica las mejoras de la Hacienda pública, tesis que nos propusimos demostrar.  
IV  
El movimiento paralelo é íntimamente enlazado entre las prosperidades materiales y la Hacienda pública de la España actual queda plenamente demostrado. Igual o mayor velocidad ha seguido el progreso de la enseñanza, de la instrucción y de la mentalidad españolas; pero es este un aspecto del progreso patrio ajeno a nuestro propósito.

Los espíritus reflexivos é imparciales estimarán en su elevado juicio que una nación abrumada bajo el peso de las pérdidas coloniales, que representan una desmembración de territorios de 427,000 kilómetros cuadrados, con nueve millones y medio de habitantes; que sufra la pesadumbre de los cuantiosos gastos de las guerras coloniales; que en el breve espacio de trece años satisfice estas deudas, restablece el orden en su Hacienda pública, liquidando con sobrantes sus presupuestos normales; ensancha y engrandece con energía y con vigor su trabajo nacional, y no repara en sacrificios para enaltecer su crédito y mantener su dignidad, ha conquistado noblemente el derecho a la estimación y a la simpatía universal, que hoy con justicia se le otorga.

**El Club Candamo**

"Voy decivos": Los asturianos de Candamo siempre pierden el tren, porque siempre llegan tarde. Sin duda este año hubo buena cosecha y se durmieron haciendo la digestión de los "piesecos". Cuando se levantaron, se despeperaron y dijeron: —Al que nos dé un estacaço lo daremos un peso. Y después de lo del peso dijeron algo más.  
No dijeron que el domingo se armaría la de "coyer" en el Parque de Palatino. Que allí celebran los comedores de "piesecos" la jira y la romería padre del presente año. Tan grande como lo promete este "papuchero".

PROGRAMA


A las diez: La Comisión de Fiestas procederá a abrir las puertas del Parque de Palatino.  
A las once: La Comisión obsequiará a los concurrentes con vermouth Chamberlie.  
A las doce: Dará comienzo el almuerzo con el siguiente menú:  
Entramés: jamón de Candamo, mortadella de Grillos, salchichón de Llamero, queso puercu de Ventosa, rábanos y aceitunas de Aced.  
Entradas: arroz con pollo, a lo Santirso; pescado de Bayonesa, a la Baldomera; chilindrón de carnero, a lo Sauteseo.  
Postres: manzanas y uvas de San Román, vino Candamo de Murias y sidra. Tabacos, pan y café.  
La comisión obsequiará a las damas con un bouquet de flores.  
Gran baile de salón, ejecutado por la orquesta del señor L. León, con arreglo al siguiente programa:  
Primera Parte.—1. Vals tropical, Las Hermosas. 2. Danzón, Dame la Plata. 3. Habanera, La Rubia. 4. Paso-doble, Alfonso XIII. 5. Danzón, Sube la Loma San Martín. 6. Danzón, El Barbero de Sevilla.  
Alternarán con la orquesta de Palatino con un escogido repertorio de Two-Steps, Paso-dobles y Jotas, no faltando la típica gaita y tambor.  
Segunda Parte.—1. Danzón, Tin Marín. 2. Paso-doble, Alma Andaluza. 3. Danzón, Se rompió la Máquina. 4. Danzón, Para pantalón y saco. 5. Danzón, La niña de los besos. 6. Danzón, Negro Bueno. 1. Paso-doble, Adiós a los Candamos.  
"Voy decivos": —Que aunque me den el estacaço y no me obsequien con el peso, "mialma" que voy.  
Va Piniella, el Marqués del Calabazar.  
Andái pa Paletino!

**CASTORIA**

para Párvulos y Niños  
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.  
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

EL GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

**¿TOSE UD?**  
**¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?**  
**¿LE DA FIEBRE?**



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.  
120 E-1

al primero y el 25 por 100 de los derechos de matanza al segundo.  
Algunos otros asuntos de poca importancia figurarán también en el orden del día.

**El "Centro Español" de Regla**

En la sesión celebrada últimamente en el Centro Español de Regla quedó electa para el año de 1914 la directiva siguiente:

- Presidente de honor: Excmo. Sr. Ministro de España.
- Presidente efectivo: señor Bernabé González.
- Vicepresidente: señor Fermín Méndez Neira.
- Tesorero: señor José Francisco Díaz y García.
- Vicetesorero: señor Avelino Pérez.
- Secretario: señor Manuel Pereira Rodríguez.
- Vicesecretario: señor Antonio de Oriol.
- Contador: señor Manuel Corbato.
- Vicecontador: señor Manuel Fernández Blanco.
- Vocales: señores Cipriano Dedeñ; Manuel Vilarello; Antonio Feliz; Andrés Freire; José Pantín; José María Heredia; Isidro Domenech; Pedro A. Suárez; Miguel de las Casas; Antonio Caviades Pérez; Cefirino Alvarez; Marcelino Martínez; Agustín Suárez; Antonio Linares; Manuel Lamelas; Vicente Peña; Román Díaz Blanco; Juan Chaguaceda; Alejandro Rodríguez; Antonio Baños Baños.
- Suplentes: señores Angel García; José Díaz Blanco; José Caramés; Fernando Vázquez; Avelino García; Teodoro Lamas; Antonio González; Arturo Louro.

**VOCALOS DE TURNO:**  
Lista de vocales que diariamente tienen que inspeccionar las obras de construcción para el edificio del Centro en la presente semana:  
Lunes 26: Marcelino Martínez.  
Martes 27: Isidro Domenech.  
Miércoles 28: D. L. Vilarello.  
Jueves 29: Antonio Feliz.  
Viernes 30: Avelino Pérez.  
Sábado 31: Antonio Caviades.

# Cablegramas del "Diario de la Marina"

## Servicio directo de España.

## Servicio de la Prensa Asociada

### Consejo de ministros

**DISCURSO DEL SR. DATO**  
Madrid, 29.  
Se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo semanal para dar cuenta al Monarca de la marcha de los asuntos en el interior y en el exterior.

Don Eduardo Dato, en su discurso resumen, expuso las numerosas felicitaciones que recibió el Gobierno de las distintas provincias españolas y de los obreros por haber solucionado el grave conflicto obrero de Riotinto.

El Jefe del Gobierno dedicó grandes elogios al laudo acordado por los señores Ascárate, Posada y Sanz Escartín, que componían la comisión arbitral nombrada para buscar término a las diferencias que separaban a obreros y a patronos.

A continuación dió cuenta el señor Dato del viaje que hizo el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Francisco Bergamín, a Cádiz, y de los buenos resultados del mismo, así como de las repetidas manifestaciones patrióticas y de adhesión a la monarquía que los catalanes hicieron ante el ministro.

Se ocupó también del decreto de las mancomunidades, y dijo que el citado decreto había venido a estrechar los vínculos de fraternidad entre las provincias.

Por último manifestó el señor Dato que reina completa tranquilidad en Marruecos; que las tropas se encuentran en muy buenas condiciones, y que lo único que hay que lamentar es el fuerte temporal que allí reina, lo que origina grandes dificultades para los aprovisionamientos de las avanzadas.

### El homenaje a Galdós

#### ACUERDOS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE LAS PALMAS

Las Palmas, 29.  
La Asociación de la Prensa de esta ciudad ha celebrado sesión extraordinaria para tomar acuerdos relacionados con el proyectado homenaje al eminente autor de los "Episodios Nacionales", don Benito Pérez Galdós.

Y acordó, entre otras cosas, proponer que como complemento al homenaje se celebren, el día 21 de Marzo, funciones de gala en todos los teatros de España y de América, con objeto de que le sea entregado, a don Benito, todo lo que se recaude en ese día, por concepto de derechos de representación.

El acuerdo de que esas funciones se celebren el 21 de Marzo obedece a que en dicho día celebra su fiesta onomástica el aplaudido autor de "Celia en los Infernos".

### Consejo de guerra

#### PROCESADOS ABSUELTOS

Badajoz, 29.  
Comunican de Lisboa que se ha celebrado el Consejo de guerra formado con motivo del complot, contra la república, descubierto el 27 de Abril del año pasado.

Las pruebas fueron favorables para los procesados.

En vista de ello todos fueron absueltos.

### Muerte de un senador

#### DIEZ Y SIETE SENADURIAS VACANTES

Madrid, 29.  
Ha fallecido el senador vitalicio don José de la Presilla y López.

En política, era el finado incondicional de don Antonio Maura.

Su muerte ha sido sentidísima.

El señor Maura y muchas personalidades políticas acudieron al domicilio de la familia del difunto para expresar su sentimiento.

Con la vacante que deja el señor Presilla ascienden a diez y siete las senadurías vitalicias que actualmente se encuentran sin proveer.

### MUY INTERESANTE

Se vende en una de las poblaciones más importantes de la provincia de Santa Clara un establecimiento de tejidos y sedería en condiciones muy ventajosas.

Para informes dirigirse al señor Silverio Alvarez, de Habana 146.

e. 457 8-30

### La firma del rey

#### VARIOS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 29.  
El Rey don Alfonso XIII, después de terminado el consejo celebrado en Palacio, ha firmado muchísimos decretos.

Uno de ellos se refiere al ilustre autor dramático don Jacinto Benavente.

Se le nombra Consejero de Instrucción Pública.

El eminente autor de "Los intereses creados", ocupará la vacante que dejó el señor Bergamín al ser nombrado ministro.

Otro decreto, de los firmados por el Monarca, nombra embajador de España en Rusia al Conde de Cartagena.

También firmó S. M. otro decreto nombrando Consejero de Estado al señor Castrillón, que ocupará la vacante que dejó don Alberto Aguilera.

### La escuadra inglesa, de maniobras

#### LLEGADA A ALMERIA

Almería, 29.  
Ha llegado la escuadra inglesa. Las autoridades de Marina visitaron al almirante Mr. Rigge.

También visitaron los acorazados que vienen en dicha escuadra. El almirante Mr. Brigges devolvió inmediatamente la visita a las autoridades españolas.

### Viaje de los reyes

#### SALIDA PARA SEVILLA

Han salido para Sevilla los reyes doña Victoria y don Alfonso. Hacén el viaje en tren especial. A la estación acudieron a despedir a Sus Majestades, el Gobierno en pleno, las autoridades y gran número de personalidades.

### Distinción merecida

#### GALDOS, SENADOR

Madrid, 29.  
Dentro de pocos días le será concedida una senaduría vitalicia al ilustre autor de los "Episodios Nacionales", don Benito Pérez Galdós. La noticia ha causado muy buena impresión.

### Trágico suceso

#### MUERTE DE UNA BANDA DE GITANOS

Lugo, 29.  
Los diarios de esta ciudad refieren un trágico caso ocurrido en una aldea perteneciente al partido judicial de Becerreá.

Durante las pasadas nevadas se acercaron al aludido pueblo algunas manadas de lobos, que causaron grandes estragos en el ganado.

Los aldeanos para acabar con ellos dieron muerte a una vaca; y después de envenenarla la carne, la abandonaron en el monte.

Unos gitanos que pasaron por allí acampearon donde estaba la vaca muerta, cuya carne comieron. Todos murieron envenenados.

La noticia ha causado honda sensación en el pueblo.

### La política en Portugal

#### EMPLEADOS QUE DIMITEN

Badajoz, 29.  
Por noticias recibidas de Lisboa se sabe que debido a la crisis del Gabinete de Oosta, han presentado la dimisión de sus cargos multitud de funcionarios.

Se hacen muchos comentarios sobre los resultados de la actual crisis.

### En honor de Canalejas

#### Madrid, 29.

El ex-Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, ha descubierto hoy una lápida colocada en la fachada de la librería de la Puerta del Sol, donde fué asesinado don José Canalejas.

Dicha lápida ostenta una sentida inscripción a la memoria del ilustre político, y es obra del insigne escultor Mariano Benlliure.

Este leyó una comunicación de la Junta del monumento a Canalejas, elogiando la labor realizada por el fallecido ex-Presidente del Consejo.

Al acto asistieron los socios del Centro de Cultura Hispano-Americana, y varias comisiones.

La ceremonia fué rápida y sencilla.

### La bandera del

#### Alfonso XIII

#### PREPARATIVOS PARA EL ACTO DE LA ENTREGA

Ferrol, 29.  
Ha llegado el Vicepresidente de la Asociación de Dependientes de la Habana, don Vicente Planiol.

Trae la hermosa bandera que aque-lla patriótica Sociedad regala al acorazado "Alfonso XIII".

La ceremonia de la entrega revestirá gran solemnidad.

Se están haciendo preparativos para dicho acto.

### Entierro del Marqués de Urquijo

#### IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Madrid, 29.  
Se ha verificado el entierro del Marqués de Urquijo, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Entre los que asistieron a la conducción del cadáver estaban el Presidente del Consejo don Eduardo Dato, los ex presidentes, don Antonio Maura y don Marcelo Azcárraga, el Consejo de Administración del Banco de España en pleno y numerosos políticos y financieros.

### Nuevos caballeros del Toisón

#### EL CEREMONIAL

Madrid, 29.  
Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en Palacio el solemne acto de imponer el Toisón de Oro a los caballeros almirante Viniegra y marqués de la Mina y de Comillas.

Apadrinó al primero el general don Marcelo Azcárraga, y a los segundos el Marqués de la Torrejilla. Fuéles impuesto el Toisón por el Monarca.

Terminada la ceremonia, los nuevos caballeros de la orden besaron la mano a Su Majestad.

Después abrazaron a todos los caballeros de la orden del Toisón de Oro que estaban presentes.

### La emigración

#### SALIDA DE EMIGRANTES PARA AMERICA

Cádiz, 29.  
Ha zarpado un vapor conduciendo multitud de emigrantes para la América del Sur. La mayoría de ellos son andaluces. También van algunos extremeños y manchegos.

### Bolsa de Madrid

#### COTIZACIONES

Madrid, 29.  
Hoy se cotizaron las libras, a 26,76. Los francos, a 6,35.

### DE PROVINCIAS

#### PINAR DEL RIO

#### DE CONSOLACION DEL SUR

Enero 27.  
Para los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero de 1914, el pueblo de Consolación del Sur en su deseo de solemnizar las fiestas de su Patrona, Nuestra Señora de la Candelaria, han organizado y llevarán a cabo grandes fiestas.

El día primero: A las cinco de la mañana, Diana por la orquesta contratada al efecto, repiques de campanas y bombardas. A las doce del día se izarán las banderas en los edificios públicos a los acordes de las bandas de música y repiques de campanas. A las tres de la tarde, corridas de bicicletas en la calle de Martí, con premios a los vencedores y en las condiciones que oportunamente hará saber la Comisión de Festejos. Al obscurer, solemne Salve con orquesta, en la Iglesia parroquial. A las ocho de la noche, vistosos fuegos artificiales por uno de los más famosos pirotécnicos de la Habana. A las nueve de la noche, bailes y funciones de teatro en las sociedades con arreglo a sus respectivos programas.

El día 2.—Al amanecer Diana y repiques de campanas. A las ocho y media, misa solemne con orquesta, cantada en el Templo Parroquial (estando la Oración Sagrada a cargo del eminentísimo orador Presbítero Juan Ossat. A las cuatro de la tarde, reparto en el atrio de la iglesia, de la tradicional vela de la Virgen. Procesión de la sagrada Imagen, que recorrerá las calles de costumbre. A las ocho de la noche, fuegos artificiales. A las nueve, funciones y bailes en las sociedades.

El día 3.—Diana y repiques de campanas al amanecer. A las ocho, misa cantada. A las tres de la tarde, corridas con sacos y juego de la sartén en la calle Sur, con buenos premios a los vencedores. A las siete de la noche, retreta en el Par-

### Pío X y el tango

#### Roma, 29.

Las noticias publicadas por "Le Temps" de París, respecto a manifestaciones hechas por el Papa acerca del tango argentino, carecen por completo de fundamento y en Roma esas versiones del periódico francés se consideran ridículas y faltas de sentido.

Un alto funcionario del Vaticano ha manifestado que Su Santidad no se ha interesado jamás por danza alguna; que nunca se han tratado estas trivialidades en las audiencias pontificias, y que la única acción adoptada respecto al tango ha sido aprobar la censura que de la forma de bailar el mismo hiciera el Cardenal Viceno.

### Llegó el "Almirante"

#### Colón, 29.

Ha llegado a puerto el vapor "Almirante", que conduce al millonario Vanderbilt y a sus amigos. Desembarcado el pasajero el "Almirante" salió nuevamente del puerto con dirección al sitio donde se encuentra encallado el yate "Warrior", que según últimas noticias está a punto de ser destruido por las olas.

### Las sufragistas inglesas

#### Londres, 29.

Un grupo de sufragistas sitió esta tarde el palacio del Arzobispo de Canterbury, obligándole a recibir una comisión para tratar sobre la alimentación forzosa a que están sometidas las militantes encarceladas.

### Federales rechazados

#### Douglas, Arizona, 29.

En despachos oficiales se anuncia que los federales fueron rechazados, cerca de Cruz de Piedra, en combate librado el martes pasado.

Las bajas fueron: federales, 100 muertos y 26 prisioneros; rebeldes, 5 muertos y 8 heridos.

Entre las bajas de los federales figura un Brigadier General.

### Cable de Washington

#### Londres, 29.

La prensa inglesa publica extensos despachos de Washington sobre la conferencia sostenida entre el Presidente Wilson y la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado acerca de los derechos de paso del Canal de Panamá, el asunto de la ley agraria de California y la situación de Méjico. Los periódicos no han dedicado ningún editorial a estas cuestiones.

El "Pall Mall Gazette", en cambio, declara en un suelto que el Gobierno de Washington está desprestigiándose más cada día por haber fracasado en su empeño de hacer dimitir a Huerta.

### La religión de Confucio

#### Pekín, 29.

El Consejo de Administración ha aprobado un proyecto de ley presentado por el Presidente Yuan-Shi-Kai, declarando religión oficial de China la del filósofo Confucio.

### Obra de 2.000 bandidos

#### Shang-Hai, 29.

Dos mil bandidos han saqueado, incendiándola después, la ciudad de Lámhx-Chow, situada en la provincia de Nganhx-Hwei.

Témese que estos bandideros atacan las misiones establecidas en dicha ciudad.

### Cuatrocientos federales muertos

#### Brownsville, 29.

Según informe oficial dirigido al jefe revolucionario de Matamoros, 400 federales fueron muertos y fusilados después de una batalla que se libró a principios de semana en Concepción del Oro.

Los rebeldes tuvieron 7 muertos y 70 heridos en este encuentro.

que Central y fuegos artificiales. A las nueve de la noche, funciones y bailes en las sociedades.

El día 4.—A amanecer, Diana y repique de campanas. A las tres de la tarde, juego del pan en la calle de Gómez Toro, con premio a los vencedores. A las cuatro y media, palo ensobado, con premio a los vencedores, en la calle de Cruz Viecho, entre la de Eligio Pérez y Dolores. A las nueve de la noche, funciones y bailes en las sociedades y lidias de gallos.

EL CORRESPONSAL.

### Norte-América

#### y Costa Rica

#### Washington, 29.

El Secretario de Estado, Mr. William J. Bryan, y el Ministro de Costa Rica, señor Calvo, han celebrado una conferencia, acordando concertar un tratado por el cual ambos países sometan cada año a una comisión investigadora las cuestiones que no hayan sido solucionadas por la vía diplomática.

### Atacando a Wilson

#### Pittsburg, 29.

El representante Mondell, en un discurso que pronunció esta noche, fustigó duramente al Secretario Bryan, dirigiendo a la vez fuertes censuras al Gobierno de Mr. Wilson por la política que sigue en el conflicto mejicano, la que calificó de obra de "soñadores y teorizantes adionados que actúan como impulsivos cuando no causan perjuicios."

Mr. Mondell añadió que los Estados Unidos están provocando desórdenes en Méjico al mantener prisioneros en Fort Bliss a los federales que buscaron refugio en territorio americano.

### Hacia la capital

#### Port-au-Prince, 29.

El ejército rebelde ha empezado su marcha hacia la capital de la República.

Los miembros del Gabinete que salieron huyendo han llegado a Kingston.

A bordo del "Sardinia" se encuentran los señores August Bonamy y M. Guibaud, Ministros de Hacienda y de Instrucción Pública.

Dicese que el Presidente Oreste se dirige a Kingston embarcado en el vapor "Friedrick."

### Hay que aceptar el tratado

#### Managua, 29.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado hoy en el Senado que Nicaragua tiene que aceptar, si se ratifica en el Senado de los Estados Unidos, el tratado Weitzel-Chamorro, según el cual Norte América tiene opción perpetua a comprar la vía del Canal de Nicaragua y el derecho de establecer una estación naval en la bahía de Fonseca, pagando por estas concesiones tres millones de pesos a Nicaragua.

### Ansiedad en los financieros

#### Londres, 29.

Los financieros interesados en Méjico se muestran impacientes ante la política de espera adoptada por Mr. Wilson en el asunto de Méjico, y con el propósito de buscar una rápida solución al problema, la Cámara de Comercio ha acordado citar a una junta extraordinaria para discutir acerca de la conveniencia de que la Gran Bretaña se una a Francia y Alemania para pedir a Mr. Wilson que inter venga de una vez en Méjico.

### Huerta optimista

#### Ciudad de Méjico, 29.

El Presidente Huerta, en una declaración optimista que acaba de hacer, asegura que los rebeldes se están debilitando rápidamente a causa de la gran necesidad de dinero en que están. El Gobierno federal, en cambio, se encuentra bien provisto de efectivo.

Don Victoriano Huerta terminó sus declaraciones con la siguiente frase: "No tengo la menor intención de renunciar mi cargo."

### Goethals aceptó

#### Washington, 29.

El Secretario de la Guerra ha anunciado que el coronel Goethals, constructor del Canal de Panamá, ha aceptado sin reparo alguno el nombramiento de Gobernador de la zona del Canal con que le ha honrado el Presidente Wilson.

### Firmó González

#### Cincinnati, 29.

El notable player cubano Miguel Angel González, catcher del club "Habana," ha firmado su contrato para jugar esta temporada con los rojos del "Cinci."

### La situación del Japón

#### Tokio, 29.

A pesar del fingido optimismo de que se alardea en los altos centros oficiales, es más evidente cada día que la situación económica del Imperio japonés va haciéndose insostenible.

En las provincias del norte, sobre todo, la miseria es tan horrible, que ha sido necesario cerrar las escuelas públicas, no solo por falta de dinero para su funcionamiento, sino también—y esto es lo más doloroso y alarmante—porque los alumnos, faltos de ropa y alimentos, están demasiado débiles para cumplir sus deberes escolares.

El gobernador de la Provincia de Hokkaido, justamente alarmado, se ha dirigido al gobierno imperial, solicitando un empréstito de quince millones de pesos para atender a las necesidades más imperiosas de la región que tiene a su cuidado.

La causa principal de tan desalentador estado de cosas no es otra que el enorme "per capita" que tienen que pagar los habitantes del imperio para cubrir los intereses de la deuda nacional, que se eleva a más de mil millones de pesos.

El Japón, para prepararse para su guerra con Rusia, tuvo que hacer enormes sacrificios, de los que esperaba resarcirse al terminar aquella campaña tan victoriosa para sus armas; pero como nadie ignora, no pudo el Imperio del Sol Naciente sacar de esa lucha titánica, todo el fruto que esperaba, puesto que Rusia, vencida y humillada, obtuvo sin embargo una completa victoria diplomática, sustrayéndose al pago de la indemnización de guerra que se le exigía; de lo cual resultó que el Japón, triunfante en toda la línea, en los campos de batalla, solo obtuvo inmensos territorios, que lejos de producirle el dinero que tanto necesitaba le originaron nuevos gastos y le impusieron mayores sacrificios.

El aumento de la marina y el ejército, paso indispensable para mantener su prestigio y aun para conservar su integridad nacional, obligó también al gobierno de Tokio a la contratación de grandes empréstitos; y todas estas cargas que gravan el erario poco productor y cuyo comercio tropieza con imprevistas dificultades, han provocado la crisis actual, que sería probablemente definitiva de no tratarse como se trata, de un pueblo sobrio, enérgico y patriótico a cuyo frente figuran hombres de verdadero mérito y gran sentido práctico.

Para el Japón, la única solución es la del desarrollo y expansión de su comercio de exportación al inaugurarse el Canal de Panamá; y comprendiendo así, todos los esfuerzos de los estadistas de Tokio, van encaminados a obtener ventajas en el mercado americano.

Con este fin, los comerciantes e industriales japoneses relacionados en los Estados Unidos sostienen asidua correspondencia con sus colegas yankees; y de estos esfuerzos es probable que surja algo provechoso para los dos países, no solo en el sentido de los negocios sino también, y muy particularmente, en la esfera política por cuanto semejante acercamiento contribuirá a limar asperezas y hará posible un arreglo satisfactorio del conflicto pendiente entre ambas naciones con motivo de la actitud intransigente del gobierno del Estado de California.

### Contra el alcohol

#### San Petersburgo, 29.

Todo el país se prepara para hacer una fuerte campaña contra el uso de las bebidas alcohólicas.

El Jefe del Gabinete, M. White, ha dirigido una apelación al Gobierno para que ponga coto al enorme consumo de alcohol que lleva a Rusia a la ruina.

## ¡Asmáticos!

### LA VERDAD

Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.

Sanarán si siguen usándolo:  
LOFAOL SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

### TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y libretas de ahorro;  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)  
Llerandi y Cia.—San Rafael 1 1/2, Habana.

# Para el Hogar

## EL ARTE DE REIR Y DE SONREIR



La verdadera belleza de la mujer consiste en su expresión, ya que el mayor encanto femenino emana del espíritu.

Hay mujeres feas que se tornan lindas cuando sonríen, y hay, en cambio, hermosuras a las cuales una sonrisa no añade el más leve atractivo.



¿Quién podría decir los cien matices de una sonrisa de mujer? En su fugaz sutilidad puede haber una esperanza perdida...

Hay sonrisas muy alegres, muy sinceras, que brillan sin inoportuno recato sobre labios en flor...

Hay sonrisas furtivas, misteriosas, que pasan como sombras sobre los labios exangües...

Hay mujeres cuyos rostros perdieron su tersura, y que, en cada arruga, llevan escrito el renunciamiento

de una esperanza perdida... Son dolorosas, tales expresiones, pero aguarda a que estas tristes sonrisas...

Más de una lectora malhumorada y cejijunta pondrá en duda esta virtud mágica del placentero sonreír...

Hemos de aprender, y no hemos de olvidar, este pensamiento de Mme. de Staël...

En sociedad se ríe poco y se sonríe mucho. La risa franca y sincera necesita de confianza y de intimidad...

Habrà quien juzgue extravagancia el que se enseñe a los niños a reír y a sonreír, creyendo que en tal enseñanza no han de aprender sino arte de ficción...

Y en cuanto a las personas mayores cuya infancia está ya lejos, no les ha de ser imposible el emendar su modo de reír o de sonreír...

Para una dama, el mejor maestro de estética es el espejo. Ante él, se ha de llevar a cabo un detenido estudio de la sonrisa...

La boca no ha de abrirse desmesuradamente al reír. Hay mujeres que, cuando ríen, parece que bostezan.

Para concluir, he de apuntar, por lo que valga, este dato: cada mujer ríe cantando el sonido de una de las cinco vocales...

pulsivas; y las que ríen en U, son tontas...

Y en fin... ¿quién dijo que los germanos y los sajones no saben reír?...



Alice GENDRON.



## LA CAUSA DE UN TRIUNFO

Un cronista parisién, hombre preocupado y de ideas avanzadas, ha pedido estudiar la piedad del alma femenina...

Al ponerse en vigor en Francia la ley de separación de la Iglesia del Estado fueron expulsadas violentamente estas mujeres por el crimen de haberse dedicado por voto al cuidado y socorro de los enfermos y desvalidos...

El Estado, para afianzar la "conquistada laica," fundó dos grandes escuelas de enfermeras mentales.

terrogado a un considerable número de enfermas asistidas por enfermeras laicas, y sabéis el resultado de esta información?

obligaciones. Para ellas los enfermos no son criaturas de Dios, sino máquinas de estudio...

Por esto, ante los clamores de miles y miles de dolientes, los Municipios republicanos de Francia piden con toda urgencia que vuelvan a hacer cargo de los hospitales las buenas religiosas que el jacobinismo expulsó.

mio de largos y abnegados servicios a una religiosa de las expulsadas por los sectarios, a la caritativa y heroica Sor Antonieta, que ya poseía otra recompensa parecida por cuarenta años de labor incesante y benéfica en los Hospitales militares.

Y en tanto que los enfermos ofrecían como testimonio de gratitud a la heroica religiosa soberbios ramos de flores, ella, con lágrimas en los ojos, suplicaba que se dieran gracias sólo a Dios, causa de todo bien.

El fracaso del "ensayo laico" ha sido enorme; "las expulsadas" vuelven a París en triunfo, y el cronista francés que relata con sinceridad estos hechos se tortura en vano la mente buscando la causa de este triunfo admirable...

¿La causa?

Nosotros se la vamos a señalar, sin filosofías y sin retóricas. Rogando únicamente al cronista que se fije en la cruz que pende del rosario que llevan esas religiosas sobre su modesto hábito...

### FOLLETIN 32

#### MAURICE LEBLANC ARSENIO LUPIN

Se quitó el velo y vi que era hermosa, de facciones regulares, y, si no muy hermosa, por lo menos dotada de infinito atractivo, el cual procedía sobre todo de sus ojos, ojos graves y doloridos.

to... que usted sabe. He pensado que quizá pudiera usted darme algunos informes...

—Señora, no sé más que lo que dicen los diarios. Tenga a bien precisar en qué puedo serle útil.

—No sé... no sé...

—Hablaré... ¿cualesquiera que sean las preguntas?

—¿De modo que contaba usted con verle de nuevo?

—¿Y cómo explica usted esa desaparición?

—No la explico.

—¿Sobre qué descansa su convicción de usted?

—No.

—¿Por qué?

—Ahí tenemos el por qué su marido de usted, sin dar parte a la policía, hacía vigilar a los dos hermanos.

—Fuera de esas cartas oficiales, ¿no ha escrito usted a Lacombe... otras cartas? Perdone mi insistencia, pero es indispensable que ya sepa

toda la verdad. ¿Ha escrito usted otras cartas?

—Muy sonrojada, murmuró:

—¿Y esas cartas son las que poseían los hermanos Varin?

—En ese caso, si nada tiene usted que perder, ¿qué teme?

aún amaría, ¡oh, ciertamente!—murmuró ella con voz ardiente...

—¿Y entonces?

—Todo me hace creer que mi marido ha descubierto ese escondrijo.

—Pero no vivían aquí, exclamé. —Hasta su llegada de usted, hace cuatro meses, este pabellón ha quedado vacío. Es pues probable que los



# GRAN CERTAMEN HABANERO

DE INDUSTRIAS BANCOS COMERCIO PROFESIONES Y ARTES  
Oficinas: PRADO 119, altos, TELEFONO A-4042. Director: JOSE MANUEL RAGGI.

El éxito franco y espontáneo a la vez que el interés entusiasta con que ha acogido todo el público habanero y aun del interior nuestro Gran Certamen, nos impulsan a dar desde estas columnas, las gracias más sinceras y efusivas a cuantas personas colaboran a nuestra obra de impulsar todas las fuerzas vivas que constituyen la laboriosidad de esta bella urbe.

Muchos de los votos que se sirven remitirnos ya llenos adolecen de claridad (o de falta) en el número de votos por el cual creen salga triunfante su candidato; por tanto rogamos a los remitentes lo hagan con precisión para así justificar a su debido tiempo la

## Adjudicación de los SEIS PREMIOS de a DIEZ CENTENES, a que por su acierto se hacen acreedores. (EN LOS PUNTOS EL NOMRE DE LA CASA QUE PREFERE)

- ¿Cuál es la Sedería que mejores artículos tiene?
- La Sidra de mayor consumo por su calidad y buen gusto es...
- ¿Qué fábrica es la que mejores paños elabora?
- ¿Qué banco debe Vd. ir para mayores ventajas?
- ¿Hay un fotógrafo en la Habana, cuyos retratos parecen talmante esculturas. ¿Quién es?
- ¿Cuáles son los Zapatos de más duración y fama?
- ¿Cuál es la Sombriería primera de la capital, ¿cuál es?
- ¿Cuál de los licores en boga es el de más consumo?
- ¿Qué Sastrería es la de más "chic" en la capital?
- ¿Cuál es el Salón de espectáculos favorito de la buena sociedad?
- ¿Qué hotel es más confortable y de mayor fama?
- ¿A qué café debe de irse para mejor calidad en bebidas y servicios?
- ¿Qué prestigio es el mejor cimentado entre los Ingenieros?
- ¿Cuál es el doctor cuya sola presencia alivia ya a los enfermos?
- ¿Cuál es el dentista que mejor embellece una boca?
- ¿En qué Camisería debe surtirse la gente de buen gusto?
- ¿Y la tintorería que mejor renueva los trajes?
- El Rey indiscutible de los Chocolates es...
- Entre las muchas aguas de colonia ninguna como...
- El reconstituyente cuyas gotas, son años de vida se llama...
- De la calidad de los víveres depende la salud. ¿Dónde se surte Vd.?
- ¿Carpas y navajas la casa de...
- ¿Sabber comer es condición de gente fina por eso van al Restaurant de...
- ¿Los giros por su buen tipo y rapidez deben hacerse en la casa...
- ¿La casa de cambio más conveniente...
- ¿Antes de emprender viaje ¿dónde compra Vd. sus maletas y baúles?
- ¿Los arcos finos lucen el caballo y dan importancia al dueño. ¿Dónde comprarlos?
- ¿Cuál es el perfume más sugestivo y embriagador?
- Para confecciones de señoras la casa de fama es...
- Para confecciones de caballeros...
- ¿Los postizos más artísticos para su pelo los hace la casa...
- ¿Su marido o novio debe recomendarle la Barbería higiénica y elegante de...
- ¿Cuál es la marca de automóvil de más fama y seguridad?
- ¿Los más lujosos y elegantes automóviles se alquilan en el garage de...
- ¿Para coches y caballos de primera la casa...
- ¿La droguería mejor surtida en patentes y demás es la de...
- ¿Las medicinas que con más competencia y escrupulosidad se despachan son...
- ¿Las que sabemos fumar solo pedimos cigarrillos, marca...
- ¿Para amueblar su casa hay que ver el surtido en todos estilos de...
- ¿Sus apuros pecuniarios recorra a la más conveniente y barata compra venta de...
- ¿Cuál es el contratista de obras que prefieren los propietarios?
- ¿En duda alguna que el vino de mesa más exquisito es...
- ¿Cuál es el abogado que por su talento y prestigio gana más asuntos?
- ¿Los efectos de escritorios y papelería deben comprarse en...

- La Librería más surtida, instructiva y recreativa es la de...
- Los trabajos más finos en Litografía se hacen en...
- Para pedrería fina y alhajas del mejor gusto la casa...
- ¿Dónde me surtiré de abonos para mis fincas?
- ¿Con qué agua entorpeceré mi estómago?
- ¿En qué casa hay los más bonitos objetos de arte?
- ¿Qué agente aduanal despacha más rápido?
- El corredor más activo para hipotecas & es...
- Es menos amargo el recuerdo de la muerte pensando en la funeraria...
- Y para después de muerto si quieres resucitar toma una botella de...
- ¿Los más lindos y coquetones abanicos se encuentran en...
- ¿Cuál es la casa que mejores instrumentos tiene de cirugía y ortopedia?
- Para pan sabroso y elaborado con todo esmero; la panadería de...
- Si para máquinas usáis buen aceite, ¿cuál debéis usar para comidas?
- ¿En qué alambique debe uno surtirse para más puros productos?
- Un caballo mal herrado o curalo es próxima pérdida. Evítela Vd. acudiendo a la albeitería de...
- Una buena arma es la seguridad personal y el éxito en la caza. ¿Cuál prefiere Vd.?
- Para aves y huevos no hay como la casa de...
- Las alpagatas más solicitadas por su bondad y duración son...
- Una oficina es incompleta sin la inmejorable máquina de escribir marcos.
- ¿Cuál es la coleccionista o expendio de billetes de más suerte en premios?
- ¿A qué agencia de anuncios debe Vd. encargárselos para su mayor eficacia?
- El almacén de azúcar más acreditado y que más vende es...
- Los más sabrosos barquillos de la isla los fabrica la casa de...
- ¿Cuál es la bodega mejor surtida y más barata de la Habana?
- Las burras mejor alimentadas son las de mejor leche, por eso deban tomar de...
- De la calidad del carbón dependen grandes economías. Comprándolo al almacén de...
- ¿En qué carnicería tienen mejor calidad y más cuidado en las carnes?
- Para todos sus transportes de mercancías pida carretones a la casa de...
- ¿Y para componer coches y carros, a quien debe uno dirigirse como superior?
- El hielo más higiénico y que mejor se conserva lo fabrica...
- El cemento de más consumo por su excelente calidad es...
- Es imposible que se críe una sola chinche comprando sus colchonetas a...
- ¿Cuál es la agencia de colocaciones más formal y rápida?
- No se preocupen los que están para ser padres. Acuérdense de la gran comadrona...
- ¿Cuál es la casa de comisiones y representaciones que más artículos y mejores tiene?
- ¿Díganme bellas damas ¿qué corsé usan qué tan artísticamente modela sus formas?
- Los más bonitos y auténticos efectos chinos se hallan en la casa...
- ¿Cuál es la dulcería que por su más pulcritud y buen gusto prefiere la gente fina?
- Para instalaciones eléctricas y aparatos de luz no hay casa como...
- ¿Cómo se llama la frutería que tiene siempre los mejores y sazonados frutos?
- Las galletitas mejor elaboradas y presentadas son de la fábrica...
- ¿Dónde se hacen trabajos de imprenta con mayor perfección y rapidez?

- ¿Cuál es el jardín más popular para encargar ramos y plantas?
- La leche es principal alimento, para mayor confianza ¿dónde comprarla?
- ¿En qué librería encuentra uno los más selectos autores de todas clases?
- La loza y cristalería más fina se encuentra en la casa...
- Para trabajos de todas clases en mármoles la más recomendable es...
- ¿Dónde encargar los materiales para buenas construcciones de fincas?
- ¿Para mudadas rápidas y seguras qué agencia prefiere usted?
- Los mejores y más elegantes efectos de óptica los vende...
- ¿Cuál es la fábrica de calzado de más justa fama?
- Instrumento de música y partituras ¿dónde está lo mejor?
- La quincallería de más gusto y originalidad en juguetes y demás es...
- ¿Cuál es el reloj de más precisión que conocemos?
- ¿Dónde está el mejor surtido en géneros y casimires para trajes?
- ¿Cuál es el cuello de camisa más famoso y bueno en el mundo?
- ¿Para su negocio o excursiones marítimas por la isla qué vapores prefiere usted?
- ¿Qué compañía trasatlántica es la más confortable y solicitada?
- La casa para familias más recomendable por su trato y aseo es...
- ¿Dónde venden las maderas de más duración para todos usos?
- La máquina de coser más perfecta y solicitada ¿cuál es?
- ¿Qué jabón hay en Cuba que limpia hasta los pecados?
- ¿Cuál es el tren de lavado que mejor conserva la ropa?
- ¿Las Señoras y Señoritas para lucir sus encaños deben comprar sus sombreros en la casa...
- ¿Cuál es la fábrica de sombreros mejor?
- ¿Cuál es el cuello de camisa de más duración y fama?
- Una copa de aguardiente fortifica el estómago ¿cuál toma Vd.?
- Para después de comer no hay como el cognac...
- El Champagne de la aristocracia es...
- La Notaría pública para grandes y pequeños negocios es...
- ¿A qué Clínica Médica debe recurrir en sus enfermedades?
- ¿Cuál es la mejor marca de calzado?
- ¿Qué marca de motocicleta es la más perfecta y aceptada?
- ¿Cuál es la bicicleta preferida en el mundo?
- La fonda más popular de la Habana ¿cuál es?
- ¿En qué ferretería se encuentran todos los artículos en su giro?
- ¿Cuál es el tostadero de café más recomendable?
- La mejor fábrica de gorras es...
- Para aceite de lubricar solo debe pedirse el...
- Los fósforos de mejor calidad los fabrica...
- ¿Qué fonógrafo es el que transmite mejor la música?
- Para camisas elegantes y cómodas la fábrica de...
- Los envases de cartón deben encargarse en...
- Para guardar candales y documentos la mejor caja...
- Fábrica de ladrillos la más recomendable es...
- Dibujos y calidad en mosaicos solo la fábrica de...
- Los bastidores de más consistencia son...
- ¿Cuál es el Colegio, cuyo nombre deben retener en su memoria los padres, por la competencia y cultura de los profesores?
- El Establecimiento de baños que prefiere el público ¿cuál es?
- Para trabajos de carpintería y ebanistería no hay como...
- Contra incendios solo debe pensarse en la Compañía...
- Si eres previsior asegura tu vida en la Compañía...

### LOS JESUITAS EN CUBA

I.

Los primeros Jesuitas que pisaron tierra cubana, fueron los Padres Pedro Rogel y Juan Rogel, y el hermano Francisco Villarreal, en el año 1566.

Los destinados a evangelizar la Florida por petición de Felipe II, al entonces General de la Compañía San Francisco de Borja. Entraron de arribada en la Habana a fin de obtener un permiso que los guisase a la Florida.

Partieron de la Habana con los dardos que se le proporcionaron, y después de tres meses de navegar dieron vista a la Florida, y determinaron fuese a reconocer el terreno, tres años antes de ingresar en la Compañía en compañía de otros misioneros.

En el preciso momento de llegar a tierra el bote, se desató una gran tormenta que arrastró al barco, teniendo que dejar abandonados a los misioneros.

La barca belga que los conducía fue destruída a la Habana, el 15 de Septiembre del año 1566, donde desembarcaron el P. Rangel y el Hermano Villarreal, quedando en espera de un permiso que los condujese a la Florida a descubrir el terreno, tres años antes de ingresar en la Compañía en compañía de otros misioneros.

Un año más tarde volvió el P. Rangel a la Habana a recoger algunas limosnas, y procurar el necesario socorro

a los soldados, los cuales, con la ausencia del Adelantado Menéndez de Avilés padecían gran penuria.

Menéndez Avilés fué a España a solicitar de Felipe II el gobierno de Cuba, para así mejor guardar y defender la Florida. Es digno de notarse este viaje, que puede calificarse de heroico, pues lo hizo desde la Florida a Vivero (Galicia) en 22 días, y en una larga y estrecha barca de solo 19 toneladas. Una vez obtenido lo que se proponía, pidió el Adelantado a San Francisco de Borja más misioneros, y éste concedióle a los P. P. Juan Bautista Segura, Gonzalo del Alamo, y Antonio Sedeño y a los Hermanos Juan Carrera, Pedro Linares y Domingo Agustín, con más ocho jóvenes en calidad de catequistas, candidatos al ingreso en la Compañía de Jesús.

Iba al frente de esta comunidad en calidad de Superior, y con el título de Viceprovincial, el P. Segura.

Esta viceprovincia quedaba dependiendo de la provincia del Nurd.

En la Florida a pesar de los heroicos esfuerzos de los jesuitas era escaso el fruto obtenido, y para no ser gravosos a los soldados, y a los escasos indios convertidos, determinó el P. Segura, de acuerdo con el P. Rangel, trasladarse a la Habana, no quedando en aquella tierra más que el Hermano Domingo Vaez, y el pretendiente Pedro Ruiz de Salvatierra, para que aprendiesen el habla de aquellos indios.

Volvieron, pues, los jesuitas a la Habana en 1568, siendo muy bien recibidos por los vecinos, los que se apresuraron a habilitar una casa para residencia y una iglesia. Esta casa no fué otra, según el historiador Plazuela, ni otro tampoco el local donde se estableció la primera escuela dirigida por los jesuitas en la Habana, que el hospital fundado por Menéndez de Avilés para los soldados, que se transformó después en el de San Juan de Dios, y ocupaba el sitio del actual parque de este nombre.

La primera escuela de enseñanza pública dirigida por jesuitas empezó sus tareas, según el historiador Plazuela, en Febrero de 1569, siendo fundada por el Gobernador don Pedro Menéndez de Avilés.

El P. Segura, Viceprovincial de la Florida, visto el punto central de la Habana, que en ella tocaban las armadas y expediciones de la mayoría de la América, concibió el proyecto de fundar una residencia o colegio en esta ciudad, que esperaba dedicar con preferencia a instruir a los hijos de los Caciques floridianos, para que luego fueran los auxiliares de la cristianización de las tierras que se les habían encomendado.

Aprobó el proyecto el Obispo de Cuba, don Juan del Castillo, quien se lo recomendó al Gobernador Menéndez de Avilés. Este no sólo lo aprobó, sino que prometió interponer su influencia,

para obtener de Felipe II la licencia de la fundación, y algún donativo del Real Erario.

En espera del real permiso, se dedicaron los jesuitas a la predicación, enseñanza de la doctrina cristiana, y bautismo de indios y negros esclavos, y aún comenzaron a enseñarles las letras.

En el año de 1569 el P. Segura, dejando en la Habana al P. Rangel y los H. H. Villarreal, Carrera y Salcedo, al cuidado de la casa misión y de la escuela, embarcó con los demás para la Florida.

Viendo el P. Segura que la real licencia de fundación no llegaba, que la vecindad de la Habana era pobre y por ello muy gravoso sostener la misión; que habían huído los indios y retirándose los españoles de la parte de la Florida cercana a Cuba, determinó que ya no era tan necesaria en la Habana la casa-misión, y como, por otra parte, el seminario para indios floridianos tampoco obtuvo el éxito esperado por la natural rebeldía de los indios, el P. Rangel y los Hermanos que le acompañaban pasaron a la Florida.

El segundo intento de cristianizar obtuvo el mismo éxito que las otras veces, sin conseguir más que trabajos, o el martirio, como lo habían obtenido los dominicos que habían acompañado a Hernando de Soto.

El P. Segura determinó pasar a Virginia aleccionado por un indio llamado

don Luis, convertido por los dominicos, y que había vivido algún tiempo en España a expensas del Rey Felipe II, y que ahora volvía con el fin de dedicarse a la conversión de sus compatriotas, en unión de los dominicos; pero no habiendo podido acompañar a éstos, le propuso al P. Segura, ir con él, y éste aceptó, partiendo ambos con el P. Luis Quirogas; los H. H. Gabriel Gómez, Sancho Cavello y Pedro Linares y los novicios Cristóbal Redondo, Juan Bautista Méndez, Gabriel Solís y otro seglar llamado Alonso para Virginia, el 11 de Septiembre de 1570, dejando dispuesto que los P. P. Rogel, Sedeño y los Hermanos Villarreal, Carrera, Salcedo y Pedro Ruiz de Salvatierra, volviesen a la Habana.

En cuanto a los que fueron a plantar la cruz del Redentor entre los compatriotas del indio don Luis, les cupo a todos la gloriosa suerte del martirio, excepto al seglar Alonso, a quien se contentaron los indios con guardarlo prisionero, y refirió luego como don Luis a la vista de sus salvajes compatriotas se volvió más salvaje que todos ellos, y exterminó a los misioneros.

Continuaron los jesuitas en la Habana, dedicándose a su ministerio, sobre todos el P. Sedeño, quien salió al campo, consagrándose con paciente abnegación a la instrucción de los negros de Africa, ya muy extendidos por la Isla.

UN CÁTOLICO.

# En Almendares Park Campeonato de 1914

## Los alacranes empiezan a recoger cordel. Una derrota del Fe. Buen "pitching" de Pedroso. Mañana Fe y Habana

### EL JUEGO

Los "alacranes" cumplieron su palabra, en empezar a recoger el "cordel" caído a los feístas, y así lo hicieron, porque está demás decir que ganaron el juego de ayer.

Pedroso, el del "Bombín," estuvo superior. Su labor fué la de siempre, es decir la de que "cuando quiere gana."

Desde un principio dominó a los "batmen del 'Fe'" no dejándole pisar la goma más que una sola vez.

G. González, se acordó de sus buenos tiempos, haciendo tiradas a cordel a segunda base.

Bases, muy pocas fueron las veces que pudieron estar en las bases.

Si algún feista llegó a segunda, fué por la ventaja que le tomaban al "pitcher."

Los feístas tuvieron un día malo, no porque perdieran el juego, sino por lo mal que trabajaron al campo.

Cada tirada al cuadro en los "out fields," era una "voladura," bien a la gorieta o a la cerca de los "Stands." R. Hernández y Guerra, fueron los que más se distinguieron en sus tiros "wilds".

Los feístas, no encontraron ayer "pitchers" con que contrarrestar a los "alacranes."

Cuatro de ellos desfilaron por el "box," y como si nada.

Los "alacranes" pisaban y corrían cuando les venían en ganas.

Pereda, saltó; Muñoz, saltó; "Querequeté," saltó, y Junco, saltó, y no saltaron más, porque no los había en casa, sino también hubieran saltado.

Resumen que el "Almendares" volvió a anotarse una victoria más, como se verá por el siguiente "Score":

ALMENDARES												
V.	C.	H.	O.	A.	E.							
A. Marsans, lf.	3	4	3	2	0	0						
M. Cueto, 3b.	3	0	1	0	1	1						
C. Torriente, rf.	4	0	2	2	0	0						
G. González, c.	5	0	2	5	4	0						
H. Hundo, cf.	2	1	1	0	0	0						
A. Cabrera, 1b.	4	1	1	10	0	0						
R. Romafach, ss.	5	2	2	4	3	0						
R. Herrera, 2b.	5	1	1	2	2	0						
E. Pedroso, p.	3	0	1	1	2	0						
T. Campos, 3b.	1	0	0	1	0	0						
							35	9	14	27	12	1

FE												
V.	C.	H.	O.	A.	E.							
P. Chacón, ss.	4	0	1	3	3	0						
C. Morán, 3b.	2	1	0	1	1	1						
M. Villa, lf.	4	0	2	3	0	0						
A. Parpetti, 1b.	3	0	0	8	1	1						
E. González, 2b.	4	0	0	3	2	0						
M. Guerra, rf.	4	0	2	1	1	1						
R. Hernández, cf.	4	0	1	2	0	1						
R. Figarola, c.	2	0	1	2	2	0						
V. Rodríguez, c.	2	0	0	3	2	0						
P. Pareda, p.	1	0	1	1	6	1						
J. Junco, p.	1	0	0	0	0	0						
P. Díaz, p.	0	0	0	0	0	0						
F. Muñoz, p.	1	0	0	0	2	0						
							32	1	8	27	20	5

Anotación por entradas:  
Almendares... 100 211 022-9  
Fe... 000 001 000-1

Sumario:

Three base hits: Guerra.  
Two base hits: E. Hernández, Cueto, Herrera.

Sacrificie hits: Cueto, Pedroso.  
Stolen bases: Chacón, Marsans 4, Cueto, Torriente, Villa, Morán, Herrera.

Struck outs: por Pedroso 5; por P. Muñoz 1.

Bases unt balls: por Pareda 5; por Pedroso 3, por P. Muñoz 3; por Díaz 2.

Left an bases: Fe 7; Almendares 11.

Wild pitchers: Por Pareda 1.  
Dead balls: Por Muñoz 1.  
Double plays: Muñoz, Rodríguez y Parpetti.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.  
Umpires: Oldis, Utrera y Arcaño.  
Scorer: R. A. López.

## NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.  
Estar grueso prueba satisfacción.  
No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.  
Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un bife de res para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.  
Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.  
No pierda tiempo tómele.  
Droguería SARRA y Farmacias.  
Frasco prueba 30 centavos.

### EL ASCENSO DE MIGUEL ANGEL

La noticia del ascenso de Miguel Angel González, ha causado gran regocijo entre los fanáticos cubanos. Se ve en ella, una vez más, el reconocimiento de los méritos de los players cubanos, por los que la tradición proclama maestros en el Emperador.

Nosotros, que hemos seguido paso a paso, la carrera de Miguel Angel González, creemos sinceramente en su triunfo en el circuito nacional, como creimos en su triunfo cuando se anunció su ingreso en la New York and Jersey League.

Si a última hora no ocurre una de esas negociaciones a base de dinero a que tan dado es Mr. Herrmann, el player cubano será el primer receptor del Cinei, y habrá entonces dos compatriotas jugando en la primera fila cincinnatiense.

Según Mr. Henríquez, el Cleveland también deseaba los servicios de Miguel Angel, pero cedió la primicia a los Rojos, a fin de darle una oportunidad más al jugador en cuestión. En efecto, el Cleveland tiene excelentes receptores que no serán colocados por debajo de González, cosa que no ocurre tratándose del Cinei.

### ROJOS Y CARMELITAS

Mañana, a las 3 p. m. se encontrarán nuevamente en el "Almendares Park" los rojos y los carmelitas.

Es un desafío de bastante interés, para los rojos, pues piensan iniciar mañana su carrera de triunfo, hasta la terminación del Champion.

Los "feístas" empiezan también su carrera de descenso hacia el último puesto.

RAMON S. MENDOZA.

### EDOS DE ORIENTE

Enero 26, 1914.  
EL "SANTIAGO STARS" LE PROPORCIONA LAS 9 ARGOLLAS AL "ALPHA"

En Santiago Park, jugaron por primera vez las novenas "Santiago Stars" y "Alpha", compuesta por los "amateurs" de esta ciudad.

Esas novenas y el Liberty se disputarán un premio, ya que no ha podido ser organizado el Champion entre Cuba Central y Columbia.

La novena Santiago Stars está compuesta de los más aventajados amateurs de la ciudad; es bastante potente y está capitaneada por del Valle, un entusiasta sportman y muy entendido en este sport: es el catcher de la novena y muy conocido entre los fanáticos.

El Alpha de reciente organización, le falta todavía mucha unión y práctica para poder enfrentarse con las estrellas santiagueras, así que hizo una débil resistencia a la acometividad de sus contrarios.

El Alpha cargó en su debut con las nueve argollas, cosa que no debe desanimarle, pues cuenta con buenos jugadores que seguramente podrán desquitarse.

El pitcher de las estrellas santiagueras estuvo muy efectivo, no permitió hasta el séptimo inning que le pisaran la 2a. almohadilla.

En esta semana se reúnen los delegados de los Clubs para nombrar los señores que han de componer la Liga, que serán personas serias y conocidos sportmen.

Panchito Villalón, el celebrado jugador del Oriente B. C. C. ha sido contratado por el Villalón, para donde embarca mañana.

Muchos aplausos conquistará, como aquí, el modesto jugador, que cuenta con muchas simpatías entre los fanáticos de la localidad.

### SANTIAGO STARS

V.	C.	H.	O.	A.	E.								
Remus, lf.	3	1	0	0	0	0							
Del Valle, c.	4	2	2	8	2	0							
Sánchez, ss.	5	0	3	4	3	0							
Vidal, 3b.	5	1	2	1	3	1							
Soler, 1b.	4	1	2	12	1	1							
Blez, 2b.	4	0	1	2	1	0							
Kindelán, cf.	4	0	1	0	0	0							
Olano, rf.	4	0	0	0	0	0							
Pérez, p.	4	1	0	0	2	0							
							Totales	37	6	11	27	12	2

### ALPHA

V.	C.	H.	O.	A.	E.								
Bertard, lf.	4	0	0	0	0	0							
Aquino, 3b.	4	0	0	3	3	0							
Maseo, c.	4	0	1	7	1	2							
Machado, 1b.	4	0	1	10	2	0							
Santos, 2b.	3	0	0	2	2	1							
Garrido, ss.	3	0	1	3	1	1							
R. Pérez, cf.	2	0	0	2	1	0							
Sierra, p.	3	0	0	0	0	0							
Olano, rf.	0	0	0	0	1	0							
Juan Bestad, rf.	2	0	1	0	0	0							
							Totales	29	9	4	27	13	4

### Anotación por entradas:

Santiago Stars... 002 000 400-6  
Alpha... 000 000 000-0

### Sumario:

Two base hits: Juan Bestara, Sánchez.

Sacrificie hits: Remus, R. Pérez.

Stolen bases: Del Valle, Sánchez 2, Soler, Kindelán, Vidal, Blez 2.

Struck outs: Por Pérez 9; por Herrera 5.

Bases on balls: Por Sierra 2; por Pérez 1.

Left on bases: Santiago Stars 5; Alpha 3.

Passed ball: Maseo.

Umpires: López y Fajardo.

Tiempo: 1 hora 45 minutos.

Scorer: Nicolau.

PELEIBE.

### BENEFICIO DEL CLUB "ANTILLA"

Satisfecho pueden estar los organizadores de la gran función que se efectuó en el rand Cine a beneficio del "Antilla B. B. C."

Un franco éxito han obtenido viendo por lo tanto coronados sus esfuerzos los directores de tan simpático club.

El programa se cumplió en todas sus partes. Una gran sorpresa llevó el selecto público congregado en el elegante salón cuando apareció en escena Mariano Meléndez, el afamado tenor cubano que generosamente se brindó a la Directiva del club para con su valioso concurso dar mayor brillantez a la función.

Cantó una "Tosca" sublime, admirable siendo ruidosamente ovacionado.

La gentil señorita Trinidad G. Freire tocó al piano con acompañamiento de violín el gran vals "La Ola," fué justamente ovacionada.

Las películas sublimes, Eva ó el Último vals, preciosas, las otras muy interesantes.

La música criolla a la altura de su fama.

Los monólogos muy cómicos y graciosos.

### "La Reforma" y el señor Herrández

El señor Ambrosio J. Hernández nos ha dirigido una carta rogándonos que desmintamos la especie echada a circular estos días de que él es quien sufragó los gastos del periódico "La Reforma", que tan duramente viene atacando a las oficinas de la Renta de Loterías.  
Queda complacido nuestro comunicante.

### Jefe de Sanidad de Manzanillo

(POR TELEGRAMA)

Bayamo, Enero 29.

Por renuncia del doctor Amado León, jefe de Sanidad de Manzanillo, ha sido nombrado en comisión el de esta localidad doctor Guillermo Serrano, quien salió en la noche de hoy para Manzanillo, con objeto de tomar posesión de aquel destino, sin cesar en el que aquí desempeña.

El Corresponsal.

### De Camajuaní

COLUMNA VOLANTE

(Por telegrama)

Enero, 29, 4 tarde.

Ha llegado, procedente de Remedios, la Tercera compañía de ametralladoras, al mando de su capitán, Aniceto de Castro.

La fuerza viene en inmejorables condiciones y es poseedora de un excelente espíritu militar.

Ha regresado la llegada de esta columna militar volante.

El Corresponsal.

### POR LAS OFICINAS

### De Palacio

UNA PETICION

El doctor Alfredo Zayas y el representante señor Guzmán, solicitaron ayer tarde del señor Presidente de la República, no sea trasladado a Manaca el juzgado municipal que se halla establecido en Mordado.

DE VARIOS ASUNTOS

El Presidente del Senado, general Sánchez Agramonte, y el senador señor Pérez (don Gonzalo) estuvieron reunidos ayer tarde con el general Menocal, tratando de varios asuntos, en cuya resolución por el Congreso está interesado el Ejecutivo.

Dichos señores trataron también con el jefe del Estado de los nombramientos para vocales de la Junta de Protestas a favor del general Enrique CoBazo y Jacinto Hernández, armonicando de paso los intereses de los señores Francisco Forcadá, Ambrosio Bongos y Alberto Font.

## Banco Nacional de Cuba

Balance General. -- 31 de Diciembre de 1913.  
(ORO AMERICANO)

### ACTIVO

CAJA:		
Efectivo	\$ 5,200,202.00	
Bancos y Banqueros (Cuentas Corrientes)	3,211,164.39	
Remesas en tránsito	1,550,574.50	\$ 9,961,940.89
BONOS Y ACCIONES:		
Bonos del Gobierno	\$ 2,621,452.53	
Bonos del Ayuntamiento de la Habana	740,869.42	
Otros Bonos	615,059.31	
Acciones	97,727.52	4,075,108.78
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:		
	19,161,682.60	
EDIFICIOS DEL BANCO Y BIENES INMUEBLES		
	1,548,211.11	
MOBILIARIO		
	89,168.57	
CUENTAS DIVERSAS		
	230,431.92	
VALORES EN DEPOSITO		
	5,484,898.03	
TOTAL		\$40,551,441.90

### PASIVO

Capital	\$ 5,000,000.00	
Reserva	1,300,000.00	
* Utilidades no repartidas	275,076.98	\$ 6,575,076.98
DEPOSITOS	25,495,490.40	
BANCOS Y BANQUEROS (CUENTAS CORRIENTES)	2,995,976.49	
DEPOSITOS (VALORES)	5,484,898.03	
TOTAL		\$40,551,441.90

\* Cuatro por ciento Dividendo semestral por pagar el 2 de Enero 1914—\$200,000.00.

(Fdo.) W. A. M. VAUGHAN, Administrador.

Visto Bueno:

(fdo.) W. A. MERCHANT, Presidente.

(fdo.) H. OLAVARRIA, Vice Presidente.

DAMOS FE y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico a aquél que señalan los libros y cuentas del Banco Nacional de Cuba, en la ciudad de la Habana, Cuba, y que han sido comprobadas las cuentas de las Sucursales de dicho Banco en la Isla de Cuba, las que han sido encontradas conformes. Además, CERTIFICAMOS que es correcto el estado financiero aquí demostrado al cerrar los libros de la mencionada Institución el 31 de Diciembre de 1913.

Habana, 26 de Enero de 1914.

(fdo.) HASKINS & SELLS, Peritos de Contabilidad.

Nueva York y Londres.

### LAS MODIFICACIONES DE LA LEY MILITAR

Para tratar una vez más de las modificaciones de la Ley Militar, ayer tarde estuvieron reunidos con el señor Presidente de la República, el Secretario de Gobernación, señor Hevia; el general Mendieta; el coronel de Estado Mayor del Ejército, señor Martí, y el Jefe de la Guardia Rural, coronel Avales.

### Secretaría de Gobernación

FUEGO CON UN BANDIDO

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de que en el poblado de Guarcabulla, sostuvo fuego el sargento Martínez y Garay, de la Guardia Rural, con un guardia a sus órdenes, con uno de los compañeros del bandido Enrique Rodríguez.

En el lugar del hecho se encontraron restos de sangre, por lo que se supone que el bandido va herido.  
Fuerzas de la Guardia Rural lo buscarán.

### Secretaría de Estado

TOMA DE POSESION

El señor Francisco Sánchez del Portal, Cónsul de Cuba en Bilbao, en cablegrama fecha de ayer participa haberse hecho cargo del Consulado.

### Secretaría de Hacienda

ALZADA RESUELTA

Se ha declarado sin lugar el recurso de queja formulado por el doctor Diego Vicente Tejera y García contra la Administración de Bienes y Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana, por no haberse padecido error ni equivocación en el cumplimiento del trámite contra el cual ha recurrido y con lugar el recurso de alzada establecido contra el embargo trabado sobre bienes de la propiedad

del señor Juan Martínez, establecimiento de ebanistería "La Antigua", de conformidad con lo establecido por el artículo 446 del Código Civil, párrafo 2o, del artículo 1o, y párrafo 2o, de la Orden 501 de 1900.

### Secretaría de Instrucción Pública

HERENCIA VACANTE

Se ha ordenado al pagador de haberes del Ejército Libertador que ponga a disposición del Secretario de Hacienda el importe del segundo 50 por 100 de los haberes del soldado del referido ejército, Agustín Pérez, procedente de herencia vacante, a fin de que los destine al establecimiento benéfico que estime oportuno.

### Secretaría de Instrucción Pública

MATRICULA DE ALUMNOS

Se ruega a la señorita Carmen Gómez Río, que pase por la Secretaría (Negociado de Bellas Artes, Bibliotecas y Archivos), a recoger la autorización que se le ha concedido para matricularse como alumna en la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, y que no se la ha remitido a domicilio por haber olvidado la interesada expresar esa circunstancia en su solicitud.

### Secretaría de Hacienda

RECURSO DE ALZADA

El licenciado Pedro Herrera Sotolongo, como apoderado del señor José López Rodríguez, ha presentado una alzada ante el señor Presidente de la República, por conducto del señor Secretario, contra la resolución de éste rescindiendo el contrato con el señor López para el suministro de puntos de pluma para las Escuelas Públicas.

LICENCIAS A MAESTROS

Se han concedido las siguientes: al señor Ricardo Byron, maestro de Camagüey, 20 días con sueldo; a la señora Belén Soler, maestra de San Luis, Oriente, 20 días con medio sueldo; a la señorita Mercedes Pérez y Martínez, maestra de Güines, 45 días con medio sueldo; a la señorita Caridad García, maestra de Cienfuegos, maes-

tra de Cienfuegos, 15 días por enfermedad sin sueldo.

### ASUNTOS VARIOS

UNA SUPLICA

La Compañía del Alcantarillado que puso la maestra de agua en la calle Patrocinio, entre Luz Caballero y Antonio Saco, en la Vibora, se ha olvidado de recoger los escombros sobrantes de la zanja.

Los amontonó encima de la acera y del jardín, y ha cortado el paso por completo.

Y son ya varias las señoras que se han caído al pasar por esta calle.

Los vecinos de aquel barrio nos aplican que llamemos la atención de la compañía o de aquellos a quienes correspondía remediar este mal.

# HABANERAS

Una postal recibo. Contiene una breve pregunta formulada en estos términos: "¿Sabe el cronista del DIARIO si tendremos ópera en Payret este año?" Seguro.

Y en plazo bien cercano. Misa y Valenzuela, los afortunados empresarios a quienes entre tantas otras cosas debemos la visita de la B. O. R. han formado una Compañía de Ópera para traerla al rojo coloso en la primavera próxima.

Compañía de primer orden en la que figuran doce nombres de artistas de cartel mundial, entre ellos el tenor dramático Genaro De Tura, el baritono Segura Tallien y el bajo Giuseppe Maddalena.

No hay estrellas... Bastante es poder haber logrado la contrata de un tenor como De Tura que figura en primera línea en la Scala de Milán, donde acaba de cantar once veces *Aida*, cuatro *Hugonotes* y dos *Baile de Mázcaras*.

El repertorio lo compondrán *Aida*, *Ótelo*, *Africana*, *Norma*, *El Profeta*, *Baile de Mázcaras*, *Andrea Chenier*, *Gioconda*, *Hernani*, *Germania*, *Iris*, *Mignon*, *Pagliaci*, *Trovador*, *Zazá* y las dos *Mamon*, la de Massenet y la de Puccini.

Los señores Misa y Valenzuela esperan inaugurar la temporada con *Hugonotes*, el once de Abril, Sábado de Gloria.

Ya, antes de ser abierto el abono al público, están separados treinta y seis palcos por distinguidas familias de nuestra sociedad.

Y lunetas en gran número.

El baile de mañana. Primero, en el transcurso de un año, que ofrece el *Casino Alemán* en sus salones.

Tengo la invitación. Al pie de la misma, y después de señalar la hora del baile, hay esta lacónica nota: "De frac."

Tratándose de un baile de etiqueta, y en sociedad del rango y significación del *Casino Alemán*, así parece que debía ser innecesaria semejante consigna.

Pero... hay que hacerlo. Y bien saben los señores de la Dirección del *Casino Alemán* por lo que ponen la coetilla.

Conviene advertir, por otra parte, que es de rigor exhibir en la puerta la tarjeta de invitación. Que las hay de carácter familiar y de carácter personal.

Para que estas últimas, con la especificación que contienen escrita en una esquina, solo sirvan al individuo que la presenta.

Sin llevar a más nada.

Días. Son hoy los de una bella y meritísima señorita, Martina Guevara, a la que no ha de faltar, con tal motivo, ni un día.

Y mi felicitación.

Miguel Valdés Chacón. Mañana, primer mes de la muerte del amigo tan bueno y tan querido, se dirán solemnes misas en sufragio de su alma.

Pladoso acto dispuesto por su incondicional vida. la señora Mercedes de Cárdenas, quien invita a los deudos y amistades del pobre Miguel. Se celebrarán en Belén.

Del teatro cubano. Ya está combinado el programa de la función del lunes, séptima de la serie, tan lucida y tan brillante.

Se estrenara una zarzuela. Zarzuela con el título de *Cuba en Madrid*, del género cómico, en un acto, cuyo autor es el talentoso y simpático joven Fausto García Rivera en colaboración musical con la señorita Adolina Montañán.

Hay en la obra dos bellas canciones cubanas que serán cantadas por el señor Manuel Pereira y su esposa, doña Dolores Fernández, así como varios números de la partitura que harán lucir a sus intérpretes, las señoritas María Adams y Obdulía Piedra.

Se completará el programa de la noche con la comedia en dos actos *Por la fuerza del amor*, original del doctor Salvador Salazar, el joven y culto director de *La Novela Cubana*.

La función del lunes, con semejantes atractivos, culminará en un gran éxito.

En perspectiva... Una de las primeras bodas entre las que están concertadas para Febrero es la de la señorita Carmen G. Santamarina y el simpático joven Armando P. Pella y Rigau.

Se celebrará el miércoles próximo en la iglesia de Belén. Boda simpática.

Traslado. Adrián Billini la notable profesora de la Academia de San Alejandro, ha instalado su estudio en la Avenida de Estrada Palma número 70.

Sépanlo sus amistades.

Otra boda. Es el de la graciosa señorita Mercedes Méndez y el joven José del Valle, que correspondió también a la serie de Febrero, ya tan numerosa. Dirí oportunamente la fecha.

Hojas nuevas. Título de un libro que dará próximamente a la estampa Justo Fausto Báez, el inteligente joven, director de la revista *Cuba y España*.

Se me ha oído por personas autorizadas, que se ha vendido la obra.

Está noche. Se celebrará de bodas. En Mariano, a las nueve y media, la de la señorita Amparo Gómez de la Maza y el joven Silvio Núñez.

Y la boda de la señorita Aurora Spínola y el señor Manuel Pérez Flores, de carácter íntimo, en la casa de Aguacate 44.

Noche de mod. en Abisú. Y también en el *Hotel del Plaza*. Nada más.

ENRIQUE FONTANILLS.

Vacuuo, de 19 a 22 centavos. Cerda, a 38 centavos. Lanar, a 32 centavos.

Vente en pie. Ganado vacuno, a 5. 5.14, y 5.12 centavos. Idem de cerda, a 8, 9 y 10 centavos.

## BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLO

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper	75 1/4	74 3/4
Am. Can. Communes	84	83 1/2
Atchafalaya	89 1/2	89
Am. Smelting	70 1/2	69 1/2
Lehigh Valley	15 1/4	15 3/8
U. S. Rubber Co.	59 1/4	59
Canadian Pacific	21 3/4	21 3/8
Ches. & Ohio	67 1/2	66 1/2
Consol. Gas	186	185 1/2
St. Paul	106 1/4	104
Eric	31 1/2	30 3/4
Interborough Met. Com.	16 1/2	15 1/2
Mis. Kansas & Texas	23	23 1/2
Missouri Pacific	27 1/2	27 1/4
Grt. Nor. Feild.	128 1/4	128
California Petroleum	29	28 1/2
United Cigar Stores	65	62 1/2
Northern Pacific	115 1/4	114 1/4
New York Central	94 1/2	94 1/4
Reading	169 1/2	168
Union Pacific	161 1/2	161
Balt. & Ohio	97 1/4	97 1/8
Southern Pacific	97 1/4	97
U. S. Steel Common	65 1/4	64 1/2
Distillers Securities	18	17 1/2
Chino Copper Co.	41 1/2	50 1/2
Am. Sugar Ref. Co.	107	107 1/2
Rock Island Com.	14 1/2	14 1/4
Rock Island Pref.	26 1/2	26
United Cigar Store	95 1/2	95
Anaconda Copper	38 1/2	38 1/4
Great Nor Ore Cfs.	42	41 1/2
Va-Carolina Chem.	33 1/2	33 1/4
Western Union	60	59
Westinghouse Electric	66 1/2	66 1/4

Acciones vendidas: 463,000  
Habana, Enero 29 de 1914.

## REVISTA AZUCARERA

Revista de la semana que termina en Enero 24 de 1914

LONDRES.—El mercado de azúcar de remolacha ha ofrecido muy poco interés durante la semana, pues ha regido muy quieto y sin cambio en las cotizaciones. Abrió el lunes a 9 1/2 para entrega de este mes y 9 3/4 para el próximo a cuyos precios se sostuvo hasta hoy sabido que las cotizaciones censuraron una pequeña alza, cerrando a 9 3/4 para Enero y Febrero.

NUEVA YORK.—Muy firme y de alza se ha mantenido este mercado, y la posición de los tenedores de azúcares cubanos que estaban ya de por sí bastante favorecidos ha mejorado durante la semana debido a la demanda por parte de los refinadores que se han visto precisados a reanudar sus compras.

El lunes la Federal Sugar Refining Co. y la Warner Sugar Refining Co., compraron 30,000 sacos de azúcar, de los cuales se embarcaron de todo Enero y 25,000 sacos para embarque de todo Febrero a 2 c. c. & f. y el siguiente día cambiaron de mano unos 175,000 sacos para embarque de todo Enero y Febrero a 2 c. c. & f. al día 23 compró un especulador 6,000 sacos para embarque de todo Febrero a 2 1/2 c. c. & f. y la Federal Sugar Refining Co. también compró en el día 5,000 sacos al mismo precio y para el mismo embarque. El día 23 la Federal Sugar Refining Co. subió al precio del refino a 4 1/2 el cual se quedó punto y día vendieron a unos especuladores 10,000 sacos a centrifuga para embarque de todo Enero a 2 3/4 c. c. & f. y 15,000 sacos para embarque de todo Febrero a 2 1/2 c. c. & f. y hoy a última hora nos avisaron la venta de 25,000 sacos para llegar en Marzo a un refinador de Filadelfia a 2 1/2 c. c. & f. y 25,000 sacos a la Federal Sugar Refining Co. para despacho de 23 de Febrero a 2 1/2 c. c. & f. Cierra el mercado con un tono muy fuerte.

HABANA.—El mercado local ha regido muy firme y de alza y los tenedores, después de haber vendido la primera semana de la semana unos 150,000 sacos que alcanzaron precios más altos de lo que permitían pagar los límites del mercado de New York. Se han pagado por centrifuga por 96 1/2 3.90 reales en Matanzas, a 3.85 reales en Cárdenas, a 3.81 en Sagua y se dice haberse pagado 3.94 rs. en almacén en la Habana. Se han vendido 600 sacos por 97 escasos a 4.032 rs. en trasbordo, precio que equivale a 3.943 rs. en almacén. Habana. Ya se ha efectuado la primera venta de azúcares para llegar en Marzo a 2 1/8 c. c. & f. y es indudable que para ese mes habrá en los Estados Unidos una enorme demanda para el refino, puesto que el país entero se encontrará en primer grado de guerra con sus existencias prácticamente agotadas y que todos los intereses pretenderán entonces surtirlos simultáneamente tan pronto como se haga efectiva la rebaja en los derechos en esa fecha.

El tiempo ha seguido favorable para la molienda y el rendimiento continúa muy satisfactorio para esta época del año. En esta semana han empezado a moler los centrales siguientes: En la Habana, "Fortuna" y "Bramales"; en Sagua, "Resultita"; en Caibarién, "Altamira" y "Rosalia"; en Guantánamo, "Santa María" y en Manatí, el "Manatí". Este último central ha inaugurado su primera zafra en condiciones de lo más favorable y espera elaborar antes de terminar la presente campaña no menos de 150,000 sacos de azúcar. El central "Stewart" tiene ya envasados 145,000 sacos, comparado con 25,000 en igual fecha del año anterior; el central "Francisco" 101,000 sacos contra 75,000 y los centrales "Chaparral" y "Delicias" en junto 95,000 sacos, comparados con 85,000 en la zafra pasada.

H. A. HIMELEY.

A continuación anotamos el número de centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año, comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: En Enero 24 de 1914, 159; en Enero 25 de 1913, 161; en Enero 27 de 1912, 161.

Arribos de la semana (toneladas): En Enero 24 de 1914, 91,618; en Enero 25 de 1913, 82,959; en Enero 27 de 1912, 77,408.

Consumo (toneladas): En Enero 24 de 1914, 381,598; en Enero 25 de 1913, 392,532; en Enero 27 de 1912, 325,095.

## Vapores de travesía

Febrero. 1-Excelsior, New Orleans. 2-Wassengal, Hamburgo y escales. 3-Morro Castle, New York. 4-México, Progreso y Veracruz. 5-La Navarre, St. Nazaire y escales. 6-Cayo Romano, Amberes.

Febrero. 4-Havana, New York. 5-E. O. Salmarsch, Liverpool. 6-Olivant, Bremen y escales. 7-Maartensdijk, Rotterdam. 8-Esperanza, New York. 9-Monterrey, Progreso y Veracruz. 10-Ypiranga, Veracruz. 11-Mecklenburg, Hamburgo y escales. 12-Emilia, Trieste y escales. 13-Grosser Kurfuert, Colón.

Salbrak. 31-Chalmette, New Orleans. 32-Saratoga, New York. 33-Conde Wilfredo, Canarias y escales.

Febrero. 2-Morro Castle, Progreso-Ve'ruz. 3-México, New York. 4-La Navarre, Veracruz. 5-Havana, New York. 6-Excelsior, New Orleans. 7-Esperanza, Progreso y Veracruz. 8-Monterrey, New York. 9-Ypiranga, Hamburgo y escales. 10-Maartensdijk, Veracruz y escales. 11-Grosser Kurfuert, Colón.

## Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

Salidas. Enero 28. Para Tampa vapor americano "City of Philadelphia."

Día 29. Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb." Para Cayo Hueso vapor amer. "Mascotte." Para Pascagoula goleta americana "M. A. Spencer." Para Calbarión vapor inglés "Decasol." Para Matanzas vapor alemán "Cheruskia."

JUGOS DESPACHADOS. Enero 27. Para Tampa y escales vapor americano "Olivette," con 350 tercios tabaco en rama, 187 pacas tabaco en rama, 64 barriles tabaco en rama, 11 bultos frutas, 28 bultos viandas.

Para New York vapor americano "Esperanza," con 600 sacos azúcar, 20 pacas tabaco en rama, 46 barriles tabaco en rama, 838 tercios tabaco en rama, 9 cajas tabacos torcidos, 70 cajas cajetillas de cigarrillos, 20 cajas picadura, 56 pacas espongias, 1,156 bocas cueros, 95 pipas aguadientes, 20 bocoyes aguadientes, 16 sacos nueces, 18 sacos cera, 8 huacales miel, 25 1/2 miel, 25 barriles miel, 8 cajas dulces, 1 huacal plátanos, 176 huacales piñas, 1,772 huacales naranjas, 1,228 huacales legumbres.

Para Amsterdam vía Norfolk vapor inglés "Cayo Bonito," 8,500 sacos azúcar. Para Matanzas vapor noruego "Viking," de tránsito.

Para Matanz vapor noruego "Bertha," de tránsito. Para Mobile golet inglés "C. C. Keweenaw" en lastre.

Para New Orleans vapor inglés "City of Castile," en lastre. Para Pascagoula goleta inglesa "Cheruskia," en lastre.

Día 28. Para Cayo Hueso vapor inglés "H. M. G." en lastre. Para Cayo Hueso vapor inglés "H. M. G." en lastre.

Para Tampa vapor americano "City of Philadelphia," en lastre. Para Pascagoula goleta americana "M. A. Spencer," en lastre.

Para Calbarión vapor inglés "Decasol," en lastre. Para Matanzas vapor alemán "Cheruskia," de tránsito.

Día 29. Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb," en lastre.

BUQUE DE CABOTAJE. Despachados. Enero 27. Para Mari golet "Pilar." Para Dominico goleta "Gertrudis." Para Canasf goleta "Sabás." Para Canasf goleta "Zda. Chévez." Para Bolondrón goleta "Zda. Chévez."

ZAFRA DE CUBA 1913-1914

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, de la semana que termina el 24 de Enero de 1914 y totales hasta esa fecha.

SEIS PUERTOS. Toneladas (2,240 lbs.). Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia.

Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Habana	18	8,414	6,145	1,429	17,650
Matanzas	29	22,402	12,929	72	43,493
Cárdenas	13	14,179	9,336	—	35,293
Cienfuegos	25	8,998	9,805	—	3,200
Sagua	15	5,080	—	—	8,011
Calbarión	10	4,877	—	—	10,480
Total	118	65,950	37,215	1,501	118,027

OTROS PUERTOS. Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia.

Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Nuevitas	2	1,904	1,429	—	3,998
Manatí	1	4,165	3,714	—	7,861
Puerto Padre	1	419	714	—	863
Banes	1	604	2,429	—	3,223
Antilla & Nipe Bay	6	4,725	3,807	31	8,389
Guantánamo	2	357	—	—	1,110
Santiago de Cuba	9	6,779	4,738	857	11,614
Manzanillo	1	2,324	—	—	10,740
Santa Cruz del Sur	3	5,713	—	—	13,236
Júcaro	2	483	—	—	1,069
Zaza	1	200	—	—	714
Trinidad	1	—	—	—	—
Total	41	27,668	16,329	888	67,798

TODA LA ISLA. Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia.

Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Semana	159	91,618	53,544	2,389	185,825
Total hasta la fecha	—	381,608	189,164	6,514	185,825

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911. Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia.

Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Total hasta Enero 26, 1913	167	292,827	209,791	4,631	78,511
Total hasta Enero 27, 1912	161	225,095	118,905	8,126	97,981

Habana, 26 de Enero de 1914. H. A. Himeley.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unos 30,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

## MANIFIESTOS

1074. Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso. Galbán y Ca.: 400 1/2 manteca. Armbrur y Ca.: 75 id. id., 125 id. y 30 barriles puerco.

1075. Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso. DE CAYO HUESO. Orden: 8 cajas pescado.

1076. Vapor noruego "Athos," procedente de New York. Para la Habana. Am. Trading Co.: 1,944 barriles cemento.

Resto de carga del vapor SARATOGA DE NEW YORK. Para la Habana. R. García y Ca.: 7 bultos tejidos. Alvaró, Huo y Ca.: 13 id. id. Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 13 id. id. Fernández y Sobrino: 6 id. id. M. F. Pella y Ca.: 3 id. id. González, Renedo y Ca.: 2 id. id. A. García y Sobrino: 2 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 7 id. id. González y Ca.: 1 id. id. R. Muñoz: 7 id. id.

La Opinión: 300 id. id. Rambla, Bouza y Ca.: 29 id. id. B. Fernández y Ca.: 31 id. id. Heraldo de Cuba: 8 id. id. Solana y Ca.: 13 id. id. Barandiarán y Ca.: 759 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 3 id. id. Compañía Litográfica: 5 id. id. National P. T. y Ca.: 37 id. id. Pulido, Solana y Ca.: 622 id. id. Suárez, Carasa y Ca.: 14 id. id. Fuente, Presa y Ca.: 190 id. id. Castelleiro y Vizoso: 23 id. id. Aspuru y Ca.: 503 id. id. Achútegui y Ca.: 5 id. id. J. Alvarez: 32 id. id. B. Alvarez y Hijo: 31 id. id. Aracilio, Martínez y Ca.: 26 id. id. Benguria, Corral y Ca.: 46 id. id. Viuda de Arriba y Fernández: 57 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 112 id. id. J. B. Peláez: 8 id. id. Ponce y Ca.: 6 id. id. Marina y Ca.: 62 id. id. Tebada y Rodríguez: 107 id. id. J. Aguilera y Ca.: 287 id. id. Linarez y Garni: 182 id. id. Y. de la Presa: 50 id. id.

Orden: 53 id. id., 197 id. id., 2 id. id. maquinaria, 3 id. id. tejidos, 100 sacos, frijoles, 250 id. arroz, 525 id. garbanzos, 3,221 id. arroz, 525 id. garbanzos, 3,221 id. avena, 254 id. y 100 barriles papas, 208 cajas jabón, 20 id. tabaco, 10 id. puerco, 2,000 id. leche, 1 id. cacao, 159 id. chocolate, 659 id. bacalao, 2 automóviles, 96 fardos papel, 1 casco y 33 cajas aceite, 29 cajas cañal, 14 id. tejidos, 31 id. droga, 30 id. fruta, 20 id. leche, 103 id. queso, 895 id. efectos, 5 id. tocino, 25 id. huevos, 400 barriles papa, 5 id. tabaco, 2 paca id., 179 sacos papas, 12 barriles azúcar, 108 manzanas, 103 acederos, 294 barriles maquinaria y accesorios, 1,245 id. efectos y 532 id. ferretería.

Para Isla de Florida. Orden: 81 bultos conservas y otros.

## Cronica Religiosa

DIA 30 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.

Santos Félix IV, papa, y Leames (o Addeimo), confesor; Hipólito mártir; santas Aldegunda y Jacinta de Mariscotti, vírgenes; Sabina, mártir, y Martina, virgen y mártir.

Santa Aldegunda, virgen. Nació de la familia real de Francia en Hainault, el año 630. Dedicóse toda a Dios, y tomó el velo religioso en el monasterio de Malvodio, donde después de una vida ejemplar murió el día 30 de Enero del año 684.

Santa Jacinta virgen. Nació en Roma por los años 1585. Fué hija del Conde Marco Antonio Mariscotti.

Mientras nuestra Santa vivió en el siglo conservó el nombre de Clara, que le impusieron en el bautismo, el cual mudó en el de Jacinta, cuando vistió el hábito religioso, en el monasterio de San Bernardino de Vitarbo en el año de 1605.

A las voluntarias penitencias que ejerció Santa Jacinta



Sociedades Españolas

A LOS HIJOS DE ROUPAR

El día 30 del presente y a las 7 y 3/4 de la noche se reunieron en junta general ordinaria los socios de la Sociedad de Instrucción y Protección de los Hijos de Roupar, convocados al efecto en el gran salón de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Después de comprobar si hay el número reglamentario, se trataron los particulares de la convocatoria mencionada. Lectura de la convocatoria anterior, sometiéndose éstas a la consideración de la junta para la aprobación de la Directiva que la comisión de glosa basados en los trabajos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Sancionando lo que precede, se eligieron los miembros de la Directiva que corresponde renovar así como la comisión de glosa compuesta de dos señores asociados y los tres miembros que han de componer la mesa de la Delegación de Roupar. Acto seguido se daró posesión de sus puestos a los Directivos nuevos que se hallen presentes. Terminado esto la presidencia concederá la palabra para que deseen presentar alguna moción o proyecto.

Como se observará la junta prometida ser animada, esperando nosotros cumplide todo ello en beneficio de la parroquia de Roupar y de sus entusiasmados hijos en general.

Nos permitimos recomendar a todos los más puntual asistencia pues según hemos oído a algunos socios se tratarán asuntos de muchísima importancia para la repetida parroquia debiendo ser sancionados por todos como un solo hombre.

Alcalde absuelto

(Por telégrafo) Manzanillo, Enero 29 4 tarde. Acaba de saberse que el señor Carlos Bertot, alcalde de esta ha sido absuelto en juicio oral y público. La noticia ha regocijado. Los amigos del señor Bertot, que son muchos, anhelan abrazarle puesto en libertad de afecto y de satisfacción.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES Angola Santisteban, 18 meses, Jesús del Monte 42. Enteritis; María Josefa García, 4 años, Obrapia 57. Tuberculosis; Elena Fernández, 48 años, Gloria 111. Tuberculosis; Blanca Jiménez, 24 años, Trinidad; Carmen Curbelo, 30 años, Trinidad; Serafina Pérez, 58 años, Sitios 19. Hemorragia cerebral; Elías de los Ríos, 56 años, Ayuntamiento. Prostatitis crónica; Miguel Arango, 3 meses, Cerro 53; Juan Gómez, 23 meses, San Joaquín 50; Ramón, Alfredo Núñez, 40 años, Hospital número 1. Cáncer; José González, 24 años, Tifolia; Benito Cruz, 60 años, Id.; José Castromán, 48 horas, Ano Imperforada; Lucía Ferrer, 32 años, Correa 20; Rosarío Pérez, 30 meses, Manzanillo 151. Meningitis.

Libros de Comercio

¿Qué comerciante e industrial no desea sus libros con arreglo a la contabilidad más moderna? ¿Quién no desea un gran y verdadero interés en conocer la marcha de sus negocios, en saber diariamente si gana o pierde, si lo engañan o si lo tratan fraudadamente? Únicamente los vendedores ambulantes o los que expenden carbón al por menor. Sea usted amante del progreso y opere con claridad y exactitud sus cuentas y eso contribuirá a que prospere en sus negocios y se llene la casa de dinero. Los mejores "Libros de Comercio" que se venden hoy en la Habana los ofrece "La Moderna Poesía." la gran casa de Obispo casi esquina a Beruete y los vende a precios sumamente razonables. Tiene la casa un surtido colosal por haber comprado grandes cantidades, con el fin de poder dar muy baratos.

EL TIEMPO

PERTURBACION ANUNCIADA Actuar a tiempo es la principal causa del éxito. La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si desea tosiendo porque usted quiere ELIXIR CROSTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Prueba: p0 centavos.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS Transmite cuanto se relacione con solares y terrenos de vecindad, tales como desahucios, arrendamientos que sean de la competencia del Departamento de Sanidad. Oficina mensual. 1.ª planta. Secretario, altos C. 154. Teléfono Habana, Tel. A-7448. E-11

Ferrocarril: Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, Lda.

(Compañía Internacional) COMITE LOCAL

Por acuerdo del Consejo de Londres se procederá desde el día 3 de Febrero próximo, al pago de la Tercera y última Distribución de los Fondos Exceptuados de los Ferrocarriles Unidos al hacerse la Fusión con el F. C. de Cárdenas y Júcaro, a razón de 5 cheques y 3 peniques, equivalentes a \$139 oro español, por cada £100.

Los Tenedores del Scríp correspondientes a dicha Propiedad Exceptuada entregarán sus certificados en la Oficina de Acciones de esta Compañía, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, número 308, a partir de la fecha arriba indicada, los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m., a fin de recoger en cualquier Lunes o Jueves sus cuotas respectivas, dejando dicho Scríp definitivamente en poder de la Compañía para su cancelación.

Habana, 29 de Enero de 1914. Francisco M. Steegers, Secretario. C 458 15-30 E.

CENTRO CASTELLANO SECRETARIA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Debiéndose celebrar el próximo domingo día 1o. de Febrero la Junta General Ordinaria de que trata el artículo 16 del Reglamento, modificado en Junta General de 2 de Febrero de 1913, se convoca por este medio a todos los señores asociados que concurran a la misma que se celebrará en los salones del Centro, Monte 15, altos, a la una de la tarde, en la cual se dará cuenta de la Memoria anual y asuntos generales.

Para poder tomar parte en las discusiones, es requisito indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas sociales.

Habana 26 de Enero de 1914. El Secretario General, Luis Vidiana. C 415 6-27

CENTRO EUSKARO PRESIDENCIA

Por acuerdo de la junta directiva y en cumplimiento de los artículos 17 y 18 del reglamento, se cita a los señores asociados para la junta general ordinaria de elecciones que ha de celebrarse el domingo primero de febrero próximo, a las dos de la tarde, en el domicilio social, Neptuno número 60, para proveer los cargos de vicepresidente primero, vicepresidente segundo, secretario y diez y nueve vocales; quince que cesan reglamentariamente y son los siguientes: Lorenzo de Erbiti, Braulio Larrazabal, Bernardo Lanzagorta, Felipe Andraque, Francisco Alvarez Arkautz, José Basterrechea, Ramón Otermin, Ignacio Ucelay, Angel Ezeverri, Juan Azqueta, Juan Echevarría, Angel Loizaga, Eusebio Azue, Gumersindo Saenz de Calahorra y Jesús Larrauri; y cuatro que han renunciado y son los siguientes: Saturnino Casas, Ricardo Lanúsica, Francisco Bibal y Celestino Jáuregui; cuyas cuatro vacantes se cubrirán por un año.

Durante esta semana se hallan de manifiesto en la secretaría los libros y documentos del Centro a la disposición de los señores asociados que deseen revisarlos, según la base 12 del artículo 60 del reglamento.

Para tener derecho a esta junta servirá de título el recibo del último mes vencido, apartado 4o. del artículo 10 del reglamento.

Habana, 27 de enero de 1914. El Presidente, Juan Gaubea. C. 436 3.-29.

EL PROGRESO SOCIEDAD ANONIMA

Lavado y Planchado al vapor y Protección Mutua SECRETARIA

Por acuerdo del Consejo de administración tengo el honor de citar a los señores accionistas para el día primero de Febrero próximo a las doce meridiano, en el local de la Empresa, Vapor núm. 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria a que se refiere el artículo 18 del Reglamento en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 19 del mismo.

El Balance General, estados y comprobantes a que se contrae el número cuatro del artículo 15, estarán, desde esta fecha, a la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos en el local de la Secretaría, Vapor núm. 5, de ocho a diez de la mañana.

La Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y al de acciones representadas.

Habana, 26 de Enero de 1914. J. M. CARBALLERA, Secretario. C 423 37 6d-28.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 17 de Diciembre último, por disposición del señor Presidente se convocó a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día dos del entrante mes de Febrero, a las doce del día en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguilar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores Accionistas, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia a la Junta de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día 26 del actual en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el artículo 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balances y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día 26 del corriente en adelante, de una a tres de la tarde, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia a la Junta General.

Habana, 2 de Enero de 1914. El Secretario, José A. del Cueto. alt. 15-2

AVISOS

REMATO De las casas Cerería 33, 33 1/2 y 33 A, en Guanabacoa, tasadas en \$7,000 oro español, que se efectuará a las dos de la tarde del 30 del corriente, en el Juzgado de Primera Instancia de dicha villa. Se adjudicarán al que mejores proposiciones haga. 1263 4-28

EXHIBICION Mecanografía que demuestra prácticamente que no es necesario el auxilio de la vista para escribir en las MAQUINAS ROYAL, demostración que se puede ver en la calle de San Rafael 36 y Obispo 39 los días hábiles de 10 a 12 a. m. y de 4 a 6 p. m. mediante un aparato forma escritorio, que cubre completamente el teclado; significando que dicha mecanografía acepta empleo en oficinas o casa de comercio. A. R. DE A., Merced 89, altos. 1262 11-27 3m-23

SANATORIO "CUBA" CASA DESALUD

INFANTA 37 Teléfono A-3065 C 283 26-14 E.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4280 90-1D

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y asajquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 2906 162-1 Ag

ENSEÑANZAS

PUPILOS. SE ACEPTAN PUPILOS, TANTO de la Habana como del interior de la Isla; educación esmeradísima, en familia. El ideal de los padres de familia. Informa el señor T. Apartado 825, Habana. Precios muy módicos. G. 8-34

LEON IGKASO

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

COLEGIO AMERICANO

dirigido por las Hermanas Dominicas. Abrió las clases el 5 de Enero. Enseñanza Elemental y Superior, Cursos Académicos, Idiomas, Música, Kindergarten. Se admiten niños hasta los 7 años. Calle 5ta esquina a D. Vedado, teléfono E-1948. Para más informes pídase el prospecto. 283 30-7

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA" AGUILA núm. 110

Por el día y de 7 a 9 P. M., Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Prácticas Comerciales, igual que en un escritorio (redacción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, Mecanografía, etc. Se admite Intermedia. Clase para obreros. Dirección: A. Orjila. 80 26-4 E.

PROFESOR ESPAÑOL

con título de Maestro Normal, se ofrece para dar clases completas de primera enseñanza, en su casa o a domicilio. Dirigirse al señor "Esequiel" Lorra, 3ra. 290, Vedado, Teléfono E-1566. 919 15-20

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan teléfono A-3288. E-1

SANTIAGO HIMELY

Profesor de lenguas, con más de veinte años de práctica. Da clases de inglés y francés en su Academia situada en Gallano 24, altos y a domicilio. Precios en la Academia por clases colectivas, alternas, \$5-30. Clases particulares, en su casa o a domicilio, por precios convencionales. 1179 8-26

ACADEMIA MERCANTIL Y ESCUELA PREPARATORIA

Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética, Inglés, Mecanografía y Taquígrafía Inglesa y española. Cursos cortos. Cuotas económicas. Clases diurnas y nocturnas. Empedrado 30, Plaza de San Juan de Dios. 1083 10-23

LINEERO E HIPOTECAS

NEGOCIO SERIO Y SEGURO. \$100, le producen 5 y 10 mensuales. \$500, de 16 a 12%. No tiene usted que ir a trabajar. Informes gratis. The Commercial Union, Empedrado número 10, de 1 a 4. 1563 8-30

5,000 PESOS ORO ESPAÑOL SE DESEAN colocar en primera hipoteca sobre finca urbana en esta ciudad. Trato directo, de 1 a 5 p. m. Informa, Ldo. Alvarez Escobar, en su bufete, Empedrado 30. 1261 4-28

EPIDIO BLANCO Doy en hipoteca \$40,000 al 7 1/2% sobre finca urbana, tiempo cuatro o seis años. O'Reilly 28, de 2 a 5, teléfono A-6961. 1218 8-27

AL 8 SIN CORRETAJE, SOBRE FINCA urbana en el Vedado y Habana. \$6,000. Señor Diaz, Línea 57, Teléfono F. 1282. 1112 8-24

DESEDE \$100 A \$100.000 Se facilitan para hipotecas al 7 y 8 por 100, para todos los barrios y repartos. Diríjase con títulos buenos a The Commercial Union, Empedrado núm. 10, de 1 a 4. Victor A. del Busto. 1125 8-24

DINERO EN HIPOTECA Lo facilito en todas cantidades y a módico interés en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los Repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-9711. 852 26-20 E.

SE FACILITAN cantidades con hipotecas de casas, solares y créditos. F. E. Valdés, Empedrado 31. Oficina, San Francisco y Porvenir, domicilio, teléfono 1-2633. 103 30-4 E.

Comestibles y bebidas

Restaurant Vegetariano Aguiar 78, entre Obispo y Obrajón, comida higiénica y racional, demostrada por la ciencia ser la única que ofendría el sistema nervioso y aparato digestivo. De facilísima digestión aun para los estómagos más delicados. Precios muy económicos. teléfono A-1365. 1873 20-1 E.

PERDIDAS

PERDIDA Anoche, a la salida del teatro del Politeama a la Calzada de Jesús del Monte 320, se ha extraviado una bolsa de oro de señora. En la misma se gratificará generosamente a la persona que se sirva devolverla. 1349 4-29

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO SETANGOURI ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. JI-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho y medicación interior. Exinterno del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2553 y E-2942. C 295 26-24 E.

Dr. Nuñez CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 1386 26-20 E.

Dr. Gustavo G. Duplesis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIAS Cirujía en General CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 Leñada núm 34 95 Telé-no A-4180 E-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y HATENRIDAD, ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2 AGUIAR NUM. 106 1/2 TEL. A-3096. 96 E-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3 Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2554

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Telé-no A-3715. E-1

Dr. Félix Pagés Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 114 E-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas y la vista, con el retroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultar en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 8. Teléfono F-1354. E-1

Dr. G. Casariego MEDICO DE VISITA, ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA" DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. TELEFONO A-3176.—HABANA. E-1

DOCTOR N. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 103 E-1

Dr. M. Duque SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Cariois 113, B. Plac. Cirujía, Vedado y Sitios. Aplicación especial del 606-Neosalvasán 914 272 26-13 E.

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrarri —ABOGADO— Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 85 E-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Compostela 23, moderno.—Teléfono A-442X. 99 E-1

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OPTALMOLOGIA Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gullano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 E-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3 89 E-1

DR. J. DIAGO Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19 E-1

DR. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 a 9 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3382. 110 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 C 47 E-1

MASAJISTA CIENTIFICO. ALTOS DE DUBI, Obispo 103. Trata con éxito toda clase de Reumatismo, articulaciones rígidas, indigestión y neuralgias. V4 a domicilio. Teléfonos: Por la mañana, A-3555. Por la tarde, 1-2268, Carlos Müller. C 347 13-18

MANUEL R. ANGULO ABOGADO De regreso de su viaje al extranjero ha vuelto a encargarse de la dirección de su bufete. Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174. 722 26-16 E.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO Barreto 82, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNAZA, 25, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 E-1

Dr. Claudio Basterrechea Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 12, teléfono A-8621. 1698 156-1 E.

DR. LAGE ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 C 374 26 E-22

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida CONSULTAS DE 12 A 3 Lez núm. 40. 91 Teléfono A-1340. E-1

DR. A. PORTOCARRERO OCULISTA Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. Teléfono A-8527. 147 78-6 E.

Dr. GONZALO PEDROSO CIRUJANO del Hospital número Uno. Vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes, uroscopios y cistoscopios. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar número 65. Domicilio Tuipán número 20. 78 30-4

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones desde... \$1-00 Limpieza desde... 2-00 Empastes desde... 3-00 Ortodoncias desde... 3-00

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-25 pieza. TRABAJO GARANTIZADO Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 10 30-1 E.

DR JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hoyer y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino íleo. Consultas de 12 a 3. Prado 76. riormente. Consultas de 12 a 3, Prado 76. 104 E-1

Sanatorio del Dr. Maibert Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono I-1914 CASA PARTICULAR F-5374 E-1

Dr. Juan Santos Fernández —OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 92 E-1

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO, REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, Heces, aguas, abomas, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, suero o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344 84 E-1

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3159 C 9 30-1 E.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1232 87 E-1

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Número 1 Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2568. 102 E-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilíticas. Consultas de 12 a 2, los días laborales. Leatad núm. 111. Teléfono A-5412. 100 E-1

DR. PERDOMO Vias urinarias. Estrechec de la orina. Venéreas. Microscopio, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5448. De 12 a 3, Jesús María número 33. 92 E-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvanicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD 85 E-1

DR. ROQUE SANCHEZ QUIROS CIRUGIA EN GENERAL Garganta, Nariz y Oídos. Especialidades del aparato genito-urinario del hombre y de la mujer, sífilis, por los procedimientos más modernos. Mercedes 47. Consultas de 12 a 2 en Lamparilla 78. Teléfono A-2358. Gratis a los pobres, en Angeles 35 1/2, de 10 a 11 diaria, y de 2 a 3, martes, jueves y sábados. 959 30-21 E.

DR. JOSE E FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina. Traducido a Traductor núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 95 E-1

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 88 E-1

DR. HERNANDO SEGUÍ CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Prádo número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 80 E-1

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujía. Partos. Enfermedades de la Sangre y de Señoras. Especialista en Desviaciones y descenso de la matriz. Consultas de 12 a 3. Campanario 142. Teléfono A. 8990. 76 30-4

DR. J. MONTES Especialista en desahucios de estómago y en Asma Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo. Lujos. C 11 20-1 E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BERLIN NUMERO 98, ALTOS O'REILLY NUMERO 98, ALTOS TELEFONO A-2563 106 E-1

Doctor M. Aurelio Serra Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 109 E-1



**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** criada de manos o manejadora de cocina, tiene buenas referencias de las casas de la Habana. Aguarda número 124, habitaciones 105. 1290 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA** colocarse en casa de moralidad para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**PARA CRIADA DE MANOS SOLICITA** colocarse una peninsular que sabe cocinar y limpiar, tiene referencias y no va fuera de la Habana. Aguarda número 124, habitaciones 105. 1392 4-20

**UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA** colocarse en casa de moralidad para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR, CON BUENAS** referencias, desea colocación, gana \$10. Informes en Habana 125. 4-20

**DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS PENINSULAR**, que lleva tiempo en el campo y sabe su obligación. Refugio número 4. 1391 4-20

**UN COCINERO Y REPOSTERO EN GENERAL** desea colocarse en casa de comercio, particular, tienda o en cualquier otro negocio. Informes en Vives 154, antiguo. 1392 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos. Informes en Aguacate 52. 4-20

**COCINERA, DESEA COLOCACION, SABE** cocinar a la española y a la criolla. No duerme en el domicilio. Tiene buenas referencias. Jesús María número 21. 4-20

**MATRIMONIO ESPAÑOL, CON UN HIJO** de 10 años, desea colocación, ella cuida de él y cualquier clase de trabajo, habla inglés, y entiende de abalorios, sin pretensiones y van al campo. Reina número 18, Manuel Durán. 1393 4-20

**SEÑORITA PENINSULAR, ACOSTUMBRADA** a servir en España y aquí, desea encontrar casa de moralidad para cocinar, limpiar o criada de manos. Informes en la Calle del Cerro número 381 1/2. 4-20

**DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA DE UN NIÑO.** Es persona formal, y tiene buenas referencias, de mediana edad. Informes en Consulado número 31. 1371 4-20

**CRIADERA**

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR**, con un mes de partida, tiene quien le enseñe y puede ver a su hijo. Su hijo es Carlos III 247, Café "La Camaradería". 4-20

**AMA DE CRIA, RECIENTE LLEGADA** desea colocación. Informes en Calle del Sol número 3. 4-20

**UNA CUIDAR CASA EN EL VEDADO** de un señor de mediana edad, habitación y criada gratis. Las ofertas, con buenas referencias, al apartado 716. 4-20

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR**, criada de manos o de manejar, informes en Reina 117, carnicera. 1391 4-20

**COCINERA PARA EL COMERCIO SE** ofrece, informes en el ramo. José Porto, Corrales número 78. 1343 4-20

**Un Ingeniero Mecánico y Electricista**, cubano, graduado en los Estados Unidos, desea encontrar trabajo ya sea en la Habana, o fuera de ella. Prefiriendo un ingenio o fábrica donde pueda a mismo tiempo desempeñar un puesto en la Oficina. En cuanto a su honorabilidad y aptitud tiene quien lo garantice. Dirigirse a González, Casto y Compañía, Muralla 10 y 12 o al teléfono B 07-7834. 4-20

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES** "La Palma", antigua de Habana 108, de F. Fernández Castro Compañía Teléfono A 4575, al que quiere acostumbrada a servir con familias extranjeras, no tiene inconveniente en salir de la Habana, quiere ganar cuatro centenes; tiene quien responda por ella, vive en Teniente Rey 72, Carpinteros. 1341 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; habla español y cumple con su obligación. Esperanza 177, años. 1391 4-20

**APROPRANDO PUEDE ENRIQUECERSE**

**EL CAPITALISTA** nos dice que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado, con su trabajo. " " " "

**ABRA VD. UN CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

**LAS LIBRETAS** se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. " " " "

**SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.**

**PUEDEN** abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

**GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.**

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** criada de manos, prefiriendo una casa que sea muy grande o bien para cuidar algún niño y ayudar a los quehaceres. Informes en Economía número 4, bajos. 1284 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE** criada de manos en casa de corta familia; tiene excelentes referencias. Informes en Obrapía 86, moderno, altos. 1285 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA** recién llegada de dos meses y medio de partida, buena y abastada de leche. No tiene inconveniente ir al campo. Informes, Prado 50, café. 1327 4-29

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** criada de manos o manejadora; sabe cocinar a mano y en máquina y es cumplidora con su obligación. Informes en Carmen número 4. 1293 4-27

**TAQUIGRAFO, ESPAÑOL-INGLES,** con varios años de práctica y buenas referencias, desea colocación. Dirección: P. Soler, "Gran Continental", Oficios y Muralla. 1290 4-27

**UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR,** desea colocarse en casa particular o de comercio, sabe cocinar y tiene referencias. Informes en Colón 115. 4-27

**COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de comercio o corta familia; tiene buenas referencias. Desean razón en Rayo 86, bajos. 1245 4-27

**DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES**, una de maniculadora y otra para las habitaciones; tienen buenas referencias. Informes en Amargura 96. 1246 4-27

**SE OFRECEN UN JOVEN PENINSULAR** para criado de manos, persona fina y con buenas referencias, lo mismo para la Habana que para el campo. Someruelos número 44. 124 4-27

**SE OFRECEN UN MATRIMONIO PENINSULAR**, sin hijos, para el servicio de casa particular, ella para los quehaceres de cocina y el para cocinero; tiene buenas referencias; igual se colocan en la Habana que en el campo. Someruelos número 44. 124 4-27

**UNA COCINERA DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocarse en casa de familia; sabe bien su oficio y tiene quien le enseñe de ella. Factoría número 17. 4-27

**DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR** para dependiente, es formal y tiene referencias, no admite tarjetas. Informes en Inquisidor 29. 1190 4-27

**SE OFRECEN UN GRAN CRIADO DE MANOS** peninsular, sabe muy bien su obligación y es muy práctico en el servicio; tiene muy buenas referencias. Informes en la calle M. Aquilina a 19. "Amón del Vedado". 1189 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; tiene quien la recomiende. San Nicolás número 105. 1187 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de maniculadora y para ayudar a la limpieza de la casa y para acompañar a señoras. Dan razón a todas horas en Villegas número 101, habitación número 19, bajos; no se admiten tarjetas. 1185 4-27

**DE CRIADA DE MANOS SOLICITA** colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Morro número 6, A. 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE** de maniculadora o costurera, en casa de familia de moralidad; tiene buenas referencias y duerme fuera de su casa. Belascoaín número 537, (altos) 1207 4-27

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES** Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2348.

Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, a los dueños de Hoteles, Cafés, Panaderías, Fondas, etc., cocineros, dependientes, ayudantes, camareros, freidoras y toda clase de empleados. A las casas particulares criados con buenos informes, se mandan a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 1210 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR**, sabe cocinar a mano y en máquina, tiene referencias. Zulueta número 8, cuchillería. 1211 4-27

**TENEDOR DE LIBROS**

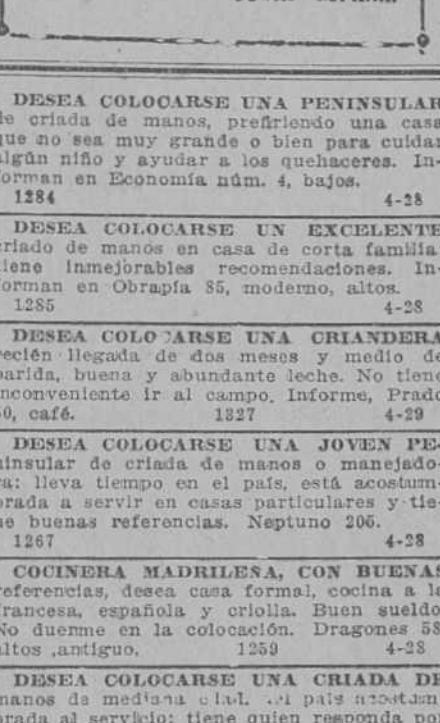
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libro en hora desconocidas. Hace balances, liquidaciones, etc. Campanario 128 alto. Tel. A-1327. 4-27

**PARA ENCARGADO CORRIDOR**, portero de una casa de importancia o para cualquiera otra ocupación análoga, solicita colocarse un hombre con excelentes referencias. Llamarse número 48 casa del doctor Cordero. 1107 4-24

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora; tiene quien responda por ella. Informes en Jovellana número 5. 878 7-24

**UNA BUENA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse en casa particular o de comercio, cocina a la americana, sabe cocinar y tiene buenas referencias. Informes en Manóy número 193 B. 1213 4-27

**UN SEÑORA DE MEDIANA EDAD**, peninsular, desea colocarse de cocinera, cocinera a la española, o criolla; no admite postales, tiene buenas referencias. Informes en Carmen número 50. 1212 4-27



**VENTA DE FINGAS Y ESTABLECIMIENTOS SE VENDE**

**POR NO PODERLE ATENDER SU DUEÑO**, una acreditada tienda de tejidos, Sastrería, Camisería, Quincalla, zapatería y sombrero, en un pueblo provincial. Había abundantemente tabacalero, un buen negocio, vista hace fe. para más informes: Laguerre Rey y Ca. Agular número 120. 8-20

**LINDA CASA ACABADA DE FABRICAR**, en \$1,500, manpostería azotea, sala comedor, dos cuartos cocina, lavadero y baño, Renta \$21.28. Trato sin corredores. Victor A. del Busto. Empedrado número 10, de 1 a 4. 1265 8-20

**VENDO LA CASA ACERTEO 15 JESUS** del Monte, entre Santa Felicia y Santa Ana, portal, sala, seis cuartos, todo de mármol y azotea, obras sanitarias azotea. Vendo una reja de hierro grande y canarios. En la misma informo a todas horas. 1279 8-20

**FABRIQUE EN ESTA CIUDAD EN 500** metros, con dos esquinas, punto bueno, fondo, mucho frente, \$10,000. Cy. LAKE, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C 456 4-20

**NEGOCIO AMISTAD 1 1/2 CUADRA** de San Rafael, casa antigua, Mide 8 por 30 varas \$7,800. Lake, Prádo 101 entre Pasaje y Teniente Rey. A. 5500. C 439 4-29

**GANGA VERDAD, CASA MODERNA** con establecimiento, contrato largo. Gana pesos 42-40. \$4,500. Lake, Prádo 101 entre Pasaje y Teniente Rey. A. 5500. C 440 4-29

**SE ALQUILA O SE VENDE LA CASA** para establecimiento lo mejor de la calle de O'Reilly número 33, entre Habana y Compostela, con tres puertas, patio y traspatio, 300 metros, se hace contrato. Su dueño J. García de la Vega-Agular 72, altos. 1324 8-29

**SE TRASPASA**

Una colonia de caña con cuatro caballerías sembradas y tres de potrero, caña de primer corte, con boyada, carretas, aperos, vaquería y cría de cerdos, a un kilómetro de uno de los Ingenios más cerca de la Habana. Para más informes pueden dirigirse a Nodal y Compañía Apartado correos 897, Habana. 1323 4-29

**SE VENDE A DOS CUADRAS DE HENRY** Clay, una casa amplia y de sólida construcción, como para familia de posición. Informes en Villaverde y Santa Felicia, bodega, sin corredores, trato con su dueño. 1317 6-29

**URGENTE VENTA CASA ESQUINA MODERNA** y tres accesorias con bodega. Renta, ocho centenes. Contrato ocho años. Último precio, \$4,500 oro español, Cerro 787. 1302 4-29

**CASA EN VIRTUDES CON SALA, 4 1/2** patio y azotea, etc. \$5,400. Otra en Peñalver con sala, comedor, 2 1/2 patio, etc., y azotea, \$2,500. Otra en Curazao con baño, principal y un cuarto en la azotea. \$4,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1336 4-29

**LINDA CASITA DE AZOTEA, GANADA** \$21-20. Sala, saleta, dos cuartos, marmoles, en esta ciudad. \$2,100. Lake, Prádo 101 entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5500. C 438 4-29

**GANGA INDIVISIBLE, CASA MODERNA** de dos plantas, alquilables de hierro y cielo raso, brisa, una cuadra de Gallano, ganando 21 centenes, \$11,500. LAKE, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C 428 4-28

**GANGA, CASA EN NEPTUNO, UNA PLANTA**, en \$2,900 por urgencia. LAIGO, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Teléfono A-5500. C 428 4-28

**GRAN CASA VENDE CERCA DEL TRAJE**, de dos plantas, en cada una sala, comedor, 4 1/2 cuartos, suelos de mármol y mosaico y de azotea. Renta 30 centenes. Precio, \$21,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1295 4-28

**VENDO EN LA MEJOR CUADRA** de la Calle de San Lázaro, una casa de dos pisos, independientes y de azotea y en cada una sala, comedor, 3 cuartos, cuarto de baño e inodoro, patio y buenos suelos de mosaico. Gana 14 centenes, \$9,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1294 4-28

**SE VENDE**

un café y fonda en Oficio número 86. Informo a su dueño. Tiene contrato y vida propia. Se da en la mitad de su valor, por estar su dueño enfermo y no poder atender. 1257 10-28

**ELPIDIO BLANCO**

Vendo varias casas, Prado, Industria, Consuelo, Amistad, Neptuno, Cuba, Estrella y Gallano, Principio Alfonso y varias calles más, desde \$9,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-8951 1218 4-27

**ELPIDIO BLANCO**

Vendo una casa de esquina con establecimiento en \$55,000. Alquiler 80 centenes. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6925 1217 4-27

**SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO** DE la Ciudad de Concha, un café y fonda, con una buena vidriera de tabaco y cigarrero y con buena venta, paga muy poco alquiler; el no entender su dueño el giro es el motivo de la venta. Precio, \$1,500. Informaré en Concha y Ensenada, tabacalabrería "El Fuerte de Concha". 1218 4-27

**POR OCUPACIONES INDISPENSABLES** de su negocio, se vende un negocio en Estrella y Zulueta, solo en el barrio, con local de esquina. Para más informes en el mismo, de las dos en adelante. 1201 4-27

**MUY BARATA**

Se vende la casa Zaragoza 22 1/2, a media cuadra de la calzada del Cerro, acabada de fabricar, con portal, sala y saleta, cuatro cuartos, salón de comer, cuarto de cocina y cuarto de baño con aparato sanitario, patio y traspatio, trato directo con el dueño en la misma, de 12 a 4 p. 4-29

**CAFE EN EL PUNTO MAL CONCURRIDO** de la ciudad, se vende o se admite un socio con poco capital, pero que entienda el giro. En el mismo se cede parte del local, propio para reventa de billetes, tabacos y cigarrero. Directamente por el teléfono A-6288. 1129 8-24

**VEDADO VENDENSI VARIAS SOLAS**. Algunos forman lotes de 1816 y 2,500 metros. Terreno: lano. Magnífica situación. Informes en el nuevo Registro de la Propiedad. Su dueño en Manrique 59, moderno teléfono A-4310. 1078 8-25

**VIDRIERA DE TABACOS**

Una de las mejores vidrieras de la Habana, produce de \$400 a \$600 mensuales. Se vende en \$4,500 Cy. Contrato largo. Informes: José Nava Monte 19, alto. 1234 11-25 1. b.

**GANGA SE VENDE UNA FONDA** por no poderle atender su dueño; tiene buena manpostería y se da de barata; está en inmejorable punto muy cerca del nuevo mercado o sea a Cristóbal 68. 270 10-21

**BERNAZA NUM. 6. POR REFORMAS** en el local se realizan los muebles, lamparas y columnas de mayólica, por la mitad de su valor. 888 16-20 E.

**DE CARRUAJES**

**SIN CORREDORES, VENDO UN AUTOMOVIL** Hispano-Suiza, francés, 16-20, moderno, nuevo, con accesorios flamantes, bonito, elegante, \$3,260 Cy. LAGO LACALLE, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C 455 4-29

**MOTOCICLETA "INDIAN." SE VENDE** una de dos cilindros y 7 H. P. está nueva. Monte número 194. 1359 10-20

**SE VENDE UN VISA-VISA CASI NUEVO** por no necesitarlo. Puede verse e informarse en Compostela 131, frente a la Iglesia de Belén, a todas horas. 1260 4-30

**AUTOMOVIL, GANGA, COMO NUEVO** Packard, siete asientos, 40 caballos. El dueño se va al Norte. Prádo número 3. 1247 4-30

**SE VENDE UN AUTOMOVIL FRANCES** en perfecto estado, de ocho caballos de fuerza, con dos carrocerías, para dos personas y para cuatro en \$500 Cy. Es posible ver en Acosta 21. 1274 8-28

**VENDO CARRROS NUEVOS Y USADOS Y** carruajes de todas clases, id. id. Bicycletas, arafles de 3 ruedas id. id., ruedas y ejes nuevos. Diríjase para ello a Concha 37, el Catalán. 1150 8-25

**CARROS**

Se venden tres carrros para transporte de materiales o servicio de acarreo, uno de una sola mula muy sólida y elegante, y dos para pareja. Se dan muy baratos. Taller de Vicente de Cárdena, Fomento 2 y 1/2 de la Montaña. Teléfono L 2150. C 214 8-29

**DE ANIMALES**

**VISTA HACE FE**

Se vende el perrito Malakés más legitimo, blanco y gracioso que hay en la Habana, cinco meses, cinco onzas. Villegas número 95, antiguo. 1393 4-30

**BUENA GANGA. SE VENDE UNA HERMOSA** yegua kentuckiana de monta y tiro bonita, mansa, sana y de muchas condiciones. Puede verse e informarse: J. Rodríguez, Marina 4. 1400 8-30

**UNA PERRA**

**UNA PERRA DE CASA DEL SEÑOR** Perdomo, Jesús María 32, ha desaparecido una perra de raza Bull-dog, color verdugo hocico negro. Se agradecerá al que la devuelva. 1366 4-30

**MAQUINARIA**

**BOMBAS DE VAPOR**

**M. T. Davidson**

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por Amat, La Guardia y Ca. Cuba número 60, Habana.

**MOLINO DE VIENTO EL DANDY**

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Amat, La Guardia y Ca. Cuba número 60, Habana.

**VULCANIZACION**

Se venden, muy baratos, todos los aparatos, herramientas y materiales excelentes, propios para el trabajo. Se trata en San Miguel 89, altos, de 11 a 1 p. m. y de 6 y media a 8 p. m. 1181 8-26

**WESTINGHOUSE**

Motores eléctricos. Nuevo modelo. Máximo de economía. Desde medio hasta 500 caballos. De venta por KEVIN ENGINEERING CO. Lonja del Comercio, piso bajo, Habana. 16234 30-21 E.

**CARPINTEROS**

Mex. M. S. G. Carpinteros a conteste y a plaza. BERLIN O'Reilly número 67, teléfono A-2334 133 E-1

**MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA**

Alcohol y Gasolina y plantas or fonda granas. Usados. Vilaplanas y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 134 E-1

**BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Bomba y Motor de 600 galones por hora. Bomba y Motor de 300 galones por hora. \$100-00. Bombas de Pozo. Profundo a \$85-00 y \$100-00. BERLIN O'Reilly 67, teléfono A-3256 Vilaplanas y Arredondo, 135 E-1

**Motores Electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS**

Al conteste y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplanas y Arredondo. S. en C. O'Reilly número 67, teléfono A-3256 136 E-1

**NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS** para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los

**SRES. L. MAYENCE & CIE**

8, Rue Trochet - PARIS

**Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER**

contra: la Tos, el Catarro y la Bronquitis

12, Rue de Saint-Père, Paris, y farmacias

**SE VENDE, EN 27,000 PESOS, LA Suntuosa Quinta de las Figuras.** Calle de Máximo Gómez número 62, Guanabacoa, costó 100,000 pesos. Diríjase por correo las proposiciones a C Bohme 26-8 E.

**SAT ISIDIO NUM. 28. SE VENDE EN** \$5,000 oro español. Informes en Cuba 140, bajos, de 8 a 10 a. m. 1101 5-24

**VIDRIERA. SE VENDE UNA BARATA** de algarros, tabacos y quincalla. Buen contrato, poco alquiler y en casa de café y fontanera, en punto céntrico. Informes en la vidriera del café "El Guanche", Belascoaín y Neptuno. 1096 8-24

**EL VIRTUDES A LA BRISA, ENTRE** Prado y Gallano se vende casa de dos pisos rentando \$106. Pueden reconocerse \$8,000 al 7, largo plazo. Su dueño en Manrique 59, moderno teléfono A-4310. 1079 8-23

**GANGA**

**En muy buenas condiciones se venden las siguientes casas: Cerro número 586** esquina a Santa Teresa, con unos 3.000 metros de terreno. Gervasio número 47 de construcción moderna y Calzada del Luyano número 111, frente a la Fábrica de Henry Clay. Informes en Amargura 34, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. 1010 10-22

**SE VENDE UN PUESTO DE FILUJAS** con buenas máquinas, por embarcarse su dueño para España. Calle de Luz número 72, al lado de la carnicería, Habana. 1080 8-23

**MUY BARATAS TRATO DIRECTO**

Se venden dos casas de dos plantas en el mejor y más higiénico de la ciudad, Jesús del Monte número 41, renta \$71-10. \$9,500, tiene hipoteca del Banco Territorial, \$4,000. Se puede quitar al hacer la venta, y San Joaquín número 58, de dos plantas, renta \$88-20 libre de gravámenes, \$8,500, tranvías, 2 líneas por la puerta y mercado a tres cuadras. Su dueño en Compostela 153, antiguo, de 11 y media a 1 y de 6 a 8 de la noche. 991 30-21 E.

**JESUS DEL MONTE SE VENDE EN LO** mejor de la calzada la casa, donde está el acreditado establecimiento "La Colmena", de ropa y sedería, número 338. Trato directo con su dueño, Milagros entre F. Pozo y San Antonio, Reparto de Parraga, Arturo Rígan. 1004 10-22

**JOJO!**

Se vende una hermosa finca por no poderla atender su dueño, es toda de azotea, propia para un almacén o un garaje por ser demasiado grande, en Anímas 152, Informar, de 7 a 8 de la mañana y de 3 a 5. 950 13-21 E.

**AL COMERCIO, NEGOCIO VENDE** establecimiento, 75 casas, doy dinero en hipoteca en todas cantidades. Vendo solares y manzanas; hay, sobre todo, una gran bodega. Informes, Hotel Habana, de 7 a 11 p. m. Se reciben órdenes por el teléfono I-1252. 927 16-21 E.

**JOJO! NEGOCIO.**

Se vende un gran terreno de 1,000 metros, de esquina, en Vista Hermosa entre San Pedro y Domínguez, C. 7. Informes: Ranero y González, Monte 197, sastrería "La Gran Tijera", Teléfono A-3281. 737 15-16 E.

**EN EL ACTO**

puede irte adquirir pantón terminado ya en el Comercio, con mármoles de una, dos y cuatro bóvedas y osar'os. Bernaza 55, marmolería. 601 25-14 E.

**MUEBLES Y PRENDAS**

**SE VENDE**

un bufete ministro, todo de cedro, con doble gavetería, de columnas, moderno. San Pedro y Domínguez, C. 7. Villegas número 53, antiguo. 1394 4-30

**SE VENDE CON URGENCIA EN REINA** esquina a Rayo, número 49, antiguo o 45, moderno, un escarpateo de caoba en \$10 y una cómoda en \$4, sin comerse. 1388 4-30

**UN PLANO DE BIEN FABRICADO** y con muy buenas voces o no necesitarse, propio para estudio, doce centenes. Aguilina número 102, antiguo. 1392 4-30

**PARA SASTRES**

particulares, tintoreros o lavanderos, vendo un ropero de los que usan en el Norte. Es un aparato de metro en cuadro, elegante, donde caben los trajes sin doblarse y salen solos por medio de un aparato mecánico, en el centro y puertas de cristal, 6 centenes. Villegas número 93, antiguo. 1395 4-30

**MUEBLES BARATOS**

americanos, aparadores, sofás, colchones, almohadas, etc. de un solo mes de uso, se venden. Reina 111, Frank Lass. 1315 4-29

**IGANGA!**

EN ANIMAS NUMERO 84 CASI ESQUINA a Gallano se venden baratísimos. Un juego de cuarto modernista color de caoba, otros muebles de cuarto, dos juegos desahilados, varios muebles para comedor, varias lámparas de cristal, un piano "Playa" un espejo grande de caoba 40x50, un reloj de pared y otros objetos más. No olvidarse que se dan muy baratos. 1113 8-24

**"LA CONFIANZA" DE TRIGO Y HNO.**

**MUEBLES, JOYAS, ROPA Y OBJETOS DE ARTE**

Trocadero 59 Teléf. A-8004

Lo casa que más orato vende estos objetos en la Habana. Visítela y se convencerá.

**VICENTE GATO**

C. 218 90 8 E.

**GAMISAS BUENAS**

A precios razonables en "El Pasaje" Zulueta 22 entre Teniente Rey y Obrapía. 138 E-1

**PIANOS**

Se acaba de recibir en el almacén de los señores Vidla de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle del Aguacate número 53, entre Teniente Rey y Muralla una gran surtida de los famosos pianos y monarcas automáticos Ellington Howard, Monarch y Hamilton, reconocidos por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y a plazos y se alquilan pianos de uso a precios baratísimos. 244 26-7 E.

**ARRUGAS POR ESFUERZO VISUAL**

**¿Cuántas personas andan con la cara** enteramente arrugada por no usar lentes para corregir el defecto visual y molestia de la luz? Muchas no saben nunca han pensado, que de los ojos pueden venir disfunciones de la cara, neuralgia, jaquecas, etc. etc. y que esto pueden desaparecer con el uso de lentes apropiados.

**LO IMPORTANTE ES, ELEGIR UN OPTICO QUE REALMENTE ENTIENDA LA CONSTRUCCION DEL OJO Y LA MANERA MODERNA DE MEDIR LA VISTA.**

Tengo tres ópticos, reconocidos como los mejores en Cuba y ofrezco sus servicios gratis a todas horas.

Los precios de mis espejos son los mismos que rigen en otras partes.

**BAYA, OPTICO**

San Rafael esquina a Amistad

TELEFONO A-2250

**SE OFRECEN UN JOVEN BAJISTA** que sabe cumplir con su obligación, tiene práctica en el oficio de medida y confección, y recomendaré a las solicitadas de casas donde ha trabajado, no va al campo. Informes en Progreso número 27. 1220 4-27

**UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de cocinera para un matrimonio solo o para limpiar habitaciones. Informes en Vives número 154. 1241 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA LAVADERA** de color para lavar o planchar en casa particular. No tiene inconveniente ir al campo. Informes en Villegas 59. 1240 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** para criada de manos o manejadora, desea corta familia y de moralidad. Para informes, Teniente Rey 81, no admite postales. 1244 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora; sabe cocinar a mano y en máquina y es cumplidora con su obligación. Informes en Carmen número 4. 1293 4-27

**TAQUIGRAFO, ESPAÑOL-INGLES,** con varios años de práctica y buenas referencias, desea colocación. Dirección: P. Soler, "Gran Continental", Oficios y Muralla. 1290 4-27

**UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR,** desea colocarse en casa particular o de comercio, sabe cocinar y tiene referencias. Informes en Colón 115. 4-27

**COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de comercio o corta familia; tiene buenas referencias. Desean razón en Rayo 86, bajos. 1245 4-27

**DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES**, una de maniculadora y otra para las habitaciones; tienen buenas referencias. Informes en Amargura 96. 1246 4-27

**SE OFRECEN UN JOVEN PENINSULAR** para criado de manos, persona fina y con buenas referencias, lo mismo para la Habana que para el campo. Someruelos número 44. 124 4-27

**SE OFRECEN UN MATRIMONIO PENINSULAR**, sin hijos, para el servicio de casa particular, ella para los quehaceres de cocina y el para cocinero; tiene buenas referencias; igual se colocan en la Habana que en el campo. Someruelos número 44. 124 4-27

**UNA COCINERA DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocarse en casa de familia; sabe bien su oficio y tiene quien le enseñe de ella. Factoría número 17. 4-27

**DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR** para dependiente, es formal y tiene referencias, no admite tarjetas. Informes en Inquisidor 29. 1190 4-27

**SE OFRECEN UN GRAN CRIADO DE MANOS** peninsular, sabe muy bien su obligación y es muy práctico en el servicio; tiene muy buenas referencias. Informes en la calle M. Aquilina a 19. "Amón del Vedado". 1189 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad, para limpiar habitaciones o criada de manos; tiene quien la recomiende. San Nicolás número 105. 1187 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de maniculadora y para ayudar a la limpieza de la casa y para acompañar a señoras. Dan razón a todas horas en Villegas número 101, habitación número 19, bajos; no se admiten tarjetas. 1185 4-27

**DE CRIADA DE MANOS SOLICITA** colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Morro número 6, A. 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE** de maniculadora o costurera, en casa de familia de moralidad; tiene buenas referencias y duerme fuera de su casa. Belascoaín número 537, (altos) 1207 4-27

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES** Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2348.

Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, a los dueños de Hoteles, Cafés, Panaderías, Fondas, etc., cocineros, dependientes, ayudantes, camareros, freidoras y toda clase de empleados. A las casas particulares criados con buenos informes, se mandan a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 1210 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR**, sabe cocinar a mano y en máquina, tiene referencias. Zulueta número 8, cuchillería. 1211 4-27

**TENEDOR DE LIBROS**

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libro en hora desconocidas. Hace balances, liquidaciones, etc. Campanario 128 alto. Tel. A-1327. 4-27

**PARA ENCARGADO CORRIDOR**, portero de una casa de importancia o para cualquiera otra ocupación análoga, solicita colocarse un hombre con excelentes referencias. Llamarse número 48 casa del doctor Cordero. 1107 4-24

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora; tiene quien responda por ella. Informes en Jovellana número 5. 878 7-24

**UNA BUENA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse en casa particular o de comercio, cocina a la americana, sabe cocinar y tiene buenas referencias. Informes en Manóy número 193 B. 1213 4-27

**UN SEÑORA DE MEDIANA EDAD**, peninsular, desea colocarse de cocinera, cocinera a la española, o criolla; no admite postales, tiene buenas referencias. Informes en Carmen número 50. 1212 4-27

**BERNAZA NUM. 6. POR REFORMAS**

# EL TANGO ARGENTINO

## Una entrevista con D. Enrique Larreta. La cuna del tango. Los argentinos no saben bailar. En París se baila con "todas las de la ley". En la Legación Argentina de París no se baila el tango por inmoral. El origen del gaucho.

París, noviembre de 1913.

—¿Tú bailas el tango, ¿verdad, señor?

—Dios mío... ¡he!... no, señora.

—¡Ah!...

—Y ese "¡he!" significa: ¡Pobre hombre!

Me ruboricé; el hombre siempre es sensible al desdén de una mujer bonita. Por otra parte, aun antes de ese desastroso coloquio, hacía mucho tiempo que presentía que habría de ocurrirme semejante catástrofe, y vagamente reconocía lo que había de impertinente en mi ignorancia del baile a la moda. No se puede ir contra las costumbres. Eso no es de buen tono. Todos los días, las conversaciones y los diarios me demostraban mi error: de Juan Richepin a Fouquieres, de Gaby Delys a la señora Moreno, de la Academia a Tanguy, del salón de la duquesa a Tabarin, tenía en mi contra a todo París y sus suburbios, San Germán y Montmartre.

Resolví, pues, aprender el tango: pero antes quise saber lo que era precisamente ese baile sin el cual no se puede ser un hombre decente. Yendo a las fuentes, visité al hombre de mundo mejor colocado para instruirme sobre el tango argentino: S. E. don Enrique Larreta, ministro plenipotenciario de la República Argentina, y autor del admirable "Don Ramiro," traducido por Rémy de Gourmont.

¡Y bien! ¡No ha tenido pelos en la lengua el señor Larreta!

—¿Por qué no mantendría cerrada la caja de Pandora! ¿Con qué cara me miras ahora que sé a dirigirme a un profesor de tango, y con qué mirada contemplaré, en adelante, los bailes blancos en donde las adolescentes ensayan, delante de sus tranquilas mamás, el "corte" y la "media" línea!

El ministro argentino me dijo, oficialmente, cosas serias.

—Se baila, en efecto, el tango en nuestro país,—me respondió el diplomático,—pero no en las pampas, sino en ciertas grandes ciudades y sobre todo en Buenos Aires: es un baile especialmente reservado a los lupanarees.

—¿Cómo!

—... A los lupanarees, de donde no ha salido sino para conquistar la Europa. ¡Sonría usted, señor!

—Sí, excelencia, sonrío; no sé bailar el tango.

—Pues tiene usted eso de común con casi la totalidad de mis compatriotas, siguió el ministro argentino, el tango, entre nosotros, es... vaya, ¿cómo diré?... es algo como el baile de los apaches, como la "choupé" de las barreras... y, además... el tango es

más que eso... busco una imagen, una figura... Sí, vea usted: es más una especie de aperitivo sensual que un baile. ¿Comprende usted?

—¿Ya lo creo! ¡Y el tango que se baila en París conserva algo de ese... aperitivo de la Argentina!

—Es el mismo baile, señor. ¡Oh! Entendámonos, agregó el ministro con exquisita cortesía; bien comprende usted que una ciudad como París, la más delicada y refinada, no podría bailar el tango como la canalla de las pocilgas de Buenos Aires. Es el mismo baile, los mismos gestos, las mismas contorsiones; pero estoy seguro de que los parisenses ponen en todo eso la templanza, la medida—quiero decir—que saben poner en todas las cosas, y que hacen que, para ellas, nada haya imposible.

—Así, excelencia, cuando en la legación argentina se baila el tango...

—¡Ah, no!—interrumpió el señor Larreta.—No; en mi casa no. Hay en París por lo menos un salón en donde no se baila el tango argentino, y ese salón es el de la legación argentina... Después de lo que acabo de decirle, debe usted comprenderme. Un día, hasta me enojé y puse en la puerta a una orquesta que empezó a tocar un ritmo de tango. Es natural, vaya. Yo no creo ser más mojigato que muchos otros, pero a nuestros oídos de argentinos, esa música evoca ideas verdaderamente demasiado chocantes. Se nos conoce mal todavía. En Europa no se sabe cuán retraída, cuán monacal es la sociedad de Buenos Aires, en donde apenas si una mujer casada se atreve a valsar con otro hombre que su marido. Y esa rigidez, no de nuestras costumbres, sino de nuestras relaciones de hombre a mujer, esa reserva, es tan comprensible, tan explicada por nuestros orígenes! Nosotros descendemos

de andaluces, de andaluces sobre todo—no tema usted, no será una conferencia—y esos andaluces, los primeros españoles que llegaron a nuestra tierra, eran más que medio árabes, de sangre y de cultura. El espacio y el caballo han hecho dominar ese atavismo. Nuestros gauchos, basta verlos, tienen todos el cuerpo largo y seco, la faz dura, impassible, el ojo aterciopelado de sus antepasados africanos; tienen también su actitud severa, su aire desdefioso, y, para con las mujeres, conservan los celos musulmanes, compuestos de respeto y de dominación... ¿Se imagina usted a esos hombres dejando a sus esposas bailar, entre los brazos de otro—¡y en público!—un baile tan apretado como el tango! Pues las apuñalarían, seguramente, como por la más seria de las infidelidades.

—De manera que el tango, baile de las pampas...

—Es una pura invención, una calumnia... Los gauchos tienen bailes más hermosos, más nobles: el pericón, por ejemplo, que es, puede decirse, nuestro baile nacional: una especie de pavana, una serie de figuras corteses y complicadas, en que los danzantes no se tocan sino con la punta de los dedos. Eso se baila en las fiestas, en las "asambleas," como dirían los campesinos franceses; los hombres, con botas blancas y grandes espuelas, las mujeres con trajes tiesos de almidón... ¡El tango! Basta las espuelas para que el gaucho no pueda bailar.

—Todo esto, vea usted—sigue diciendo el señor Larreta—he tenido ya ocasión de decirlo, y creo que alguna vez he escandalizado a nobles damas... Sin embargo, es la pura verdad. Por lo demás, hay que agregar que ustedes no son responsables de esa locura... Eso pasará, ¿verdad? como pasaron las polleras trabadas y el cake-walk. No es de ustedes, es exótico, es un juguete bárbaro que durante algún tiempo va a divertir a los hombres muy civilizados que son los franceses... Eso es todo,—concluyó riendo el señor Larreta,—y no me crea usted más moralista de lo que soy.

Después de trasladar al papel esas preciosas palabras, quise saber, al fin de cuentas, cuál es la etimología de esa palabra de sonoridad latina, tango. "Tango," yo toco... ¿Qué dice sobre esto el venerable Quicherat!

El venerable Quicherat dice esto: "Tango" (de tangere), primera acepción: tocar una mujer; corrupción (Horacio, Terencio).

—¿Usted baila el tango, ¿verdad, señora?

PAUL GENEVE.



**COCOA PETER'S**

**El Desayuno de las Muchachas Finas**

Fácil de Preparar. Riquísima al Paladar.

De Venta en Tiendas de Viveres

# Disposiciones sobre minas

## Los recursos de alzada deberán presentarse ante los Gobernadores Provinciales.

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto:

"Vista la práctica que desde el año 1899 se ha venido siguiendo en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de resolver este Departamento los recursos de alzada interpuestos en minería contra resoluciones de los Gobernadores Provinciales, interpretando así lo dispuesto por el artículo 88 de la Ley de Minas de 6 de Julio de 1859, reformada por la de 4 de Marzo de 1868.

**RESULTANDO:** que contra las anteriores resoluciones de la precitada Secretaría, se interponían por los interesados la apelación ante la Presidencia de la República, de que habla el artículo 57 de la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo, dando así lugar a tres acuerdos gubernativos sobre el mismo asunto.

**CONSIDERANDO:** que el artículo segundo del Real Decreto de 27 de Junio de 1884, por el cual se puso vigente en Cuba la actual legislación de Minas que nos rige, expresa terminantemente que las apelaciones contra las providencias de los Gobernadores Civiles de las Provincias, de que trata la Ley de Minas de 6 de Julio de 1859, reformada por la de 4 de Marzo de 1868, se interpondrán en Cuba ante el Gobernador General, diciendo luego el artículo 3o. del propio Decreto que contra las providencias que esta Autoridad dictare podrán apelar los interesados por la vía Contencioso-Administrativa.

**CONSIDERANDO:** que como, según lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en todos los casos en que por las Leyes y Decretos dictados para Cuba se confiere facultades a los Gobernadores Generales españoles de Cuba, se entenderá la Autoridad y deberes de que se trata transferidos al Presidente de la República, el cual continuará ejerciendo la Autoridad y cumpliendo los deberes ante dichos, hasta que otra cosa dispongan las Leyes, resulta evidente que la anterior facultad de resolver de los Gobiernos Provinciales radica en el Presidente de la República y no en el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

**CONSIDERANDO:** que, en concordancia con la anterior doctrina, el artículo 117 de la Ley Orgánica de las Provincias, promulgada por decreto número 578, de 19 de Mayo de 1908, establece que cuando se trata de resoluciones de Establos y Almacenes", \$180.

De "Personal de la Secretaría y Dirección de Sanidad", \$905.38.

De "Personal del Servicio Sanitario de la Habana", \$510.62.

Segundo: Los Secretarios de Hacienda y Sanidad y Beneficencia quedan encargados del cumplimiento de este Decreto en la parte que a cada uno concierne.—M. G. Menocal, Presidente.—Enrique Nuñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia."

soluciones del Gobernador en asuntos donde actúe como Delegado del Poder Ejecutivo Nacional, caso en que se encuentran todos los relativos a minería, el recurso que procede es ante el Presidente de la República, y contra lo que éste resuelva se podrá acudir en la vía Contencioso-administrativa.

**CONSIDERANDO:** que los artículos 245 y 256 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo confiere respectivamente a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo y a la Dirección de Montes y Minas de este Departamento la alta inspección y la tramitación de todo lo que se refiere a las solicitudes de concesiones de minas y a las actuaciones con ellas relacionadas, razón por la cual las resoluciones que adopte la Presidencia de la República en virtud del sistema legal ante dicho, habrán de ser a propuesta de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, previo estudio técnico legal que del asunto realice la Dirección de Montes y Minas y deberán ser refrendadas por el mismo Secretario del Despacho.

Usando de las facultades que me

confiere el artículo 68 de la Constitución resuelvo:

1o.—Los recursos de alzada que al amparo de lo dispuesto por el artículo 88 de la Ley de Minas de 6 de Julio de 1859, reformada por la de 4 de Marzo de 1868, se establezcan por los que se consideren perjudicados contra cualquier disposición o medida adoptada por los Gobiernos Provinciales en minería, se presentarán ante el Gobernador Provincial respectivo, quien lo remitirá a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, acompañándolo con su informe y mandando dar recibo de la apelación al interesado.

2o.—La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, previo informe de la Dirección de Montes y Minas, propondrá a la Presidencia de la República el Decreto correspondiente que resuelva la cuestión, y el cual será refrendado por dicho Secretario del Despacho.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinte y nueve de Enero de mil novecientos once.—M. G. Menocal, Presidente.—Enrique Nuñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo."

## Llegó Ferrara y dijo...

Viene de la primera

Hay que hacer labor pacifista para lograr la prosperidad nacional que todos deseamos.

—¿...!

—Mi única aspiración es la de que sea siempre en hecho la unificación del Partido Liberal.

Para alcanzar ese fin pondré a contribución todos mis esfuerzos.

La unificación del Partido, con cualquier Presidente, creo que ese es el fin que debe perseguir todo buen liberal.

Hay que hacer labor pacifista para lograr la prosperidad nacional que todos deseamos.

—¿...!

—Mi única aspiración es la de que sea siempre en hecho la unificación del Partido Liberal.

Para alcanzar ese fin pondré a contribución todos mis esfuerzos.

La unificación del Partido, con cualquier Presidente, creo que ese es el fin que debe perseguir todo buen liberal.

Hay que hacer labor pacifista para lograr la prosperidad nacional que todos deseamos.

—¿...!

—Mi única aspiración es la de que sea siempre en hecho la unificación del Partido Liberal.

Para alcanzar ese fin pondré a contribución todos mis esfuerzos.

La unificación del Partido, con cualquier Presidente, creo que ese es el fin que debe perseguir todo buen liberal.

# Saneamiento de la Habana

## Transferencia de crédito para el pago de personal y material.

He aquí el texto del Decreto firmado por el señor Presidente de la República:

Habana, 26 de Enero de 1914.

Por cuanto: se hace necesario proceder al saneamiento de la ciudad de la Habana, que haoo algún tiempo no se realiza a causa de la escasez de personal y de crédito con que realizarlo.

Por cuanto: existen saldos en algunos créditos correspondientes a las consignaciones para material y personal de la Secretaría y Dirección de Sanidad, después de cumplidas las atenciones a ellas destinadas y sobrantes de personal que en conjunto suman la cantidad de \$9,000.00; en uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución en nombre de la República de Cuba y a propuesta del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, resuelvo:

Primero: transferir al epígrafe "Para imprevistos de la Secretaría", para el saneamiento de la ciudad de

Sanidad, después de cumplidas las atenciones a ellas destinadas y sobrantes de personal que en conjunto suman la cantidad de \$9,000.00; en uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución en nombre de la República de Cuba y a propuesta del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, resuelvo:

Primero: transferir al epígrafe "Para imprevistos de la Secretaría", para el saneamiento de la ciudad de

la Habana, la cantidad de \$9,000.00 para el pago del personal y adquisición del material necesario para poder efectuar el saneamiento de la ciudad de la Habana, tomando esa cantidad de los créditos del presupuesto vigente de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, en la proposición y forma siguiente:

Material de la Secretaría, 1914.—De "Efectos de Escritorios, mobiliario, reparaciones, alumbrado, etc.", \$80.00.

De "Remuneración para los miembros de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia", \$1,735.00.

De "Dietas de inspectores y demás empleados incluyendo transporte", \$500.

De "Para el servicio eléctrico de la Secretaría, fuerza motriz, reparaciones, pinturas, etc.", \$490.

Material de la Dirección de Sanidad.—De "Efectos de escritorio, impresos, útiles, etc.", \$100.

De "Dietas de inspectores y demás empleados, etc.", \$100.

De "Servicios especiales para prevenir o atacar Fiebre amarilla, etc.", \$270.

De "Material para la Sección de Investigaciones y estudios de enfermedades infecciosas", \$1,100.

De "Para adquisición de libros, publicaciones y encuadernación de obras y revistas", \$335.

Servicio Sanitario de la Habana, Jefatura.—De "Transportes de inspectores y mensajeros fuera del casco de la ciudad", \$250.

De "Honorarios a los miembros de la Comisión de enfermedades infecciosas de la Habana", \$364.

De "Desinfectantes, petróleo, formol, etc.", \$1,800.

Gastos diversos.—De "Para reparaciones de las Oficinas", \$160.

De "Para construcciones y repa-

# Los liberales en Arroyo Apolo

## Importante acto político

En la casa 452 de la calzada de Jesús del Monte, se reunieron anoche los liberales del barrio en tan considerable número, que ocupaban parte de la vía pública, pues no cupieron en las dos salas y portal que dicha casa tiene.

Presidió el acto el coronel Justo García Vélez, que tenía a su derecha al ex-representante señor Marcos A. Longa y al señor Ortelo Foyo, y a su izquierda, al señor Napoleón Gálvez y al señor Nicolás Rívero y Alonso, que actuó como Secretario.

Se pronunciaron patrióticos y oportunos discursos por los señores Justo García Vélez, Marcos A. Longa, Napoleón Gálvez, Juan Bautista Martínez, Bahomero Caballero, Francisco Alfaro y Juan de la Cruz C. Alsina, que estuvo grandilocuente.

Se eligió la Directiva del Comité, de la que resultó electo Presidente el popular y batallador liberal señor

Juan Bautista Martínez, y primer Vicepresidente el señor Justo García Vélez, y Secretario, el señor Antonio Ramos y el batallador señor Nicolás Rívero. Tesorero, el señor Enrique Cinta, y delegados los señores Ortelo Foyo, Manuel Márquez Sterling, ilustrado director del "Heraldo de Cuba", Juan Bautista Martínez, el popular presidente del Comité y el ex-diplomático señor Mario García Vélez, una de las figuras de más prestigio y de quien más espera el Partido Liberal, por sus grandes dotes que indudablemente posee.

Ocupan puestos de importancia en el Comité los señores Ambrosio Borges, general Tomás Collazo, coronel Manuel Iazo, Wenceslao Vallenilla, Juan de la Cruz Alsina, Dr. Eduardo F. Plá, Manuel L. del Castillo y otros muchos más que no publicamos por falta de espacio.

Juan Bautista Martínez, y primer Vicepresidente el señor Justo García Vélez, y Secretario, el señor Antonio Ramos y el batallador señor Nicolás Rívero. Tesorero, el señor Enrique Cinta, y delegados los señores Ortelo Foyo, Manuel Márquez Sterling, ilustrado director del "Heraldo de Cuba", Juan Bautista Martínez, el popular presidente del Comité y el ex-diplomático señor Mario García Vélez, una de las figuras de más prestigio y de quien más espera el Partido Liberal, por sus grandes dotes que indudablemente posee.

Ocupan puestos de importancia en el Comité los señores Ambrosio Borges, general Tomás Collazo, coronel Manuel Iazo, Wenceslao Vallenilla, Juan de la Cruz Alsina, Dr. Eduardo F. Plá, Manuel L. del Castillo y otros muchos más que no publicamos por falta de espacio.

# VIDA OBRERA

EL COMITE DE DEFENSA DE LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

A las nueve de la noche de ayer celebró este Comité el mitin anunciado en el Campo de Marte.

Abrió el mitin el señor Gonzalo Espinosa, e hicieron uso de la palabra los señores Cándido García, Francisco Duany, Máximo Noreña, Pedro Castaño, en representación del gremio de sastres, y José Fabián, que hizo el resumen.

Todos los oradores se limitaron a exponer la necesidad de apoyar a la Comisión de Asuntos Sociales para que ésta, sintiéndose respaldada por el elemento obrero, pueda hacer los estudios necesarios para en su día llegar a la promulgación de leyes que protejan al obrero cubano con preferencia a los demás.

Censuraron a los políticos y obreros cubanos que unidos a los gremios constituidos por elementos extranjeros, combaten prematuramente a la citada Comisión.

Defendieron al Gobierno por el paso de avance realizado, con el nombramiento de la Comisión; aprobaron su conducta y se felicitan de que haya nombrado un Delegado al Congreso Internacional Obrero de Suiza para que dé a conocer las leyes que allí se estudian y que hoy están en vigor en las demás naciones de Europa; leyes de progreso y evolución universal, que tienden a evitar las revoluciones que hasta el presente han perturbado y causado perjuicios al capital y al obrero.

Todos fnstigarón a los gremios que

radican en el Centro Obrero de Monte y Prado.

Hablaron de Francia, Inglaterra y España, cuya liberal Monarca trató por todos los medios de proteger al obrero, y en donde existen hoy día leyes que benefician y amparan al trabajador, y que nosotros no tenemos todavía.

Fueron de manifiesto la contradicción que implica el proceder de la Unión de Dependientes, que hoy se pronuncia abiertamente contra el Gobierno y fué la primera en felicitarlo cuando aprobó la ley de las diez horas.

Continuarán luchando por destruir todos los privilegios o causas que alienen al obrero del país de las diferentes industrias o comercios.

EL COMITE DE DEFENSA ECONOMICA

Hoy, a las ocho de la noche, celebrará junta de delegados este Comité, en Salud 89, para dar cuenta de la colecta realizada en esta semana.

También acordará el día en que ha de celebrarse la asamblea proyectada.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SOCORRO."

Esta institución celebrará asamblea general en los salones del Centro Asturiano, a las ocho de la noche de hoy.

PARTIDO NACIONAL OBRERO, RADICAL PROGRESISTA

La Directiva del Ejecutivo de este partido, convoca a junta ordinaria para hoy, día 30 del corriente, a las ocho de la noche, en la casa calle de Gervasio número 108, (altos).